Edición Especial de 100 Páginas

FEBRERO - MARZO 1984
No. 2
PRECIO DE VENTA:
En Uruguay: NS 70.-

HOY ES HISTORIA

REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

Mateo Magariños de Mello

LAS PRIMERAS INTERVENCIONES EUROPEAS EN EL RIO DE LA PLATA

Adolfo Vaillant

UNA HISTORIA DE LA MASONERIA EN EL URUGUAY

Rosa Alonso Eloy

LA IDEOLOGIA DE LOS INDUSTRIALES EN EL PERIODO NEOBATLLISTA

Juan Carlos Legido

EL RIO DE LA PLATA EN EL CORAZON DE ROMA

Alfonso Fernández Cabrelli

1817: LOS EE.UU. INICIAN EL CAMINO DE "LA FACIL CONQUISTA"

CARLOS MANINI RIOS

COMO CONOCI A FELICIANO VIERA

LIBRERIA
LINARDI y RISSO

FUNDADA POR ADOLFO LINARDI EN 1944

LIBROS LATINOAMERICANOS ANTIGUOS Y MODERNOS

ESPECIALIZADOS EN
HISTORIA Y LITERATURA LATINOAMERICANA
LIBROS - FOLLETOS - REVISTAS
– TASAMOS. Y COMPRAMOS BIBLIOTECAS –
DESCUENTOS ESPECIALES PARA
PROFESORES E INVESTIGADORES

JUAN CARLOS GOMEZ 1435 - MONTEVIDEO, URUGUAY - Tel. 91 27 49
Cables LINBOOKS URUGUAY

TODOS LOS SEMANARIOS Y REVISTAS DEL MUNDO

KIOSKOS

SALVADOR

CAMBIO-16 - CORREO DE LA UNESCO - TIEMPO - NEWS WEEK
L'EXPRESS - IL MONDO - DOMENICA - OGGI
HOLA - HISTORIA SIGLO XX - HOY ES HISTORIA
GUIA FINANCIERA - EL ECONOMISTA - INVESTIGACION Y
CIENCIA - SUR - AMBITO FINANCIERO
THE ECONOMIST - PARIS MATH - SEMANA ESPAÑOLA
GACETA ILUSTRADA - VISION - OPINAR - CORREO
DE LOS VIERNES - GUAMBIA - AQUI - CONVICCION - JAQUE

CUAREIM y "18" - TELEFONO 98 19 88
PARAGUAY y "18" - TELEFONO 91 54 59

ATENCION EXCLUSIVA LAS 24 HORAS

CONSEJO DE REDACCION

Alfredo R. Castellanos
Celiar Mena Segarra
Raúl Jacob
Carlos Marchesi

REDACTOR RESPONSABLE

Carlos Marchesi
Agraciada 3558, Ap. 36

COLABORADORES

Carlos Manini Ríos, Héctor Gros Espiell, Juan Carlos Urta Melián, Mateo Magariños de Mello, Marta Canessa, Elía Rodríguez de Artucio, Blanca París de Oddone, Luis Hierro Gambardella, Andrés Vázquez Romero, Carlos Cigliutti, Juan Rial, Dante Turcati, Carlos Zubillaga, Mario Daniel Lamas, Daniel Corbo, Germán D'Elía, Antonio Souto, Ricardo Marietti, Esther Ruiz de Brunini, Ana María Rodríguez, Homero P. Macedo, Rosa Alonso, Alción Cheroni, Nelson Nicoliello, Juan Antonio Oddone.

Nelson Martínez Díaz, Manuel Klaps.

Filología: Vicente O. Cicalese. **Numismática:** Ramón Ricardo Pampin. **Inmigración:** Teresa Porzecanski, Silvia Rodríguez Villamil, Graciela Sapriza, Avedis Badamian, Sergio Yangochian. **Arquitectura:** Mariano Arana. Carlos Galcerán. Ramiro Bascans.

ARTES

Teatro: Rufino Larraud, Jorge Pignataro Calero. **Espectáculos y Teatro:** Rubén Castillo. **Literatura:** Wilfredo Penco, Enrique Estrázulas. **Música:** Luis Batistoni. **Historia del Arte:** Juan Carlos Legido.

Fotos: Hugo Videckis.

raices

EDITORIAL

MONTEVIDEO
URUGUAY

Impreso en CBA s.r.l. - Juan C. Gómez 1439 - Comisión de papel, ed. amparada por art. 79, ley 13.349. D.L. 190.637/ 84

HOY ES HISTORIA

REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

EDITORIAL 3
Antecedentes de las intervenciones europeas en el Plata, por Mateo Magariños de Mello 5
Cómo conocí al Doctor Feliciano Viera por el Dr. Carlos Manini Ríos 26
Una Historia de la Masonería Uruguaya por Adolfo Vaillant 36
1817: Los EEUU inician "el camino de la fácil conquista", por Alfonso Fernández Cabrelli 50
Vicente Pazos Kanki, su ficha biográfica 56
La ideología de los industriales en el período neobatllista (1945-58) por Rosa Alonso, Eloy 61
Apuntes sobre el proceso inmigratorio judío al Uruguay (2da. parte) por Teresa Porzecanski 77
El Río de la Plata en el corazón de Roma por Juan Carlos Legido 87
MISCELANEA
Diego Lamas, el desconocido albacea de Gregorio Ortiz 91
El "negro" Aguiar, por Carlos Marchesi 94
LA FOTO 96
VIDA Y TRABAJO EN EL VIEJO URUGUAY
El Reglamento Laboral de la Fábrica de Carnes "Trinidad", por Raúl Jacob 97
EFEMERIDES 99

SUSCRIPCIONES

La suscripción a la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros, al efecto bastará solicitar información por carta, determinando hora y domicilio donde pueda concurrir un compañero encargado de ofrecer todos los detalles necesarios, o al Teléfono 39 31 39.

ACLARACION

Las noticias y opiniones contenidas en esta revista son de la particular responsabilidad de los firmantes. La Dirección sólo tiene en cuenta el valor científico de cada publicación.

PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior, incluido el costo de remisión por vía aérea, es de:
Por tres entregas U$S 21.-
Por seis entregas U$S 38.-
Los giros correspondientes deberán dirigirse a:
Banco de la República Oriental del Uruguay, Cuenta C. de Ahorros, No. 7690 Montevideo - Uruguay.

* *El material iconográfico que en el presente número aparece señalado con un asterisco, ha sido facilitado por la Biblioteca Nacional (sección materiales especiales).*

HOY ES HISTORIA

DEL INDICE DEL PROXIMO NUMERO QUE APARECERA EL 4 DE ABRIL PROXIMO.

Cómo conocí a Benito Nardone por Washington Reyes Abadie,
El caso Muzolon, vicisitudes de una experiencia tecnológica nacionalista por Alcion Cheroni.
El "Ruralismo" en el marco de la estrategia conservadora por Raul Jacob.
El nacionalismo petrolero argentino y su influencia en el surgimiento de ANCAP por Ana Maria Rodríguez, Cristina Pintos, Mario Núñez y Alfonso Labraga. Esther Ruiz.
Creación del Departamento de Treinta y Tres, Setiembre de 1884 por Homero P. Macedo.
En NUESTRA AMERICA: Nicaragua y ficha biográfica de Augusto C. Sandino.

LIBROS RECIBIDOS

Federico Martens, RUSIA E INGLATERRA EN ASIA CENTRAL, Traducción y estudio preliminar de Héctor Gros Espiell, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República 1981. 185 mpáginas y cinco mapas.
"La obra del profesor Martens, dijo el entonces Presidente venezolano Herrera Campins, no es ajena a nuestra historia. En ella queda demostrado que el referido Profesor, antes de sermiembro del Tribunal que dictaría el Laudo de París (para marcar la linea de separación entre el territorio venezolano y el de la entonces Guayana Británica) ya tenía una idea muy clara acerca de las relaciones interancionales concebidas por él como una política de compensaciones entre las grandes potencias de la época con perjuicio de los países modestos". Y prosigue: "El Embajador Gros Espiell, con quien queda comprometida la gratitud de Venezuela, analiza con el estricto criterio de jurista y diplomático que lo caracteriza, el sentido y contenido de la obra y su reflejo en el laudo de París".

COLABORACIONES

Con refefencia al têma de la inmigración judía , hemos recibido del Escribano don Israel Nemirovski, reveladora información acerca de las primeras manifestaciones organizadas de esa colectividad, la publicaremos oportunamente.

.....

Agradecemos al lector - historiador que con fecha 22 de diciembre del año pasado, nos escribió refiriéndose al trabajo "La Primera Logia Masónica documentada en el Uruguay". Las noticias y los documentos que nos adjunta son valiosos y serán publicados en el tercer número.

EL GRITO DE ASENCIO

ASI como los decisivos inventos de la ciencia constituyen la síntesis de innumeros tanteos, búsquedas, pequeños cambios y sucesivos hallazgos ocurridos en el curso de extensos períodos anteriores, también las grandes transformaciones sociales y políticas representan la culminación de múltiples conocidos y anónimos esfuerzos realizados durante muchas generaciones, y de largos enfrentamientos de lo nuevo con lo antiguo, de las utopías y los sueños de los pensadores, con el pragmatismo de los realizadores y el empeño frenador de quienes pretenden conservar lo caduco. Ideas, cambios técnicos, económicos y morales, pasiones y razones confluyen y dan el fruto nuevo en el tiempo propicio.

Ese fruto es, además, en lo espiritual suma y compendio del modo de sentir y obrar de los protagonistas; síntesis que contiene los principios que definirán la idiosincrasia de quienes han de marchar por el camino recién abierto.

Esos momentos de explosión, que abren la puerta a nuevos horizontes, a tiempos nuevos, se constituyen, por ello, en hitos fundamentales en la historia de los pueblos.

A fines del siglo XVIII todo estaba preparado para acontecimientos de tal envergadura: en el terreno científico se estaban produciendo los descubrimientos e invenciones que harían posible el inicio de la llamada Revolución Industrial; en el campo de las ideas se expuso y difundió la filosofía renovadora de "las luces" precursora de la ideología liberal; en lo político el despotismo ilustrado comenzó a debilitar la teoría justificadora de las monarquías absolutas.

Así maduraron las condiciones que hicieron viables las revoluciones democrático-republicanas norteamericana y francesa y el inicio de las luchas independientistas de las colonias iberoamericanas.

Sobrevenidos los grandes cambios políticos y sociales que esas revoluciones propugnaban, los Estados emergidos de la gigantesca convulsión decidieron con toda justicia reverenciar, celebrando y exaltando, las fechas que señalaban el momento preciso en que sus héroes fundadores habían provocado el gran viraje.

Los Estados Unidos no olvidan el 4 de Julio, Francia recuerda su 14 de Julio, España su 2 de Mayo; los países iberoamericanos evocan reverentes los días de sus "Gritos" de independencia: Argentina el 25 de Mayo, Chile el 18 de Setiembre; México el 16 de Setiembre, Paraguay el 14 de Mayo y Brasil el 7 de Setiembre, para citar algunos.

También entre nosotros se recordaba y honraba debidamente, mediante evocaciones oficiales y populares, el 28 de febrero de 1811: día memorable que la providencia para sellar los pasos de la libertad en este territorio y que no podrá recordarse sin emoción cualquiera que sea nuestra suerte", como lo siente y define don José Artigas en su correspondencia del 7 de diciembre de 1811 a la Junta Gubernativa del Paraguay.

SABIDO es que también formaron en filas del pueblo alzado, además, del jefe epónimo, Justo Correa, Ramón Fernández, Felipe Santiago Cardozo, Andrés Latorre, Manuel Calleros, José Llupes, Antonio Berdum, todos ellos oficiales de las milicias y del cuerpo de Blandengues; militares-civiles formados en la escuela liberal española que, abierta desde el reinado de Carlos III, fructificó en las definiciones constitucionales de las Cortes de Cádiz. Escuela opuesta a la intolerancia en tóda materia, al absolutismo, a la Inquisición y sus terribles métodos violatorios de la dignidad y los Derechos del Hombre.

A partir del Grito de Asencio nuestro pueblo entró en una nueva era. Nuestra sociedad, que se había formado al tiempo en que comenzaba en España el período liberalizador, asumió plenamente los principios fundamentales de la nueva doctrina: Libertad, Igualdad, Civilismo, Tolerantismo y, sobre todo, respeto y clemencia para el vencido oponente. Fue así como don Agustín de la Rosa, el comandante militar derrotado en Mercedes el 28 de febrero, a quien tan humanamente habían tratado los modestos paisanos orientales, pudo decir en su oportunidad:

"no era extraño qué habiendo caído en manos de ellos prisionero tuviesen alguna compasión, y me diesen a elegir el lugar donde debía residir bajo mi palabra de honor..."

y que, desvirtuando falsas acusaciones de los "empecinados" españolistas, respecto al trato recibido por el comandante Benito López, de Soriano, afirmara:

"Yo fuí testigo del modo como lo condujeron montado en su caballo y acompañado de un criado" y de cómo "dormía y descansaba en casa de don Francisco Aedo"

Indiscutible, pues, la trascendencia de lo ocurrido en Asencio el 28 de Febrero de 1811, así como las consecuencias que los principios sostenidos y llevados a la práctica por aquellos forjadores de la patria, tendrían en la definitiva formación de la idiosincrasia de nuestro pueblo. No es posible entonces que continuemos olvidando aquel fasto, sin celebrarlo, sin conmemorarlo, sin recordarlo siquiera, como en mejores tiempos se hizo.

De esa manera honraremos la memoria de los patriotas fundadores, mantendremos vivo el debido reconocimiento que sus sacrificios merecen, y contribuiremos a consolidar y profundizar en el ánimo de las presentes generaciones aquellas ideas fundamentales que ellos erigieron en bandera de lucha y que tan hondamente arraigaron, desde 1830 en adelante, en la conciencia de nuestra gente.

La Dirección

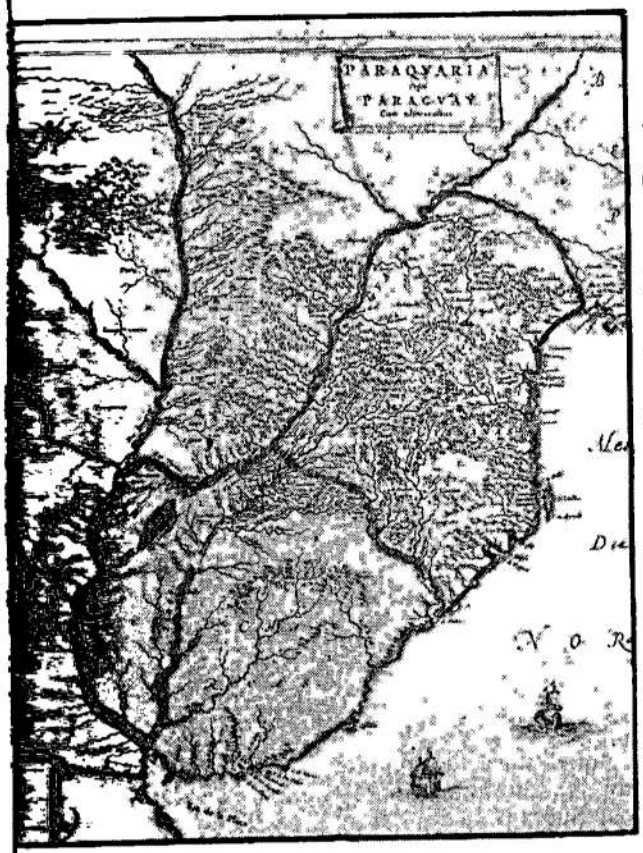

Antecedentes de las intervenciones Europeas en El Plata

Por Mateo Magariños de Mello

La Cuenca del Plata en un mapa jesuítico de 1630 - (Padre Carrafa).

I - El proceso colonizador.

LOS factores geográficos ejercen su influencia histórica al margen y con total prescindencia de su apreciación y formulación teórica por el Hombre. Este carácter, por otra parte, es común a todos los factores naturales y aún a los socioeconómicos. El Cono Sur de América en lo que nos concierne más directamente es esencialmente la Cuenca del Plata. El concepto de Cuenca está ligado a la Hidrografía y encierra implícitamente la idea de sistema. Es obvio que los elementos que integran un sistema, han de ejercer sobre las actividades biológicas en general y sobre las humanas en particular una influencia de conjunto, teñida en alguna medida de un carácter específico. En una aproximación más superficial, y tratándose de una Cuenca o sistema hidrográfico, debemos recordar que ello significa una red fluvial y que los ríos son caminos. La primera consecuencia, pues, es que la influencia primaria de una cuenca ha de ejercerse en el cómo y en el hacia dónde de los desplazamientos poblacionales iniciales. Veremos más adelante el papel que esto juega en el desarrollo de la colonización en nuestra región.

Por otra parte, México no era un espacio abierto y despoblado. Los aztecas habían unificado por los métodos usuales el Anáhuac,

fundado un Estado y creado una civilización, que Cortés encuentra en su etapa barroca y decadente, pero que constituía un cuadro político-administrativo de considerable importancia. El Virreynato se superpone con toda naturalidad el Imperio Azteca y Cortés resulta tanto su fundador como el de México Independiente, que resulta el auténtico heredero de aquél con el cual se identifica.

Mapa de Sudamérica en que se destaca parte de su territorio abarcada por la llamada Cuenca del Plata.

A partir de ahí, la penetración hispánica en América sigue una progresión lógica y orgánica, apoyándose cada paso en las bases previamente establecidas: América Central, Panamá, Nueva Granada y el salto al Tahuantisuyo, que ofrece con el Incanato otro marco preconstituído para la progresiva penetración. Perú ofrece a su vez la base para la ocupación de Chile. El Virreynato del Perú, como el de México tiene un carácter profundamente orgánico y lógico.

Las tierras del Cono Sur, Chile aparte, con sus inmensas extensiones de selvas y llanuras inexploradas, eran la "Terra Paraguayensis": la gobernación del Paraguay.

El Paraguay, o mejor dicho, lo que es hoy el Paraguay como país, era el centro de gravedad de la vasta región, que va desde el trópico central boscoso hasta las llanuras templadas del Sur.

II - La Cuenca del Plata: "Terra Paraguayensis"

La Cuenca del Plata existe y actúa sin que los hombres la definan ni le den connotación política. No es la Corona la que decide. Como lo dice el Cabildo de Montevideo a comienzos del siglo XIX, cuando alega en favor de la creación de su obispado: "La Providencia con los grandes ríos tiene determinado ya el Destino de esta región"...Es la evolución natural de un proceso donde los hombres fueron siguiendo el trazado de los ríos, la que da significado al hecho natural orgánico de la Cuenca y al dar lugar a la formación de los centros de poder, prepara la formulación teórica del fenómeno político social que se superpone al geográfico.

En 1537 se produce la expedición del Adelantado Pedro de Men-

doza y la primera fundación de Buenos Aires. Esta aventura es un poco heterodoxa en el sentido de que se aparta de los planteamientos estratégicos y políticos del proceso colonizador. Méndoza era un favorito de la Corte y su empresa, dotada de poderosos y variados recursos, tiene sin embargo las características y debilidades de este tipo de acciones originadas en la Privanza de los Poderosos, más que en una política racional y orgánica y en la capacidad de conducirla.

Aislada y sin apoyos orgánicos en la tierra, la expedición fracasa, como no podía menos de suceder. Los sueños del "Rey Blanco" y el "Dorado" pueblan las noches de angustia del Adelanto y se desfibran sin que llegue siquiera a saber que "el Dorado" ya estaba siendo despojado por Pizafro y que él estaba queriendo entrar por lo que en realidad era, en ese momento, la puerta de servicio del inmenso Virreynato.

Siguiendo la ruta del Paraná, Irala, primer gran varón, caudillo y estadista de la región, llega al Paraguay y hace de la Asunción, recién fundada, el centro de su gran política. Los sueños del Rey Blanco y del Dorado empiezan a esfumarse, esta vez de verdad, en contacto con las realidades.

Irala es un creador y un realista. Capta rápidamente que la solución es "vivir de la tierra". En Paraguay no hay metales y es la tierra nutricia la que proporciona lo necesario para el sustento con relativa generosidad y economía de esfuerzo. Irala hace de Asunción un asentamiento poblacional agrícola y el centro natural de operaciones y de expansión de toda la Cuenca del Plata, donde la fusión de razas se realiza con una generosidad y perfección inigualadas.

La influencia hispánica irradia desde Asunción para el Norte, para el Sur, para el Oeste y para el Este. Santa Cruz de la Sierra, fundada por Nuflo Chávez, es un hito en el camino hacia el Noroeste. Para el Sur, Corrientes y Santa Fe son jalones de la incorporación efectiva del Subcontinente a la Corona y a la esfera cultural hispánica.

Juan de Garay, el segundo gran caudillo de la conquista del Area, a los 16 años demuestra el empuje de un estadista —y forjador de pueblos. Asentada Asunción, funda en 1580 por segunda vez, pero sobre bases perdurables, la ciudad de los Buenos Aires. Asunción es la madre, la matriz de donde sale toda la inspiración y el empuje que van forjando el futuro Virreynato, bordando sobre el canavá de la Cuenca del Plata.

Hernandarias, el tercer gran caudillo, hijo de la tierra, criollo de ley, culmina lo esencial de la obra creadora. Viajero infatigable, adquiere una visión integral del territorio, al que engloba en una unidad perfecta. El es quien lleva el límite Sur de la Gobernación hasta Bahía Blanca, límite del que no habría de pasar hasta que Roca ensanchara el contorno argentino con la campaña del desierto. Desde la desembocadura del río que bautiza Santa Lucía, intuye la futura Montevideo, proclamando "qué buen sitio para fundar una ciudad"! En la imaginación popular, Hernando Arias de Saavedra, queda para siempre vinculado a las inmensas manadas de bovinos y yeguarizos de que su visión pobló las llanuras de la Banda Oriental y que tan decisiva influencia tuvieron en la evolución socio-económica y cultural del Uruguay independiente. Pero su visión global e integrada del territorio abierto a su imaginación de forjador de pueblos, hace realidad el aforismo genial de Garay, de "darle puertas a la tierra". Concepto que implica, al revés delo que suele interpretarse, no el abrir la

tierra viniendo del mar, sino alcanzar y abrir el mar viniendo de tierra adentro, del corazón de América que latía en Asunción.

En resumen la Cuenca del Plata, como asiento de una expresión política a las que sus características geo-ecológicas contribuyen a formar y darle una fisonomía propia, se nos aparece como una creación del centro cultural, administrativo y militar que es Asunción.

La situación geográfica en el corazón del Continente, su aislamiento en relación con el Virreynato del que teóricamente dependía, la composición étnica de su población, y en general todas sus características, hacen que el Paraguay evolucione siguiendo líneas originales. La influencia directa de la Corona poco se hace sentir. El "se obedece pero no se cumple" tiene allí un fiel terreno de ejercicio. Si la revolución de los Comuneros se hace ocasión de una dura represión, no es tanto por obra de una coacción venida de afuera, cuanto un resultado de la perfecta integración política y cultural de la socieda criolla con los grandes parámetros de la cultura y de la Política de la Metrópolis.

La represión nace y se ejerce desde adentro, con toda la brutalidad de una guerra civil.

El "espléndido aislamiento" del Paraguay, que José Gaspar de Francia lleva hasta el paroxismo, no es una creación suya, sino el resultado natural de una serie de factores entre los cuales el papel preponderante, desde luego, lo desempeña la mediterraneidad del territorio, pero también su clima, el carácter de sus recursos naturales, la idiosincrasia de sus habitantes y el tipo de sociedad bi-racial que allí se estaba forjando. En Paraguay nace y se afirma, sin duda alguna, el más antiguo nacionalismo y la más antigua práctica de Gobierno propio de la América ibérica. La Junta pacta con Buenos Aires la independencia del Paraguay el 12 de Octubre de 1811. Nada innovaba ese acto jurídico-político al hecho incontrastable del ejercicio de lo que se proclamaba como nuevo y del aislamiento total del Paraguay, que lo hacía prácticamente ignorado del resto del mundo. De ahí que el Gobierno de Carlos Antonio López, estadista preclaro, la declarara una vez más en 1845, ya en pleno período de intervenciones extranjeras. El Gobierno de la Defensa de Montevideo le reconoció y el Imperio del Brasil, que lo había hecho en 1834, vuelve a hacerlo en 1846. La independencia proclamada del Paraguay —no la real, que la pre-existía,— es un hecho polémico y de guerra civil con caracteres más agudos que lo habitual en estos casos.

La hegemonía asunceña sobre tan vasto "hinterland" no podía mantenerse indefinidamente.

En el correr de los siglos XVII y XVIII se va produciendo el surgimiento y la consolidación de los centros urbanos y agrarios cuyo impulso viene de Asunción. En 1617 la Gobernación del Paraguay se divide y surge la de Buenos Aires.

III - El Virreynato del Río de la Plata

Estas realidades se mantienen y la Corona quiso darle en cierto momento mayor consistencia y lógica administrativa, creando en 1777 el Virreynato del Río de la Plata, cuyo componente más orgánico era la Cuenca del Plata, aunque ese hecho no se defina en esos términos.

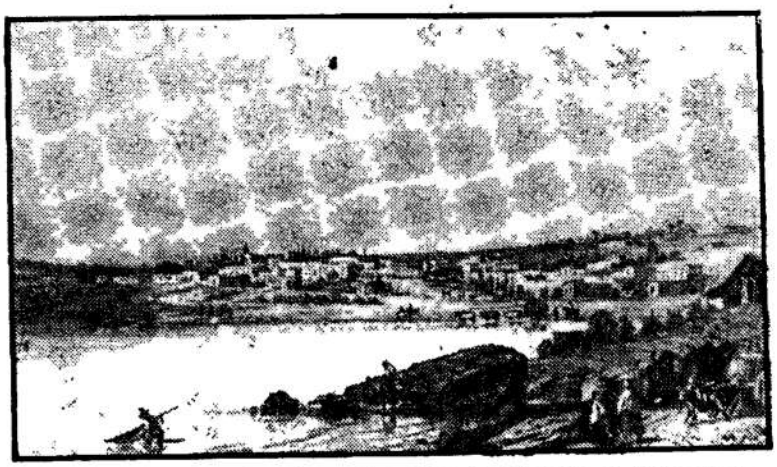

Bahía de Montevideo, al comienzo de la playa de la Aguada en 1840. Dibujo de Adolfo D'Astrel, litografía Lemercier, París.

El Virreynato fue una creación tardía y en cierto modo podríamos decir, con alguna licencia de lenguaje, "políticamente artificial". Las regiones que lo formaban cuando nace, ya eran centros de poder. Algunos, como Asunción, Buenos Aires y Montevideo, con una robusta vitalidad que hundía sus raíces bien en la tradición, bien en factores geo-políticos de peso incontrastable que los llamarían a desempeñar papeles capitales en la evolución ulterior.

Otros, con fuerza suficiente como para constituir lo que hoy llamamos "polos de desarrollo" y núcleos políticos con aspiraciones autonómicas: Córdoba y Tucumán, el Sur del Perú (Bolivia). El vigoroso centro de Chile, en la vertiente Pacífica de los Andes, completa la visión del Cono Sur en este momento de la creación Virreynal.

Es difícil ver en ella algo más que una especie de racionalización administrativa. La mitificación que de él se hizo una vez difunto, sirve en realidad a otros intereses y a otros apetitos y también a otras ilusiones y a otros espejismos.

¿Heredera de la Corona una institución política delegada, de 33 años de antigüedad, superpuesta a realidades de tanta sólera como la de Asunción, madre de todos los pueblos de la región?

Es difícil de aceptar este criterio, que ni racional ni históricamente resiste a un análisis objetivo.

Por extrapolación del fenómeno mexicano, en el que sí la nación y el Estado son creación del Virreynato, se ha querido ver en la Argentina una creación del Río de la Plata.

La Revolución de Mayo no puede escindirse de su foco virreynal que la canaliza y la explica en parte. Es natural, por lo tanto, que aspirara a proclamarse heredera de la institución política sin la cual perdería todo sentido, por lo menos en el plano anecdótico, pero la lógica, como la teoría, no domina, orienta ni explica el acontecer histórico.

El proceso de formación de la nación Argentina poco debe al Virreynato, como no sea la hipertrofia de la tendencia centralista de Buenos Aires y la idea fuerza de su destino hegemónico, que tanto daño causó, al retardar por años la maduración de los países del Plata

y al bañar en sangre las Provincias que no se resignaban a su yugo. Los centros orgánicos del Virreynato se sublevan contra esa pretensión hereditaria.

¿Qué es el proceso que va de 1810 a 1820, si no la desintegración de aquél bajo la influencia conjugada de los Caudillos, —expresión socio-cultural de esos centros—, de los ríos, de los puertos, de las tradiciones...?

El Virreynato no jugó ningún papel realmente orgánico en el acontecer nacional, ni cabe contarle entre los grandes factores que se juegan en el área y cuya dialéctica plasmará en definitiva las nacionalidades de hoy. A la luz de los hechos históricos posteriores es lícito afirmar que fue un grave error de la Corona no haber situado la capital del Virreynato en Asunción que era su centro real. Esta medida hubiera probablemente ahorrado torrentes de sangre y muchos sinsabores.

El Río de la Plata, más especialmente la Banda Oriental, estaba llamada a ser, tarde o temprano, el "Campo de Marte" o la "Tierra de Nadie" en la que habrían de ventilarse "as duas grandes intrigas" como calificó el historiador brasileño Varela el expansionismo de los dos centros ibéricos. La Bula de Alejandro VI da nacimiento inexorable a una constante histórica: la rivalidad hispano-lusitana en la vertiente Atlántica de América del Sur, heredada por Argentina y Brasil, cuya dialéctica será decisiva por varios siglos. El punto de encuentro, habida cuenta de todos los factores que participan en el proceso, de las características y velocidad centrífuga de expansión de las dos corrientes, era casi matemáticamente previsible que sería en la Banda Oriental, a orillas del Plata, meta lógica de la dinámica lusitana.

La fuerza que resiste esa presión luso-brasileña surge de la entraña misma de la colonización hispánica, no de su tardía creación político-administrativa virreynal. ¿Qué papel jugó el Virreynato en el enfrentamiento con Portugal? Ninguno. ¿Qué obra, qué medida defensiva preparó? Ninguna. Son las Misiones Jesuíticas, admirable creación histórica sacrificada con increíble ceguera por la ineptitud diplomática y política de la península, las que jugaron, mientras se les permitió, el papel de muro de contención. En 1801 Borges do Canto las tomó sin que el Virreynato mueva un dedo y lleva los límites al Cuareim, de donde ya no habrán de moverse sino en efímeras disputas sobre el papel.

Si la fundación de Montevideo se produce recién en 1726, a pesar de ser evidente su necesidad estratégica, no es ajena a esta omisión el desinterés porteño, que intuía —y con razón— en el futuro asiento de allende al río una nueva Asunción. Cierto que esta falla no puede imputarse al Virreynato, pero sí a las tendencias y modalidades políticas que hacían de éste, inexorablemente, una pieza artificial y de misión difícil en el juego de los particularismos regionales todavía mal integrados, de los que Buenos Aires era una rodaja más.

IV : Los tres factores de la Guerra Grande

Hasta aquí hemos analizado el primero de los tres grandes factores cuya conjugación habrá de producir lo que es, quizá más que el objeto, el pretexto de esta exposición. El factor socio-político interno, ligado al proceso de aculturación hispánica y a la incorporación de esta parte de las Indias a la Corona de Castilla. Ese factor tiene otros aspectos, apenas sugeridos hasta aquí, de enorme interés y cu-

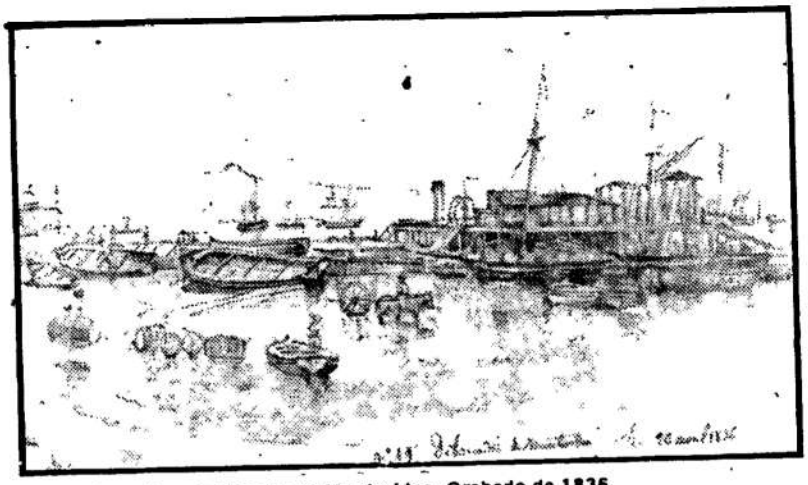

* **Desembarcadero del Puerto de Montevideo, Grabado de 1836**

ya relevancia en el proceso merecería un examen más profundo. Son ellos los aspectos económicos, sociales, étnicos y culturales, estrechamente ligados los unos a los otros y con el proceso de colonización que acabamos de mencionar.

El conjunto de estos aspectos componentes, concurre a formar una sociedad individualista, fuerte, altiva y belicosa, con profundo sentido autonómico, agresivamente nacionalista por necesidad defensiva y una personalidad acusada que no guarda proporción aparente con la escasa densidad de su población.

El segundo factor es el regional y su definición es la rivalidad hispano-lusitana y su encuentro inevitable en la Banda Oriental.

El tercero –y decisivo– el proceso histórico internacional y el juego de las grandes fuerzas de la época moderna, cuyo punto de arranque es la Revolución Industrial del S. XVIII y todas sus consecuencias.

A comienzos del S. XIX, Iberoamérica va a entrar a participar del proceso histórico mundial como nunca hasta entonces. Pero no debemos llamarnos a engaño. El remanso histórico en que América parece vivir hasta el S. XIX es tan engañoso y falso como la famosa "siesta colonial" de la Historia Clásica. Uno y otro concepto surgen de carencias informativas y de comparaciones explícitas e implícitas con realidades mejor conocidas y de mayor proyección circunstancial.

1) Inglaterra y la América Ibérica

El surgimiento de Inglaterra como potencia marítima, la tímida expansión ultramarina francesa y aún las aventuras comerciales holandesas tuvieron una manifestación activa e históricamente deslumbrante en el escenario europeo donde se jugaba lo esencial del proceso, pero también rozaron la periferia de aquel escenario americano tanto en el mar cuanto en las costas.

Apenas Inglaterra se afianza en sus ambiciones –y sus posibilidades– con los Tudor, se lanza golosamente al mar e inicia infatigable

su porfiado roer del Imperio Español. Con menos generalidad y menos sistemáticamente, –y más tardíamente también por las obligaciones impuestas por el Pacto de Familia, Francia se lanza al festín.

Es decir, que al hacer eclosión en los años treinta del S. XIX las intervenciones europeas en América, no son la expresión de un interés improvisado y sorpresivo, sino el resultado natural de un largo proceso, cuya única novedad es en el Plata el carácter conjunto.

En lo que a la Cuenca del Plata respecta, la presencia británica tenía ya vieja tradición. Las Invasiones Inglesas de 1806/07, a la que **tanta relevancia ha dado la Historia lugareña**, mero episodio sin trascendencia en la británica, constituyen un momento crítico, una tentativa militar de ocupación efectiva cuyo fracaso es registrado –y

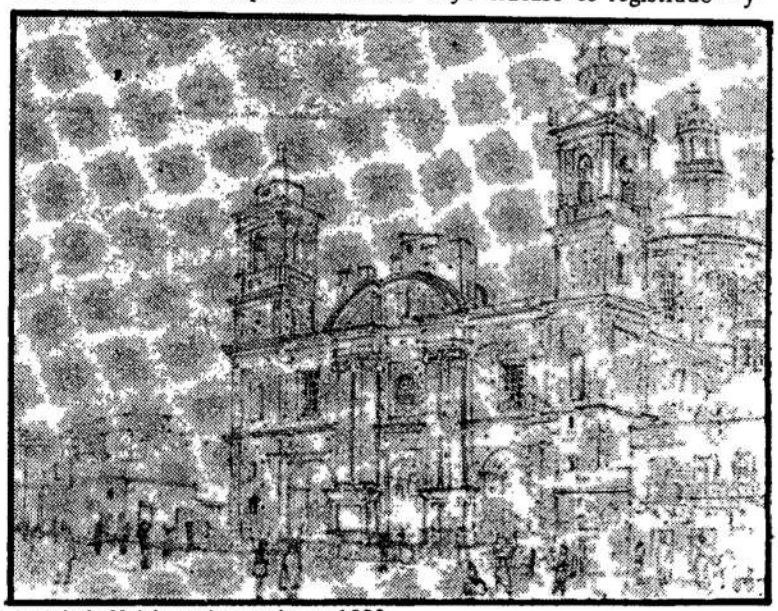

* La Iglesia Matriz y adyacencias en 1836,

aprovechado– como una verdadera lección por Inglaterra.

1810 es un jalón del que la participación británica es difícilmente escindible. Desde cierto punto de vista de la Revolución Americana es una empresa y una obra maestra inspirada, estimulada y fomentada por los británicos por razones fundamentalmente económicas.

Ya en 1809 habían obtenido la "Ordenanza de Libre Comercio", cuya proyección está lejos de agotarse en lo económico. La intervención británica no espera el estallido aparente de la Revolución para actuar y si a alguien sorprende Mayo no es precisamente a los ingleses. Ellos digitan sabia y astutamente el hervor político producido con la invasión de España por Napoleón en 1808. Intrigan, informan, impulsan, conspiran, hacen de correo y prestan "asistencia técnica" y financiera a la subversión. La distorsión de la Revolución juntista, hispanista y monárquica de 1810 y su transformación en movimiento hacia la Independencia, –enfaticemos este concepto– tiene dos grandes agentes: Inglaterra con su habilidad y... Fernando VII con su torpeza.

Del segundo, no vamos a hablar. De la primera, hay episodios aislados que la historia clásica ha presentado sin explicarlos cabalmente ni hacer la síntesis, como el muy conocido de los planes del precursor Francisco Miranda. Lo que contribuye a enmascarar esta realidad fundamental es la ambigüedad obligada de la actitud británica forzada por su alianza con España a guardar las apariencias. En 1810, la prioridad para Inglaterra era abatir a Napoleón. Pero éste era un accidente. Despojar a España de su Imperio de Indias, abrirlo a la penetración británica, era el interés permanente, al que Inglaterra aún en sordina no podía renunciar.

Por eso, mientras atiza el fuego con el disimulo dosificado indispensable se opone enérgicamente y enfáticamente a toda declaración de independencia que la obligue a definiciones comprometedoras.

"Res, non verba". Si en 1813 los delegados orientales no son admitidos en la Asamblea-Constituyente es porque en sus instrucciones estaba declarar la independencia. Sumados a los que respondían a la influencia de San Martín, orientado en el mismo sentido, hubieran logrado su propósito.

Esta doble política no tiene excepciones y su ejercicio, repetimos, es magistral. Lord Strangford cumplía funciones de Embajador en todos los países hispánicos, sin comprometer a su Gobierno puesto que su sede era Río de Janeiro. La unidad de la Corona portuguesa, –vasalla de Inglaterra desde Methuen– era celosamente defendida por Inglaterra mientras buscaba el estallido de las Indias en veinte pedazos. Cuando la princesa Carlota se perfila como una solución para Hispanoamérica, que en cierto momento es entusiastamente carlotista, es la habilísima intriga de Strangford la que la liquida asegurando el triunfo de la dispersión.

Del mismo modo que en Montevideo se arría el pabellón español en 1814 cuando la flotilla de Buenos Aires, creada con el apoyo y beneplácito inglés, tripulada por marinos ingleses y comandada por

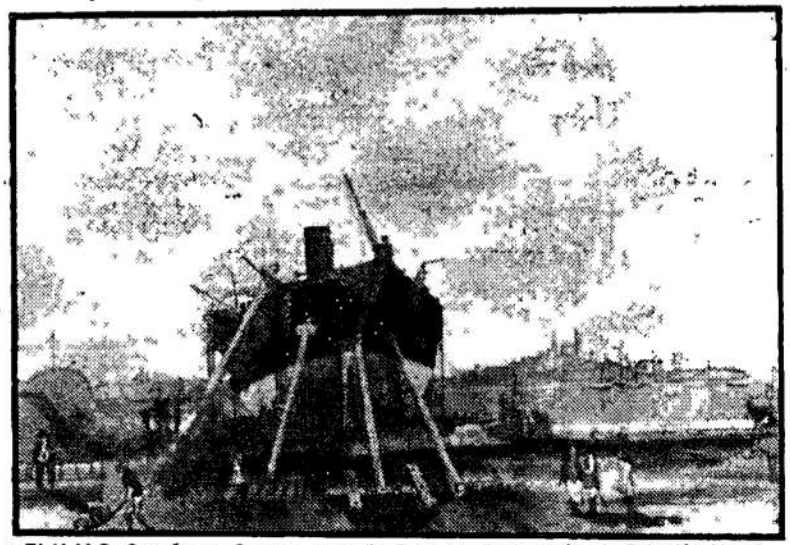

El H.M.S. Gorgón en Carena, zona de Capurro. Pertenecía a la Estación Naval inglesa apostada en el Río de la Plata en los años 40 del pasado siglo (Guerra Grande). Al fondo la ciudad. Grabado original, inédito, guardado en la Sección Materiales Especiales de la Biblioteca Nacional.

el inglés Brown, bloquea la ciudad después del combate del Buceo. Recordemos, de paso, que Brown no era el único "almirante hispanoamericano": Coe, Cochrane y otros cumplían similares tareas en otros puntos de América.

En 1824 Inglaterra influye sobre Don Juan VI para que reconozca al Imperio del Brasil, cuya pacífica emancipación dejaba las cosas más o menos como estaban para sus intereses. Y en 1825, ante la Revolución Oriental, se precipita para que el bloqueo de Buenos Aires por la Escuadra Imperial no continuara perjudicando el comercio británico.

El interés británico por la emancipación americana ya no necesita pruebas, pero es procedente recordar, como un monumento de expresiva trascendencia, el "Correo Brasilense", publicado en Londres desde 1811 por el nativo de la Colonia Hipólito Da Costa.

Sobre este telón de fondo tan propicio, viene a incidir un fenómeno que lanza violenta y ostensiblemente a Hispanoamérica en el torbellino de las luchas por los mercados productores de materias primas y consumidores de manufacturas entre las potencias en plena expansión industrial.

2) - Francia y la América Latina

La posición de Francia con respecto a Hispanoamérica había sido diferente de la británica. Ligada por el Pacto de Familia a la Corona de España, los lazos dinásticos se habían visto fortalecidos por las vicisitudes de la lucha común con Napoleón. El Emperador había tenido, es cierto, algunas veleidades con relación a los Reinos de Indias. (Basta recordar la Misión Sassenay, las Cortes y la Constitución de Bayona).

La restauración estaba condenada a ignorar la Revolución y a apoyar a Fernando VII. Por otra parte, Francia nunca había tenido como Inglaterra una política marítima expansiva y agresiva orientada por una visión clara de su misión hegemónica.

Es así que al producirse la disolución del Imperio Español, mientras ésta se afana activamente y se prepara a recoger la herencia económica, –por lo menos– de una España que olvidaba su papel de gran potencia y perdía su patrimonio ultramarino, y negocia ventajosos tratados con cada uno de los futuros estados, Francia permanecía al margen, atadas las manos por el compromiso legitimista.

Es recién en1830, con la revolución de Julio y el advenimiento de los Orléans, que se abre para Francia el camino para formular una política americana.

Luis Felipe, el "Napoleón de la Paz", como gustaba que le llamaran, será paradójicamente el interventor, el que agite el "garrote" ante los improvisados gobiernos americanos. Cuando Francia sale por fin, piafante, de su retraimiento americano, la Revolución tiene ya 20 años. Inglaterra ha negociado y firmado tratados de comercio y navegación que le aseguran substanciales ventajas de toda índole y a sus súbditos un estatuto privilegiado, que los libera, entre otras cosas, de todo tipo de prestación militar, aún auxiliar. Por un lado estas ventajas las negocia a cambio del reconocimiento de la independencia, pero por otro, ellas son también el corolario del porfiado, tesonero trabajo de zapa del Imperio español, del estímulo a la sublevación, de la ayuda prestada a la causa de la independencia. Con pa-

ciencia, astucia y visión del futuro, Inglaterra había hecho méritos para el agradecimiento de los futuros Estados, cuya independencia se había hecho como de su mano.

Francia en cambio había estado ausente durante todo ese período gestatorio. Cuando se libera del Pacto de Familia, en un gesto que supone hábil destinado a congraciarse con las jóvenes repúblicas, reconoce globalmente su independencia, de una plumada, sin exigir nada en cambio.

Por otra parte, Francia empieza a recobrarse de las heridas producidas por las guerras napoleónicas y a industrializarse. Su misión de gran potencia a nivel mundial se va perfilando y la obliga a llevar su bandera a todos los mares del mundo. Empieza y se agudiza la lucha por los mercados en un **crescendo** acelerado. La rivalidad y el choque con Inglaterra en todos los mares del mundo era inevitable y con ella el peligro de nuevas guerras. El período del Imperialismo ha comenzado. Pero Inglaterra trabaja "sub especie aeternitatis", desarrollando una política donde se equilibran y balancean sabiamente la astucia y la fuerza, política de penetración pacífica, mientras era posible, guerrera, cuando no, pero, siempre prudente y dejando a la víctima la ilusión de su libertad y la gratitud por una dádiva aparente, en suma: **política imperialista racional**: Francia, en cambio practica una política mudable y como espasmódica, siguiendo los altibajos de su propia situación interna, obediente a factores a veces económicos, a veces políticos, a veces interesados, a veces sentimentales, siempre inorgánica y sin plan. en suma: **política de prestigio, política irracional.**

Largada la carrera por los mercados, la rivalidad y el choque entre ambas potencias en ascenso era inevitable, como lo era la de ambas con la España en declinación. ¿Dónde, si no en sus vastos reinos ultramarinos de Indias estaba el gran emporio de materias primas, el inagotable mercado del consumo?

En el ondulante juego político de las potencias europeas en ascenso o descenso las posiciones recíprocas eran mudables. El cambiante juego de alianzas y conflictos entre los protagonistas de la formación europea moderna imponía mudanzas racionales. Inglaterra fomenta primero las empresas individuales contra España durante los siglos XVI y XVII y parte del XVIII. La piratería es una industria nacional sin fronteras de clases. Las franquicias comerciales limitadas que obtuvo en el siglo XVIII no satisfacen su creciente apetito. A medida que aumenta su poderío naval se hace más definida su política antiespañola. Hasta 1808, **coquetea**, –es de Webster la expresión– "con la idea de apropiarse de una parte del vasto dominio". La alianza de Fernando VII con Napoleón tranquiliza sus escrúpulos si es que los tenía. El 2 de mayo no tiene sólo por resultado inmortalizar al pueblo español en el pincel de Goya. Automáticamente Inglaterra se convierte en su aliada. De ahí en adelante Webster ve cuatro etapas en la actitud británica para con América: 1) - de 1810 al 20, política de **mediación**, sin dejar de bregar por beneficios económicos que el régimen de Cádiz le concede con cuenta gotas; 2) - del 1820 al 24, **período de preparación para el reconocimiento** por España de los nuevos tratados. 3) – de 1824 a 25, Canning, sucesor de Castlereagh, precipita el reconocimiento de la independencia. 4) - Finalmente, de 1826 a 1836, **Inglaterra busca la reconciliación** de América con la antigua Metrópoli. Excepto en la primera, en todas las etapas hay una

realidad una sóla línea y una sola constante: obtener ventajas económicas.

En las etapas que siguen a 1836, la línea y el propósito son los mismos. Aún bajo el aparatoso despliegue bélico de las intervenciones, que en gran parte son concesiones a la táctica de sus luchas europeas, actúan visiblemente las mismas constantes. Estas actúan dinámicamente en forma positiva y negativa. Favorecen la penetración imperialista británica y hacen de escudo tanto contra las velocidades de reconquista por parte de España, que se apoya en la Santa Alianza, como contra las espasmódicas ambiciones francesas.

Ninguna empresa sobre América era viable sin el consentimiento de Inglaterra. En aquel momento era verdad la orgullosa sentencia: "Britain rules the waves"...

Todo esto como decía Lord Wellington, "no era cuestión de Derecho Internacional, sino de intereses".

Francia, enemiga de la España de los Hasburgos, aliada después, desde la coronación del nieto de Luis XIV, enemiga con la República, -amiga temible!- con el Corso y enemiga después con este mismo, vuelve a ligarse estrechamente con la Restauración. Obligada por razones políticas a refrenar las impacientes exigencias de sus intereses, cuando se rompen los diques sale con impulso incontenible dinamizado por una revolución burguesa y dirigida por un rey burgués, azuzado, además, por la necesidad de afianzar su posición tanto "social" como política en Europa. Sin que aparentemente hubiera un plan imperialista serio de expansión y conquista, el Gobierno, sobre todo durante el período del Conde de Molé, pretendió conciliar orgullo nacional con éxitos no demasiado comprometedores de la posición en el concierto europeo, con el ejercicio de una política exterior a la que los opositores calificaron de "invertebrada e impotente" y el historiador John Cady de "inquieta e incoherente".

Esa política determinó lo que habría de ser la primera faz de las intervenciones europeas en la Cuenca del Plata: la solitaria intervención francesa de 1838.

V - La conjunción de los tres factores

Llegamos así al momento en que confluyen todos los factores. 1) - el factor local, socio-político, con las intensas y rudas rivalidades locales, la trabajosa eclosión de las nacionalidades de gestación, la lucha de tendencias y personalismos. La debilidad material intrínseca de los nuevos centros, su riqueza potencial y el aparente vacío de poder, constituirán un cebo tentador para todos los poderes de la tierra. 2) - el segundo factor, siempre al acecho, latente, es el dificultoso ajuste regional y las ambiciones del Imperio del Brasil en expansión. 3) - el tercero es la necesidad de las potencias, y sobre todo de Francia, de encontrar un terreno de acuerdo con Inglaterra, que evitara la guerra inminente.

La primera intervención francesa de 1838, unilateral, que había hecho fruncir el ceño a Inglaterra, se liquidó en 1840 con el Tratado Arana-Mackau. El conflicto de Oriente con Turquía, y la amenaza de guerra general en Europa, obligaron a Francia a reagrupar sus fuerzas navales y a moderar su soberbia.

Pero esa intervención absurda había cumplido ya su misión detonadora del proceso de la "Guerra Grande", rompiendo el precario

equilibrio institucional del Plata. Manuel Oribe había caído y con él la legalidad constitucional en la República Oriental del Uruguay. El Tratado libera al Plata de la intervención, pero no de sus consecuencias. Montevideo está en guerra con la Confederación y con el Gobierno legal de Oribe en el exilio. La guerra civil estalla y durará trece años y la internacional inicia su carrera destructora.

La Confederación naciente, las provincias entrerrianas y la Liga del Norte en ebullición; Paraguay a la defensiva; Uruguay partido en dos gobiernos. El Imperio enemigo atizando el fuego, queriendo pactar con Rosas, con quien firmará el Tratado Guido-Carneiro en 1843, que le aseguraba la paz con su rival, a quien temía, y los límites que apetecía. Pero la Confederación no puede dejar de contemplar al Gobierno de Oribe, su aliado, y el Tratado no se ratifica.

VI - El ajetreo diplomático

El ajetreo diplomático es vertiginoso, casi frenético. Su objetivo es la defensa de la Soberanía y del orden constitucional, para unos; traer la intervención extranjera para asegurar su predominio político, para otros, desquiciar a los gobiernos nacionalistas y abrir las fronteras a la penetración para un tercero (el Imperio); o establecer un orden favorable a la penetración económica y a la hegemonía política para un cuarto (las potencias europeas).

La primera intervención francesa, sin los otros dos factores no hubiera sido sino un episodio, más intrascendente que las Invasiones Inglesas de 1806/7, que al encontrar un terreno monolíticamente unido, no tuvieron mañana. Al accionar sobre el convulso escenario del Plata de 1838, con sus luchas de facciones rivales, (Farrapos contra Regencia, unitarios contra Rosas, Rivera, los Farrapos y los unitarios contra Oribe, etc.) la intervención francesa obró como detonador de la Guerra Grande.

El Tratado Arana - Mackau - La Misión Lamas

El Tratado Arana-Mackau fue recibido como una traición por el Gobierno de Rivera, del que había actuado como estímulo, al dejarlo desamparado y crear un vacío de poder. El Gobierno riverista se agita y busca primero disuadir a Mackau de dar el paso. La "Misión Andrés Lamas" a la rada de Buenos Aires es su expresión diplomática. Materialmente fracasa, no pudiendo lograr que el Barón de Mackau se avenga a modificar hechos consumados.

Calificados de meros "auxiliares" por su "aliada", a la que un año antes habían enviado a José Ellauri con la misión de perfeccionar la pretendida alianza y consolidar la intervención, los riveristas y unitarios se vuelven hacia Inglaterra. Esta había desarrollado un juego sutil, que se prestaba a todas las interpretaciones. Mandeville en Buenos Aires y Purvis en la flota frente a Montevideo representaban a la perfección la comedia de la clásica "pareja británica". Uno de los miembros estaba con los "buenos" y el otro con los "malos". Para Montevideo, mientras el "pérfido" Mandeville, "sin instrucciones de su gobierno", apoyaba a los malos, el "noble marino" "se jugaba" por "la buena causa".

1) - La Misión Varela a Londres (1843 - 1844)

Fue por sugestión de John Brett Purvis o: en todo caso, consultado con él, que se decidió en 1843 el envío de Florencio Varela a Londrès, por dudarse de la capacidad de Ellauri para obtener la anhelada intervención, cuando ya Montevideo estaba sitiada por el ejército aliado comandado por el Brigadier General D. Manuel Oribe.

El objetivo de la Misión era convencer a los ingleses de la necesidad y conveniencia para los pueblos del Plata y para ellos mismos de intervenir para derrocar a Rosas y a Oribe y hacer cesar la guerra.

Los adversarios de Varela, hombre y periodista brillante, unitario apasionado y político discutido, le atribuyeron a la Misión el propósito, entre otros, de proponer la segregación de Corrientes y Entre Ríos de la Confederación para formar un Estado independiente. De nuestras exhaustivas investigaciones no resulta que el tema hubiera sido siquiera rozado. En resumen, lo que Varela fue a buscar fue la "intervención permanente", eufemismo tras lo cual, se oculta la realidad de una especie de **protectorado**. Esto era lo medular.

La libre navegación de los ríos y la neutralización de Montevideo, como la eventual segregación de Corrientes y Entre Ríos, que no podemos afirmar que Varela no haya propuesto, eran meros cebos arrojados para tentar a Inglaterra. El tema de la independencia de Corrientes y Entre Ríos por otra parte era barajado con frecuencia con una naturalidad que corresponde a la indefinición de las nacionalidades nacientes.

Varela fracasa en cuanto sus objetivos inmediatos y la forma en que se proponía la intervención. No, en cuanto a que la invitación vino a cohonestar y dar base más sólidas y fáciles a algo ya resuelto entre las potencias europeas. Las gestiones del comisionado montevideano, empeñosamente desarrolladas de Octubre de 1834 a Febrero de 1844, displicentemente y apenas cortésmente toleradas por Lord Aberdeen, le producen una amarga desilusión. Pero la semilla estaba sembrada y esas gestiones constituyen un antecedente importante de la Intervención conjunta de 1845.

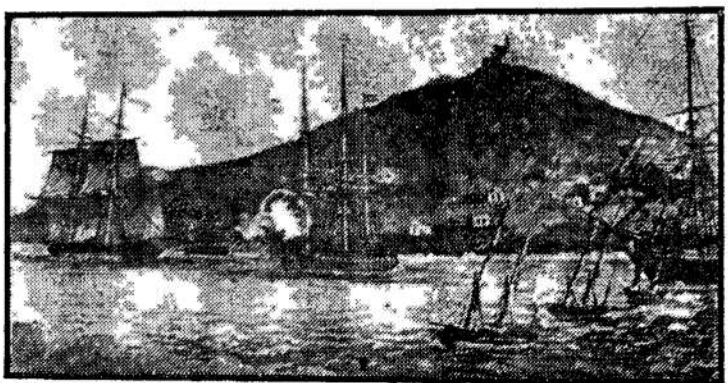

* 10 de noviembre de 1844, a las 12 del día. La noche anterior a este día hubo un gran ventarrón el que obligó a la ballenera enemiga (oribista) a abrigarse en la corbeta brasileña "Euterpe" del mando del almirante Graenfill. Nuestras balleneras al amanecer observaron y se pusieron en guardia hasta que se desprendiera de la corbeta que estaba dentro del puerto, pero el almirante burlando la esperanza de las balleneras hizo poner en vela al bergantín y a la ballenera la hizo remolcar hasta entregar al de Brown. Fue criticado este acto por todos los extranjeros y clasificado Graenfill de partidario de Oribe. Fue protestado por el gobierno. Explicación del grabado cuyo autor era sin duda partidario del Gobierno de la Defensa y radicaba en Montevideo.

2) - El Imperio del Brasil y las intervenciones europeas en el Plata

El papel del Imperio del Brasil en este juego diplomático es importantísimo y, visto con perspectiva histórica, decisivo. La facción montevideana tenía un propósito: sobrevivir como gobierno. El precio no importaba. Sus gestiones para obtener los apoyos externos sin los cuales no podía mantenerse era, por tanto, "tous azymuths".

La Misión Magariños a Río Janeiro (1841/46)

En febrero de 1841 fue enviado a Río de Janeiro como Ministro Residente D. Francisco Magariños y Cerrato, con la finalidad aparente de asistir a la coronación de Don Pedro II. En realidad, su misión era obtener la intervención: Santiago Vázquez resumía así el objeto de la misma: "Por último, el Gobierno resume sus Instrucciones en estas palabras: recomienda a V. E. que cultive con habilidad y destre-

• Combate glorioso entre dos balleneras de la República Orinetal del Uruguay y la Escuadra de la República Argentina. Las dos balleneras entran burlándose de las dos goletas después de haber sido perseguidas en una distancia de 5 leguas y media de la tarde con viento S.O. . Fresco de Montevideo, el Día 5 de setiembre de 1811.

za las disposiciones del Gabinete Imperial, hasta obtener la intervención ansiada, evitando compromisos positivos que envuelvan carácter hostil contra los disidentes" (se refería a la rebelión farrupilha y a la alianza de Frutos Rivera con ella).

Misión nada fácil, ¡por cierto! Ya vimos que el Imperio no quería arriesgarse solo a un enfrentamiento con la Confederación y con el Gobierno de Oribe. No actuando de buena fe, sino en la simple búsqueda de satisfacciones de intereses inmediatos –su problema y su dolorosa alternativa era el tener que optar entre la paz, el orden y la integridad de su territorio, consolidando su precaria unidad, y el mantenimiento de sus esperanzas de absorción total de la "Cisplatina" o, por lo menos, de llevar los límites lo más al Sur posible. La ostensible alianza de Rivera con los "farrapos" republicanos era la causa y el pretexto de sus evasivas respuestas a Magariños. Aunque no eran la única.

Rechazado por Rosas el Tratado Guido–Carneiro en abril de 1843, el Imperio, entre asombrado e indignado, vuelve a lo que podríamos llamar su **política natural**. En el fondo la Confederación Argentina era su rival y Oribe en la Presidencia del Uruguay un obstáculo insalvable (y probado) a sus ambiciosas miras de absorción territorial.

a) La Misión Sinimbú en Montevideo (1843)

En julio de 1843, designa a Joao Lins Vieira Canzançao de Sinimbú Ministro Residente en Montevideo. El propósito era "asegurar la perfecta independencia qué ha de sostener el Imperio en provecho común". Era la alianza. Sinimbú y Montevideo, creyeron que el Imperio estaba jugado. El flamante enviado gozó de prestigio y de honores excepcionales. Fue expresivo y categórico. Desmiente la intención de negociar con Rosas, al que el Imperio había oído y cuyas proposiciones había rechazado. Intervencionista exaltado, sus comunicaciones a la Corte no tenían desperdicio: "E hora de tirarmos algumas vantagens de este paíz", dice. Devolución de la Colonia, ¿por qué no? Navegación exclusiva de nuestros ríos para su bandera, ¿por qué no? Fijación de límites favorables, hasta el Arapey quizás, ¿por qué no? Ventajas comerciales.

Al principio, encuentra ciertas reticencias. Las autoridades montevideanas sueñan aún con la intervención británica. La aprobación de la conducta de Purvis al guarnecer Montevideo con destacamentos ingleses exaltan estos sueños. Son inútiles las advertencias de Sinimbú. Pero pocos meses más tarde, en setiembre de 1843, llega al Plata la noticia de la negativa británica a intervenir activamente en la guerra, "deixando esta cidade no maior reboliçao", dice. El bloqueo de Montevideo por la Confederación era reconocido. El "pérfido" Mandeville también era aprobado.

Sinimbú hincha el pecho y fanfarronea. El no reconocerá el bloqueo. "Esta e a occasiao propria do Brasil". Ni sufrirá que se haga la menor innovación al comercio Imperial. Confidencialmente, adelantó que resistiría las hostilidades de Brown contra el Puerto y la Capital y se manifestó "dispuesto a todo". Santiago Vázquez "saltou de prazer", dice. Al abatimiento sucede la euforia. Bandas de música recorren las calles de Montevideo. Se victorea al Brasil, al Emperador y al Ministro. . . Sinimbú pone condiciones. . . Sobre las fronteras, Vázquez respondió que el "Gobierno no hacía cuestión de los límites". . . "Una de las ventajas de este país es ser pequeño". . . Obviamente la navegación de los ríos no ofrecía problemas. "No había aún compromisos" y "su opinión y sus principios estaban por la absoluta libertad de navegación para todos", pero estaba convencido de que debía ser solamente para el Brasil. . . era la simple oferta del patrimonio nacional, en su totalidad, al mejor postor. . . A Rivera, le ocultan la contestación. "A velha raposa", como dice Sinimbú, podía mostrarse no muy conforme.

Los rumores vuelan y en la calle se habla hasta de incorporación al Imperio. Vázquez pide auxilio económico. Sinimbú exulta: "Ninguem pode accusarnos de o termos violentado para obter algumas concessoes que nos fazer", dice "A situaçao em que elle se acha (Uruguay) nao provem do Brasil. Se o Governo deseja nego-

ciar esta é a ocassiao propria e eu garanto de ja a divisao de limites pelo rio Arapey e a livre navigaçao do Uruguay. Em quanto a mim, o Brasil nao pode prescindir de um ponto nas margens do Rio da Prata; esse ponto, pela politica dos nossos antepassados foi a Colonia, e pela nossa deve tao bem ser" Eso lo calló, dice, por temor de que "se atribuyan al Imperio miras ambiciosas" . . . No olvida, previsor, de señalar que "o Estado Oriental está disposto a tudo con tanto que sua Independencia e integridade sejao respeitadas". . . ¡Menos mal!

La respuesta del Gobierno Imperial, que llegó el 29 de setiembre, tuvo el efecto de un mazazo. El Imperio desaprobaba a su Ministro y reconocía el bloqueo. Más realista que éste, sabía que no tenía los medios de satisfacer sus delirios de grandeza. El abatimiento fue general. Sinimbú tuvo la dignidad de marcharse. Iba a tratar de convencer a su gobierno. Y si no, no volvería. Como no lo consiguió, renunció el 30 de setiembre de 1843.

El nuevo cambio en la política del Imperio no obedecía a un capricho. La negativa de las potencias a intervenir con algo más que buenos oficios lo dejaba solo frente a los dos gobiernos aliados del Plata. Por otra parte, Caxias parecía estar a punto de dominar la insurrección "farrupilha", por lo que el apoyo del Gobierno de Montevideo no parecía indispensable. Magariños, desde Río de Janeiro, era formal en sus apreciaciones: el Imperio quería intervenir, pero jamás lo haría hasta que supiera por hechos positivos que Inglaterra y Francia apoyarían la intervención.

b) La Misión Abrantes a Londres y París

Para provocar ese apoyo el Imperio decidió enviar a Londres y a París a Miguel Calmon du Pin e Almeida, Vizconde de Abrantes, en noviembre de 1844.

No podemos ahora analizar pormenorizadamente esta misión, obra maestra de la diplomacia contemporánea. En líneas generales las instrucciones establecen: sondear cómo entiende Inglaterra las obligaciones derivadas de su participación en la Convención Preliminar de Paz de 1828; cuáles son las miras de Francia sobre el Plata, la independencia de Paraguay y Uruguay; enterarse por todos los medios de la política de aquellos países respecto al Plata, en qué puntos coinciden y en cuáles divergen; obtener que los agentes acreditados en la Corte de San Cristóbal reciban instrucciones para entenderse con el Imperio "sobre los negocios pendientes y sobre cualesquiera futuras ocurrencias relativas a esas dos repúblicas (Argentina y Uruguay); qué ventajas puede esperar el Gobierno Imperial y qué inconvenientes recelar, cómo conseguir las primeras y evitar los últimos. . ."

Lord Aberdeen quiso representar con Abrantes la misma comedia que con Ellauri, arrancando un tratado de comercio con el pretexto de que la condición previa a tales arreglos era un total entendimiento.

Pero Abrantes no era un novicio y vio la treta. "Aberdeen quiere vendernos lo que tiene interés en dar", dice a su gobierno. Está convencido de que la intervención es cosa decidida desde antes de su llegada. Incluso que las potencias qusieran que Brasil interviniera.

En París, Guizot fue más radical que Aberdeen. ¿Guerra conti-

nental? ¡Jamás! Fuerzas Navales, bloqueo, sí. "Des pantalons rouges à terre, jamais!", dirá en cierta ocasión Luis Felipe. Abrantes leyó entre líneas y escuchó silencios. Arreglo con el Imperio, sí, pero que éste pusiese las fuerzas de tierra. Eso era lo que querían. Abrantes protesta y razona. El bloqueo no basta. O se llega a las últimas consecuencias o es mejor abstenerse de intervenir.

En un extenso memorial de 6 de febrero de 1845 a su Gobierno, resume en seis puntos los resultados de la misión:

1) Sobre la política de Francia e Inglaterra respecto al Plata, ambos países consideran de su interés la independencia del Uruguay. Concuerdan en que fue un error dársela, pero es un hecho. (Dígamos al pasar que no hubo tal dádiva). . . Además, "dan mucha importancia a que haya en la Cuenca del Plata un puerto bueno y libre, perte-

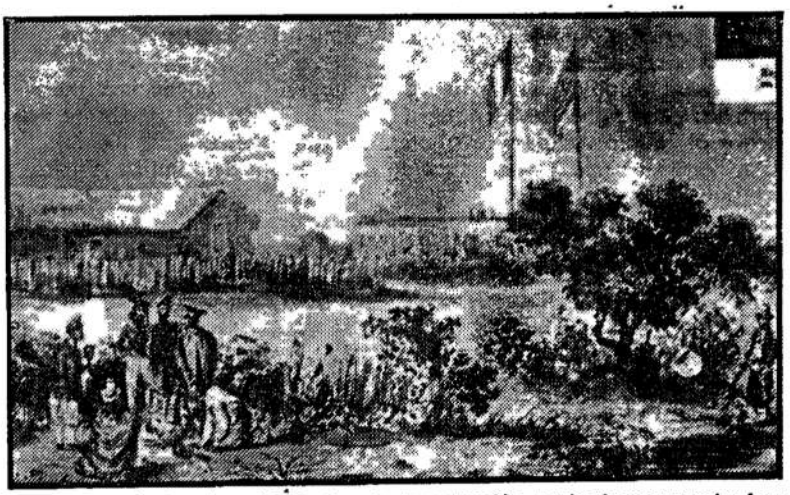

Isla de Martín García en 1838, durante la ocupación por las fuerzas navales francesas y orientales. Grabado del Teniente de Navío Ing. militar Adolfo D'Astrel de las fuerzas interventoras galas.

neciente a un Estado pequeño, sobre el que puedan influir sin dificultades y alcanzar ventajas que nada les cuesten". El "statu quo" de la Confederación y la caída de Rosas no les interesan. Al fin y al cabo Rosas era el orden y el orden era la condición básica del comercio, para Europa. También apoyaban la independencia del Paraguay.

2) Sobre los puntos en que ambas potencias coincidían, eran los que acabamos de expresar.

3) Sobre los puntos en que divergían, nada podría decir. Existen celos y recelos, pero no hay nada concreto. Ambas potencias estaban de acuerdo en impedirse recíprocamente la obtención de ventajas exclusivas.

4) Sobre las ventajas que el Brasil podía esperar de las potencias creía que ninguna de ellas rompería lanzas por él. Apoyo moral y buenos oficios, sí. Pero nada más.

5) Sobre los inconvenientes que podía esperar, según lo que él pudo observar, si la intervención conjunta se lleva a efecto, Montevideo se convertirá en una especie de factoría general de las naciones marítimas, se impondrá la libre navegación de los ríos y se fijarán los límites entre Uruguay y Brasil, se mantendrá el "statu quo" de la

Confederación, si Rosas se aviene a los arreglos, o se segregarán Corrientes y Entre Ríos para formar un Estado independiente si se opone. Nada de eso, en general, perjudicará al Imperio. Sobre todo si las naciones europeas admiten la justicia de sus reclamos en el sentido de obtener límites que le den seguridad y le ahorren problemas. La libre navegación de los ríos, será inconveniente, sin duda, porque disminuirá los lucros resultantes de reservarla en exclusividad para el comercio brasileño y ribereño. Si Rosas no guardara resentimiento contra el Imperio, el "statu quo" de la Confederación tampoco sería perjudicial.

Rosas mantendrá orden y estabilidad, lo cual conviene a aquél. En su caso, la independencia de Corrientes y Entre Ríos tampoco le haría daño, al debilitar a la Confederación evitándose definitivamente el peligro de la reconstitución del Virreinato.

6) En cuanto a los medios de conseguir las ventajas y de evitar los perjuicios, la evolución de los hechos, si se realiza la intervención y trae los resultados previstos, dará la pauta de la política a seguir.

No deberá contrariarse la repugnancia del Gobierno Argentino a consentir la libre navegación de los ríos, etc.

El fracaso de la Misión Abrantes, junto con las vicisitudes de la guerra en la República Oriental, colocaron al Imperio en la situación que quería evitar: encontrarse solo en la contienda. Que Abrantes no obtuvo la intervención sobre las bases a que aspiraba, es la primera conclusión. La segunda, que al igual que la Misión Varela, la suya fortificó la decisión intervencionista de las potencias, ya definida con anterioridad por las razones expuestas.

La consecuencia de la Misión fue que el Imperio se replegó una vez más, encerrándose en una "neutralidad" aparente y temerosa, de la que ya no habría de salir hasta 1851, cuando la sublevación de Urquiza le ofreció inesperadamente la ocasión que había buscado en vano en el apoyo europeo. El Imperio llegó a la definitiva convicción del fracaso de Abrantes y a la adopción de la postura neutralista, recién después de que el arribo de los ministros mediadores aventó las últimas esperanzas de un arreglo con las potencias.

La primera intervención conjunta se produjo a principios de 1845, con la Misión Ouseley–Déffaudis. Hasta entonces, la primera intervención francesa de 1838 había podido ser considerada, a pesar de sus consecuencias en el orden institucional del Plata, como un episodio más, institucional del Plata, como un episodio, más, un "accident du parcours". La etapa del proceso que se inicia en 1845, tuvo consecuencias perdurables y, por la mera gravitación del tiempo que duró, marcará por muchos años la evolución política de la Cuenca del Plata.

VII) Conclusiones

Hemos cumplido nuestro propósito de examinar las causas y los antecedentes de las intervenciones franco–británicas en la Cuenca del Plata. En cierto modo, eso ha sido también un pretexto para echar una rápida ojeada sobre los orígenes de los pueblos que se asientan sobre sus ríos y sus costas marítimas y sobre las fuerzas históricas que influyeron en su destino y le dieron fisonomía propia y personalidad.

Podríamos poner aquí punto final a esta larga exposición, pero

quizás no sea ocioso esbozar brevemente los acontecimientos que tuvieron lugar cuando la intervención abandonó el escenario de sus dudosas presiones, acontecimientos que, en buena parte, fueron su consecuencia.

Las intervenciones conjuntas, iniciadas en 1845, continuaron hasta 1851. El desenlace anecdótico es conocido. En 1849 Inglaterra, harta ya de contemporizar con Francia, se retira unilateralmente. Si ésta hubiera actuado racionalmente, hubiera hecho lo propio. Pero su política de prestigio, política irracional, le impone continuar subsidiando y apoyando a las autoridades montevideanas. El Presidente Oribe que pudo haber firmado la paz por separado y obtenido el triunfo, comete el segundo gran error político de su vida (el primero había sido no tomar Montevideo a sangre y fuego en febrero de 1843) y sacrifica su causa –y el interés del país– al cumplimiento de la palabra empeñada al aliado. La guerra continúa. La sublevación de Urquiza abre el camino a la intervención del Imperio y al derrumbe del gobierno nacional del Cerrito.

En historia no se pueden hacer hipótesis. Las cosas son como son. No tiene sentido decir "si tal cosa no hubiera ocurrido". . . como también es inútil hacer el balance del costo de los hechos históricos. Es indudable que fue la República Oriental del Uruguay la que llevó el mayor peso de las aventuras intervencionistas de las potencias y la que pagó el precio político, social, económico, militar y territorial más elevado. Su posición geográfica en la desembocadura de la Cuenca del Plata, su condición de "tierra de nadie" en el encuentro histórico de las dos corrientes nacidas de la Bula de Alejandro VI, determinan inexorablemente que el epicentro de las sacudidas de aquella sea en la Banda Oriental, como ya dijimos. A través de los seis años que todavía habría de durar la injusta contienda, con sus bloqueos, presiones y negociaciones pródigas en abusos de poder, se pretendió imponer soluciones compulsivas en beneficio de intereses foráneos, y de intereses políticos mezquinos; en nombre de la Humanidad y de la Civilización. Sobre un campo en ruinas, las potencias europeas desisten finalmente de sus pretensiones. Su acción deja territorios desolados, pueblos empobrecidos, la evolución y el equilibrio institucionales retrasados por años o decenios. Pero en definitiva, el desenlace de la política intervencionista se concretará en el desistimiento de los propósitos que la inspiraron, con el reconocimiento de las soberanías y de las nacionalidades de la región, las que, a su vez, fueron resolviendo los problemas que habían contribuido a crear en ellas un cuadro de anarquía que estimuló los apetitos de las potencias.

Con la liquidación de la guerra, los países de la Cuenca del Plata fueron consolidando su organización interna, definiendo su personalidad y estructurando sus hasta entonces difusas corrientes políticas.

El Uruguay, aunque amputado de gran parte de su territorio, se reunifica e inicia su evolución institucional democrática, cuando el Pacto de 8 de octubre proclama que "no hay vencidos ni vencedores".

La Confederación, amasada en sangre por Juan Manuel de Rosas, que no acierta a darle un marco institucional que sancione su unidad, emprende el camino de la organización jurídica bajo la influencia de Justo José de Urquiza; Paraguay ve sancionada por el derecho una independencia de la que siempre había gozado de hecho, aunque

también siempre fuera amenazada por sus vecinos de área geográfica. Y el mismo Imperio del Brasil, –quizás el único beneficiario directo del proceso a cuyo desencadenamiento contribuyó en parte– alcanzada la paz con los rebeldes farrapos, consolida su unidad y su integración territorial y pacífica.

Si alguna gran lección puede sacarse de este largo y doloroso proceso, es la de que casi todos sus males habrían sido evitados, si hubiéramos sido capaces de hacer jugar en los hechos las profundas motivaciones históricas, sociológicas y filosóficas que debían contribuir a hacer de los antiguos Reinos de India una gran unidad política. Cierto es que en Historia no pueden hacerse hipótesis ni conjugarse el condicional, pero no es menos cierto que nuestras desventuras pasadas, fruto normal de una dispersión y desavenencias provocadas tanto por nuestra incapacidad cuanto por intervenciones y presiones foráneas, son y deben ser un poderoso estímulo para evitar en el futuro males similares, para coordinar y agrupar nuestros esfuerzos, hacer de la necesidad de la integración de los pueblos ibéricos una idea–fuerza que revitalice y ponga en acción los profundos motivos de solidaridad y de fraternidad que hacen de Iberoamérica una región con auténtica vocación de unidad política, a pesar de todas las discrepancias superficiales aguzadas por intereses ajenos.

Mateo Magariños de Mello

"El verdadero problema de América Ibérica no es el de saber quien extenderá más sus límites a costa del vecino...; el verdadero problema de América no es el de destruir, sino el de crear realmente las nacionalidades en sus fundamentos económicos, diplomáticos y culturales, emancipando a las patrias jóvenes de sujeciones y apoyos molestos, y coordinando la acción superior de ellas para que puedan tener mañana una voz propia y una actitud independiente en los debates del mundo" Manuel Ugarte - Argentino, 1908.

COMO CONOCI AL DOCTOR FELICIANO VIERA

por el Dr. CARLOS MANINI RIOS

Miembro de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay

Breve ficha biográfica.

EL doctor Feliciano Viera nació en la ciudad de Salto, en 1872, hijo del general Feliciano Viera y de Petrona Borges.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto Osimani Llerena de aquella ciudad y los continuó en Montevideo, recibiéndose como abogado en 1896 con una tesis sobre libertad de reunión que fue muy elogiada y sirvió como material de estudio a varias promociones posteriores.

En 1898 integró el Consejo de Estado nombrado por Juan Lindolfo Cuestas cuando disolvió las Cámaras. Meses después renunció para aceptar el cargo de Jefe político de Artigas. En 1899 fue elegido diputado por el Salto, siendo reelegido varias veces. Cuando estalló la revolución de 1904, fue comandante del 9o. de Guardias Nacionales. En 1907 fue elegido senador por Rivera. Al terminar su mandato en 1913, Batlle y Ordóñez le nombró Ministro de Interior, cargo que conservó hasta el término del mandato de Batlle.

El 1o. de marzo de 1915 fue designado por la Asamblea General para sucder a Batlle y Ordoñez, por recomendación de éste, y con el cometido político principal de alcanzar la sanción de una reforma constitucional colegialista. Habiendo triunfado los anticolegialistas en la elección de constituyentes del 30 de julio de 1916, Viera anunció que mudaría su política, nombrando un Ministerio de intención nacional. Ese acto fue conocido como el "alto de Viera". Pero como muy luego Batlle y Ordóñez –que seguía siendo la figura dominante del Partido Colorado– negoció con el nacionalismo una constitución híbrida (un Poder Ejecutivo bicéfalo compuesto de Presidencia y de Consejo Nacional) el presidente Viera se plegó a esta solución. Sancionada la reforma en 1918, Viera fue sucedido en la Presidencia por Baltasar Brum, y él pasó a la Presidencia del Consejo Nacional de Administración (1919–1921) y siguió como miembro del mismo hasta el 1o. de marzo de 1925, cumpliendo el mandato de seis años. (Tanto Baltasar Brum como los primeros nueve consejeros nacionales fueron designados por la propia Asamblea General, según norma transitoria de la Constitución de 1918).

En 1925 se encontraba retirado, jefe indiscutido de la fracción colorada "Partido Colorado Radical", conocida como "radical" o "vierista". Desde 1918 se había ido distanciando de Batlle y Ordóñez, y en 1925 eran más que adversarios, enemigos políticos dentro del partido, desatando violentas pasiones encontradas entre sus partidarios.

De complexión fuerte, ya había engordado mucho, llegando a la obesidad. Su salud estaba quebrantada, pero no su espíritu pese a los contratiempos y adversidades partidarias. Se mantenía en plena lucha cuando falleció el 12 de noviembre de 1927, a los cincuenta y cinco años de edad.

El suyo es ejemplo característico del injusto olvido que han sufrido algunas de las personalidades que actuaron decisivamente en la formación de nuestra historia política de este siglo.

Ello ha dependido generalmente de la situación gubernativa y partidaria en la fecha del deceso y en los años inmediatos siguientes, tanto para las omisiones como para otros ensalzamientos por completo injustificados. Se trata, bien puede decirse, de morir a tiempo o a destiempo. Tal realidad se comprueba en el nomenclator de las calles de Montevideo, a veces en forma casi grotesca. Pero la menor y póstuma vanidad de contar con calle o plaza del propio nombre es tan efímera como frágil y no quita ni agrega nada a la memoria de los hombres, y con harta frecuencia ni siquiera los antiguos vecinos tienen noticias ni idea alguna sobre la razón del nombre de su calle.

Viera ejerciendo sus derechos ciudadanos en la Elección Nacional.

CONOCI a Feliciano Viera en el otoño de 1925, apenas dos años antes de su temprana muerte y ya en el declinio de su poder. Tremendo hombrón, que para mis quince años era mucho mayor que su edad de cincuenta y pocos, mantenía sin embargo la prestancia de sus años culminantes, lúcido, sereno, imperturbable para los halagos como frente a los denuestos, con firme y enérgica voluntad.

A los treinta y pocos años, senador por Rivera y presidente del Senado, había sido la persona clave del partido colorado para prevenir o para solucionar las situaciones conflictivas, entre los hombres del presidente Williman y los hombres del jefe civil del partido Batlle y Ordóñez, que transcurrió esos cuatro años en Europa (1907-1911).

¡Cuántas veces se repetían las gestiones semejantes! Juan José Amézaga llevaba a Viera el disgusto o el malestar del reservado presidente Williman contra la gente de Batlle y Ordóñez; Viera trasmitía la queja a Domingo Arena o a Pedro Manini Ríos, estos escribían a Batlle y Ordóñez que estaba en Europa (y en el caso de Manini, fue a entrevistarlo con él en 1909), y el asunto se zanjaba.

Viera Presidente, acompañado por Don Pedro Manini Ríos.

A veces ocurría lo contrario: Manini o Arena recibían las indicaciones o reflexiones desde Europa y las comunicaban a Viera, quien las hacía llegar a Williman directamente o por intermedio de Améza-ga. Con su tacto y discreción, era él quien hacía maleable cada discrepancia y diluía todo malentendido, trasmitiendo nada más que lo necesario, contestando sólo lo preciso. El episodio culminante fue cuando hubo que lograr que Batlle y Ordóñez permaneciera en Europa hasta la víspera misma de su elección para la segunda presidencia, el 1o. de marzo de 1911, pues el presidente Williman así lo deseaba.

Luego lo había sido todo, ministro del Interior de Batlle todopoderoso, presidente de la República, presidente del Consejo Nacional, o consejero con influencia decisiva en la Administración Pública. Pero ahora ese poder se había derrumbado de golpe. En las elecciones de febrero de 1925 (febrero y no noviembre de 1924 debido a los ajustes y preparativos que exigió la nueva ley de elecciones), en total discrepancia con Batlle y Ordóñez, había hecho votar a sus amigos con lema propio. Batlle había supuesto que serían tan pocos que no pesarían en el resultado, pero siguieron a Viera algo más de siete mil colorados y ello bastó para que el nacionalismo ganara la elección, alcanzando así a cuatro consejeros nacionales en nueve y teniendo el Consejo Nacional a Luis Alberto de Herrera como presidente por dos años.

Esto había enconado los ánimos. Los batllistas, los diarios de Batlle y Ordóñez ("El Día" y "El Día de la Tarde" – luego "El Ideal") denostaban a Viera, le lanzaban acusaciones y le aplicaban gruesos epítetos. Pero él se mantenía tan entero en el llano como le vieran en el poder.

VIVIA yo en el Bulevar Artigas, frente al Hospital Italiano. Era el otoño de 1925. En las casas quinta de la Avenida 8 de Octubre se reunían los jóvenes en los fines de semana. En lo del doctor Ernesto Quintela, con su fuente de tiernos recuerdos; en lo de Francisco Oliveres, desde cuyo mirador asistíamos gratuitamente a los partidos de fútbol del Parque Central, y lo que era más importante, en compañía de niñas que en aquella época no iban a las canchas; en la vieja casona tan acogedora del doctor Julián Alvarez Cortés; en tantas otras. Un día me invitaron a la quinta del doctor Viera, donde había residido presidente y consejero nacional. Era una casa baja, amplia pero modesta, rodeada de jardines con viejos árboles, que sólo se distinguía por una garita de madera que ótrora había cobijado al centinela que en aquellos tiempos republicanos era "la custodia y seguridad" de S.E.

Nos reuníamos allí con alguna frecuencia, y en su patio principal de lozas de mármol blancas y negras, bailábamos con sus hijas de nuestra edad, de grandes ojos llenos de vida, mientras la mamá, suave y discreta, observaba el juvenil sarao.

Llegaba al rato don Feliciano. De rostro cetrino, oscuros ojos alertas y perspicaces que miraban francamente, afable y simpático, nos saludaba desde su imponente presencia – imponente por su físico desmesurado pero sobre todo por la carga de su actuación pública tan reciente. Nos hacía alguna pregunta y se retiraba. Yo contemplaba con profundo interés a aquel expresidente de la República,

BIBLIOTECA NACIONAL URUGUAY

* El Ex-Presidente Batlle, el en ese momento Presidente Viera, y el futuro Presidente Baltasar Brum, en 1817 luego de la aprobación popular del segundo proyecto de reforma colegialista.

de tan larga trayectoria y a quien en aquellos días se nombraba mucho entre los políticos que visitaban mi casa del Bulevar Artigas, y en la mesa familiar, especialmente cuando, cada miércoles, casi infaltable, iba a almorzar el doctor Domingo Arena.

Sembraba éste con su pintoresca gracia y su verba meridional aquellos almuerzos. Eran, ya lo señalé, tiempos de muy duro enfrentamiento dentro del partido colorado. El miércoles siguiente a las elecciones de febrero de 1925, Arena le había llevado a mi padre un mensaje de Batlle y Ordóñez, proponiendo un entendimiento entre batllistas y riveristas, y al mismo tiempo el "arrasamiento" de los radicales o vieristas. Mi padre le respondió que la lección de los comicios no aconsejaba una política de destrucción sino de tolerancia y entendimiento con todos los colorados.

LA polémica periodística llevó a Manini Ríos a relatar este diálogo en "La Mañana", que dirigía; Arena respondió desde "El Día"; Manini volvió a replicar. Entre las dos versiones había alguna discrepancia y los interlocutores no llegaron a acordarse en los términos exactos, pero esto no interfirió en lo mínimo en la fraternal convivencia que había entre Manini y Arena.

Arena sólo llamaba o se refería a mi padre como "el hermano Pedro"; se habían vinculado estrechamente en la Facultad de Derecho pero sobre todo en "El Día" junto a la cordialidad de Arturo Santana, entonces el brazo derecho de Batlle y Ordóñez, quien, muerto aquél prematuramente, transfirió el afecto a Arena y a Manini. Esta "hermandad" fue permanente y no cesó hasta la muerte de Arena. Baste decir que, cuando ocurrió el golpe de estado de 1933, Arena solamente por breve lapso interrumpió sus almuer-

zos en el Bulevar Artigas. Era, había sido siempre el vínculo íntimo que, por encima de todas las asperezas de la política, mantuvo ininterrumpido el contacto afectivo que había tenido mi padre con don Pepe desde el comienzo del siglo, hasta 1913.

Arena, que no quería a Viera, no perdía ocasión de atacarlo, exagerando sus defectos, discutiendo sus actitudes y aplicándole epítetos peyorativos. Mi padre defendía a "El Indio". Finalmente ambos coincidían en señalar las bellas cualidades y los defectos y se demoraban recordando episodios de su destacada carrera política.

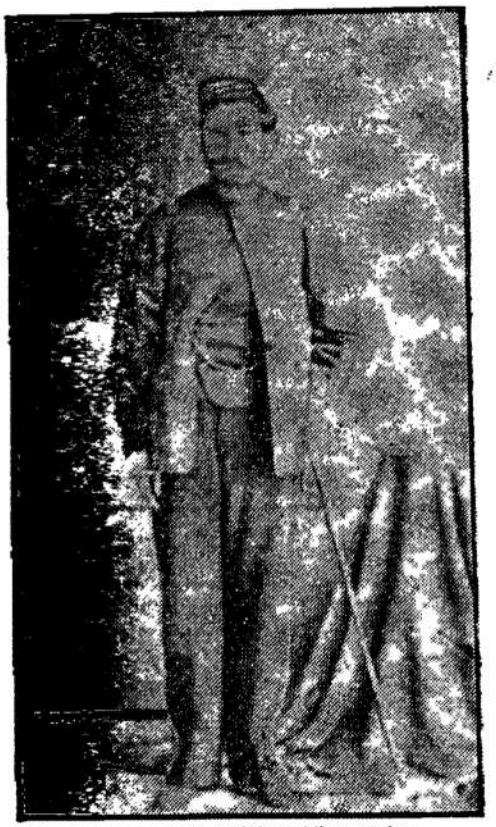

El entonces coronel Feliciano Viera padre. Constancia de la filiación masónica del progenitor, que también se atribuye a su hijo.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

En nombre y bajo los auspicios del Muy Pod.·. Sup.·. Consj.·. y Gr.·. Or.·. de la República Oriental del Uruguay

CUADRO DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA AUG.·. Y RESP.·. LÓG.·. CAP.·. «HIRAM», REGULARMENTE CONSTITUIDA, AL OR.·. DEL SALTO, EL AÑO DE LA V. L. 5867.

DDig.·. y OOfic.·.

Ven.·. Nicolás Orcasitas.	Gr.·.	30
1er. Vig.·., Pedro Chouhy	»	3
Feliciano Viera.	»	3

Or.·. del Salto, 19 de Setiembre de 1885.

El Ex-Ven.·., LUIS RACHE Gr.·. 17 — 1er. Vig.·., *Pedro Chouhy* Gr.·. 3 — 2.° Vig.·. Int.·., *F. Barreneche* Gr.·. 3—Orad.·., *Gregorio M. García* Gr.·. 30 — Sec.·. Adj.·., *Francisco M. Ansó* Gr.·. 18.

De este modo se acrecía el juvenil interés con que observaba al personaje cuando, afable y sencillo padre de familia, cruzaba el patio de su residencia de 8 de Octubre.

Seguían corriendo los meses y la situación colorada se agravaba hasta el punto en que parecía no tener compostura. Se aproximaban las elecciones y la acrimoniosa oposición entre batllistas y vieristas impedía la aproximación entre ellos. Los riveristas tenían que hacer de oficiosos componedores. Sin acuerdo total, los blancos volverían a ganara las elecciones de noviembre de 1926, llevando a la Presidencia a Luis Alberto de Herrera y obteniendo mayoría

de cinco contra cuatro en el Consejo Nacional de Administracion. Y todos se declaraban intransigentes en sus respectivas posiciones.

Pero Batlle y Ordóñez y Manini Ríos y Feliciano Viera, y con ellos la mayoría de los dirigentes colorados, sentían el peso abrumador de su responsabilidad ante el partido y ante el país.

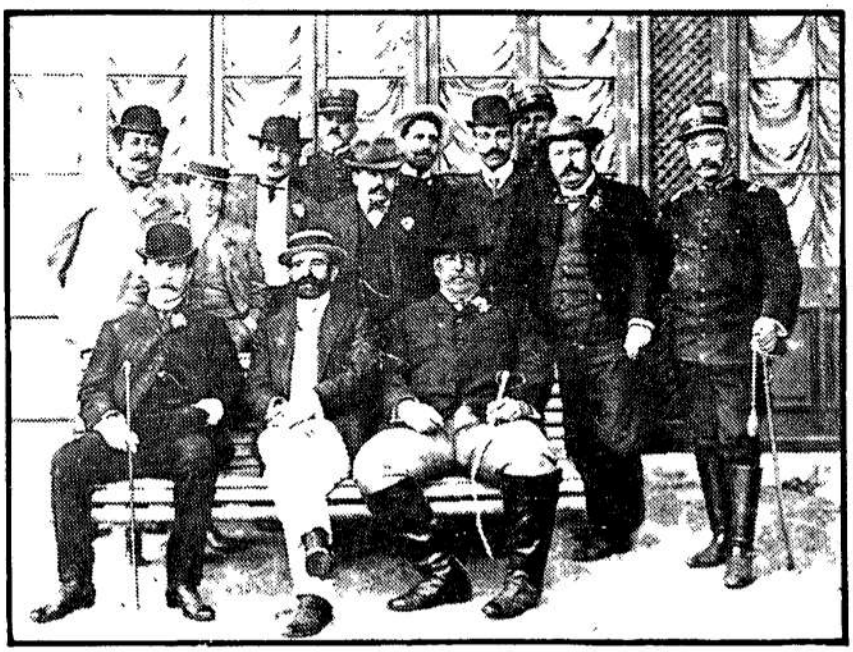

1905 - El Presidente Batlle y Ordóñez con sus más cercanos colaboradores, en la granja Pons. Izquierda a derecha: Parados: Feliciano Viera, diputado por Salto, un hijo de Pons, Pedro Manini Rios, Diputado por Durazno y redactor de El Dia, un personaje no ubicado, José Serrato, Ministro de Hacienda, Domingo Arena, Diputado y redactor de El Dia, el Gral. Juan C. Pintos (detrás dos militares no ubicables), Sentados: Claudio Williman, M. de Gobierno, Don Diego Pons, dueño de casa y senador por Salto, y el Presidente Batlle.

Batlle y Ordoñez se mostraba decidido a no ceder en modo alguno en su fórmula, que los vieristas, apoyados por los riveristas, consideraban inaceptable. Había hecho adoptar por su Convención una resolución final. Es lo probable que supusiera que, ante esa firmeza, Viera y Manini concluirían por avenirse a su propuesta de acuerdo, antes que aparecer culpables del desastre colorado. Había que llevarle el convencimiento de que no aflojarían en lo que consideraban de justicia política.

¿Cómo hacerle llegar una información convincente? Viera imaginó el plan. Era la época de los teléfonos manuales. Don Feliciano llamó desde su casa al Bulevar para comentar con Manini la situación, aludiendo a un plan político a perfeccionar enseguida; pero, interrumpiéndose de pronto, dijo: "Es peligroso el teléfono. Voy hasta tu casa para organizarlo todo".

El quid estaba en que los teléfonos estuvieran intervenidos (lo estaban) y que la información le llegara a Batlle y Ordóñez.

Poco rato después yo recibía a don Feliciano en la cancel de nuestra casa. Tengo bien presente cómo, luego, tuve que abrir los dos batientes de la puerta de la biblioteca, donde hablaría con mi padres, para que pudiera ingresar el robusto visitante. Cuando se fue le pregunté a mi padre en qué habían quedado.

El Presiente doctor Viera con su comitiva en la visita al Real de San Carlos. En ángulo: El doctor Viera con el Señor Mihanovich, en el banquete del Real de San Carlos.

– En esperar a los emisarios, me respondió, y nada más.

Al día siguiente estaba hecho el acuerdo, firmado quince días antes de las elecciones. Por una mayoría de apenas 1.524 votos sobre el nacionalismo, el riverista Campisteguy fue elegido presidente de la República, Batlle y Ordóñez Presidente del Consejo Nacional de Administración y Luis C. Caviglia, radical, consejero nacional, manteniéndose así la mayoría de cinco colorados y cuatro nacionalistas en el Colegiado.

ES difícil saber qué parte tuvo la maniobra en este acuerdo, pero ella se desarrolló tal como lo relato. Por lo demás, el entendimiento duró muy poco tiempo. Habilidosamente, el doctor Herrera logró enfrentar a Batlle y Ordóñez con Caviglia, resintiéndose gravemente éste y sus correligionarios, lo que dispersó los votos colorados en el Consejo Nacional y anuló a la mayoría colorada. Entre tanto, la salud de Viera empeoraba, y, menos de un año después, en plena lucidez mental, fallecía a los 55 años de edad.

Creo de interés completar esta nota con la reproducción de la necrológica escrita a vuela pluma por mi padre cuando supo la muerte de Viera, y publicada al día siguiente en "La Mañana".

Dice así:

"Inesperadamente, pues los informes conocidos no hacían presumir un rápido desenlace de la dolencia que lo aquejaba, falleció ayer de mañana el doctor Feliciano Viera, destacada personalidad de la política nacional, líder indiscutido de la fracción colorada radical y cuya actuación pública en los últimos tiempos, por su participación en la gestión gubernativa, por su influencia decisiva en ciertas soluciones de estado, y por sus actitudes resueltas en el escenario de la vida cívica de nuestro país, lo habían consagrado como un elemento de esencial importancia y de relieve personalísimo.

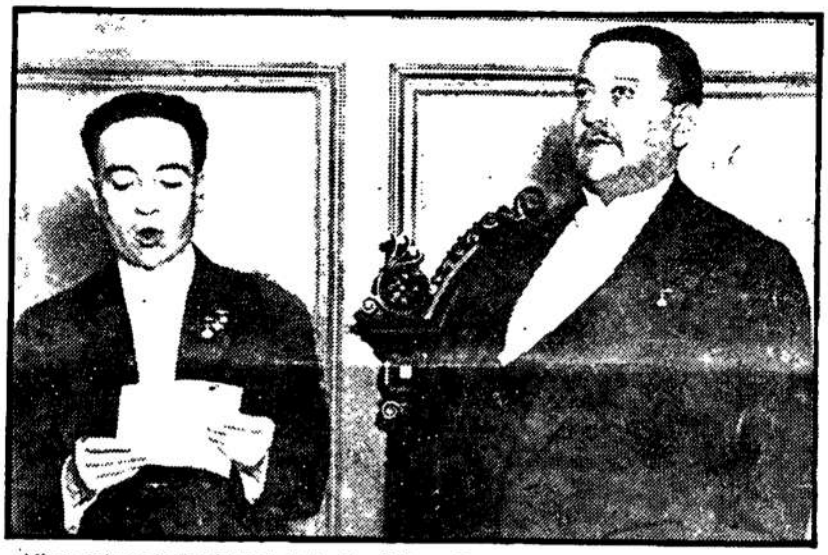

Viera entrega la Presidencia de la República a Don Baltasar Brum - 1919.

Desaparecida esa combatida personalidad, ya en camino del misterio, en cumplimiento del hado implacable, ese político que tuvo en repetidas oportunidades abandonados al arbitrio de su diestra, los destinos de nuestra república, el comentario público que provoca su partida sin retorno, debe ser, si bien de justa y sincera expresión de pesar, más de exposición imparcial de sus cualidades que de análisis frío de sus posibles errores y defectos.

El ambiente nacional, al morir Feliciano Viera, pierde al arquetipo de la política criolla, infalible en el sutil conocimiento de los hombres, sereno, hasta aparecer imperturbable ante el más desfavorable y trágico desarrollo de los sucesos, perito estratega del ajetreo político, seguro de su trayectoria en las sendas rectas como en las caprichosamente oblicuas, decidido en el avance como en el retroceso, dejando siempre una impresión de gallardía y una afirmación inequívoca de la virilidad de su temple, ejemplo del valor nativo.

Y no cabe dejar en silencio un atributo característico de su persona: nos referimos a su intalterable consecuencia afectiva, a esa lealtad fraternal para con sus amigos, que prodigó sus frutos de un alto valor moral, sin duda, aún a riesgo de comprometer gravemente las situaciones favorables creadas por el interés político.

Quedará como una verdad sabida y recitada por nuestras muchedumbres, la existencia del espíritu de abnegada solidaridad del Dr. Viera, para con sus compañeros de lucha cívica. Y si es cierto que esas actitudes pudieron ser criticadas a la luz de una severa ética política, no pueden olvidarse en cambio al hacer un balance justiciero de sus cualidades, porque demuestran que en la realidad de su actuación, si el Dr. Viera arriesgó la limpidez de su investidura de gobernante, fue porque su temperamento le impidió que desde la altura del gobierno, su diestra de estadista perdiera contacto con la mano consecuente y familiar de sus compañeros de todos los instantes de su vida.

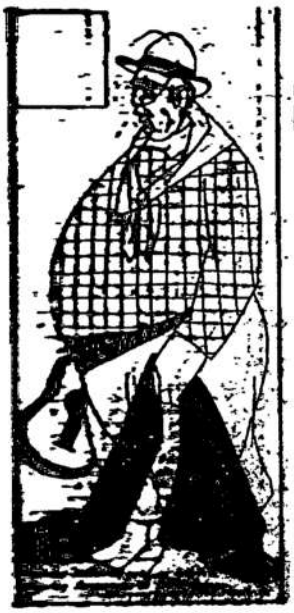

Pero cabe reconocer que si devoción tuvo por los núcleos de personas vinculadas a él por los lazos estrechos de un perdurable afecto, la tuvo también, multiplicada al extremo, con caracteres de verdadero culto, por el Partido Colorado. El doctor Viera fue un fanático sentimental de la tradición partidaria.

Jefe de un batallón en 1904, puso a contribución de su partido, el aporte importante de su entereza y de su coloradismo.

Diputado, senador, Ministro del Interior del Sr. Batlle, Presidente de la República y del Consejo Nacional, expuso siempre en su actuación pública una vivacidad intelectual de excepción, un fuerte espíritu de consecuencia hacia su grupo, y el conocimiento amplio de todos los secretos y de las traidoras acechanzas de la actividad política. Como jefe civil de una fracción colorada, ocupaba en el ambiente, la posición espectable y decisiva de quien es factor imprescindible de las esenciales soluciones de gobierno. En ese sentido, su muerte deja sin leader, a una importante agrupación del coloradismo, que en desarrollo de su acción cívica supo hacer capítulo esencial de su adhesión inquebrantable a la personalidad que la orientaba."

El "28 de marzo de 1815. LIBERTAD

ARTIGAS se dirige al Ayuntamiento:

"Mis desvelos no cesarán hasta ver asegurada la Provincia contra los tiranos y afianzar la Libertad en sus polos verdaderos, para que la posteridad venere en sus mayores la investidura de hombres libres.
Yo apresuro mis marchas para que aparezca en la América del Sur ese día grande de su salud y consuelo".

El 30 de marzo de 1814, FEDERACION

Artigas se dirige al Cabildo de Corrientes:

"Si mis pensamientos hubieran sido menos delicados yo me avergonzaría de haberlos concebido, pero adorador eterno de la soberanía de los pueblos, sólo me he valido de la obediencia con que me han honrado para ordenarles que sean LIBRES. Yo lo único que hago es auxiliarlos como amigos y hermanos pero ellos solos son los que tienen el derecho de darse la forma de gobierno y organizarse como les agrade y bajo su establecimiento formalizaran en consecuencia su preciosa Liga entre si mismos y con nosotros declarándome yo su Protector".

UNA HISTORIA DE LA MASONERIA URUGUAYA

por don Adolfo Vaillant

A modo de presentación

"Al presente ya no se discute el importante papel que la francmasonería desempeñó en la propagación de las ideas fundamentales de la revolución liberal burguesa iniciada a fines del siglo XVIII con las luchas emancipadoras de las Trece Colonias anglosajonas, proseguida con la Revolución antiabsolutista de Francia y los combates independentistas en que se empeñaron los pueblos de la América Ibérica, y que culminaron con la consolidación de gobiernos democrático-parlamentarios en todo el ámbito del llamado mundo occidental".

Eso dijimos en la introducción de nuestro libro **"Masonería, Morenismo, Artiguismo"**, en que estudiamos las actividades que la francmasonería y sus adeptos desarrollaron en el Río de la Plata desde sus primeras manifestaciones, en 1735, hasta los tiempos de la Patria Vieja.

No abordamos entonces, ni después, por diversas razones, el examen de la presencia de la Hermandad en el lapso transcurrido entre la derrota del artiguismo y la definitiva constitución de la República independiente en 1830.

Sin embargo, ya en el primer número de esta Revista, adelantamos una expresa referencia a su documentada actividad, desde 1827, cuando nos referimos a la existencia de la Logia francesa **Les enfants du nouveau monde**.

Precisamente, la historia que prologamos, parte del momento en que el aludido **taller** inició sus trabajos en Montevideo.

En la época en que el autor (Adolfo Vaillant según su biógrafo Jules Bertrand) que firma **Chabiraud**, se decide a publicar este trabajo estable en pleno desarrollo en nuestra patria y en el resto de América, un áspero y durísimo enfrentamiento (que Arturo Ardao estudió en su libro "Racionalismo y liberalismo en Uruguay") entre un sector tradicionalista y antiliberal de la Iglesia Católica, y la Masonería. Los entonces calificados de **ultramontanos** se empeñaban en combatir la tarea que la Institución fraternal llevaba adelante,

**Adolfo Vaillant d'Arbois, franc
Destacado elemento de la maso
ría autor de este trabajo, según
afirmaciones de su biografo Jul
Bertrand.**

directamente y con el apoyo de organismo paramasónicos dirigidos por sus adeptos, en procura de secularizar la sociedad y el Estado y de implantar la enseñanza pública y antidogmática.

Ese choque entre los difusores y defensores del pensamiento liberal (en cuyas filas militaban muchos y destacados miembros de la Iglesia y católicos practicantes) y los sectores religiosos conservadores de dependencia romana, tenía una larga historia cuyos orígenes se remontan a 1738, año en que el papa Clemente XXI expidió la primera Bula antimasónica excomulgatoria, reiterada en diversas oportunidades por otros sucesores suyos, y que en 1791, bajo el pontificado de Pio VI llegó a incluir en la condena la Declaración de Derechos de Filadelfia, a la Revolución Francesa, a su Constitución Republicana y a su Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, y, más tarde, a nuestra revolución independentista. Esa actitud de la sede romana, que en el resto de América Ibérica tuvo enconados portavoces en tiempos de las luchas emancipadoras, no halló eco alguno en nuestra Banda Oriental. Ello se debió a las especiales características del proceso histórico en que se forjó la personalidad de nuestro pueblo. Aquí, expulsados los jesuitas en 1767, los católicos, españoles y criollos, vivieron en un ambiente de tolerancia, cuando no de aceptación y adhesión a la "**nueva filosofía**". A crear ese clima, contribuyó, además de la ausencia de los enemigos tradicionales de la Masonería (los hombres de la Compañía de Jesús): la inexistencia en la región platense del Tribunal de la Santa Inquisición (la sede más cercana del "pio" Tribunal radicó en Lima), y la educación que (a partir de la expulsión de los jesuitas) impartieron con exclusividad los frailes franciscanos mayoritariamente liberales y en cuyo convento de San Bernardino se dictó desde 1786, una cátedra de Filosofía (inaugurada por el fraile francmasón Mariano Chambo) en la que se enseñó (por expresa exhortación del Comisario de Indias de la Congregación, fray Manuel María Trujillo) la **filosofía metódica**, es decir la **nueva filosofía**, antiescolástica, constituida en apoyatura de las **nuevas ideas**.

Tuvo, asimismo, suma importancia en la formación de la idiosincrasia oriental el hecho de que el desarrollo de nuestra conciencia de pueblo y de nuestra sociabilidad se concretara bajo el gobierno ilustrado y tolerante de Carlos III, cuyos Ministros fueron en su mayoría elementos de la Orden Fraternal, como también lo fueron casi todos los altos funcionarios metropolitanos que desde entonces actuaron en nuestro medio. Finalmente, no fue menos importante la circunstancia de que en 1776, inaugurada por aquel reinado la nueva política comercial con la apertura de puertos, Montevideo y Maldonado recibieron la ininterrumpida visita de numerosos barcos provenientes de los centros de irradiación de las ideas liberales: Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, y el hecho de que radicaran aquí muchos comerciantes extranjeros adeptos de la Sociedad Masónica.

A todos esos factores se debió, primordialmente, el que en la Banda Oriental, luego en la República, durante sus primeros años de existencia, no ocurrieran enfrentamientos, por el contrario, existiera absoluta y pacífica convivencia entre católicos liberales (masones o no) y militantes francmasónicos y, aún, con quienes pertenecían a otras corrientes del cristianismo.

Recordamos que fue el propio José Artigas quien, en sus proyectos constitucionales propugnó (honrosa excepción en la América Meridional) por la tolerancia en materia religiosa. llegando en su decisión de separar lo gubernativo de lo religioso, a abolir el uso del juramento por Dios en las ceremonias oficiales.

Sin embargo, ya durante el gobierno de la Defensa y con motivo de la momentánea instalación en Montevideo de algunos elementos activísimos de la Compañía de los hombres de Loyola, esa paz quedó interrumpida, y lo sería por todo el resto del siglo, al hacer aparición por su intermedio la prédica de la intolerancia religiosa e ideológica (no sólo se combatió a la francmasonería, sino a toda manifestación del pensamiento y la acción liberales).

Joaquín de la Sagra y Periz, es importante figura masónica y política que actuó con destaqu Banda Oriental desde el prime decenio del siglo XIX.

Expulsados nuevamente en 1859, otra vez reinstalados, prosiguieron los hermanos de San Ignacio su labor de formación de espíritus dogmáticos y, por tales, agresivamente opuestos a toda innovación especialmente la que en materia social y educacional impulsaban la masonería, una mayoría de católicos y otros sectores liberales.

El éxito no acompañó los empeños jesuíticos ni en lo inmediato, ya que la sociedad uruguaya continuó en el acelerado proceso de secularización iniciado desde mediados del siglo; ni en el largo plazo. De cualquier modo logró mantener en actitud de combate a un importante núcleo de gente formada en su escuela. Muchos de estos hombres fueron luchadores firmes, activos e, intelectualmente, muy bien preparados, cuya prédica antiliberal dio tono a la época obligando a los elementos liberales a multiplicar sus esfuerzos progresistas. Merecen citarse por su destacada actuación al frente de las huestes conservadoras, a los sacerdotes Tomás de Yéregui, Jacinto Vera y Mariano Soler, quienes ocuparon los más altos cargos en la jeraquía eclesial uruguaya y, entre los civiles, a don Francisco Xavier de Acha (proveniente de filas masónicas), a don Juan Zorrilla de San Martín y a don Francisco Bauzá.

El proceso de choque frontal, incesante, entre los sostenedores de tan opuestas concepciones de la vida y la sociedad, entró en su etapa más "caliente", precisamente, en los años que siguieron al de la independencia de la Masonería Uruguaya, concretada al constituirse en 1856 el Gran Oriente del Uruguay, cuyos trabajos y contingentes se vieron reforzados con el aporte que, a partir de esos años, recibió por el ingreso de muy activos elementos llegados al país integrando la nueva ola de inmigrantes europeos.

Por esos años se multiplicaron los ataques que en todos los terrenos y con todos los medios de propaganda disponibles se lanzaban ambas partes. Mientras la Masonería se esforzaba (desde las columnas de los numerosos periódicos que, a partir de los años setenta, se publican en los principales centros poblados de la República, y por medio de folletos y panfletos) por expandir y arraigar sus ideas, propagandear sus proyectos y defender su organización y sus hombres; el grupo intolerante se dedica con el mismo empeño y por idénticos medios (aunque más restringidos ya que escasean en sus filas los escritores de fuste, por lo que apenas pudo sostener la campaña periodística a través de dos o tres publicaciones frente a las decenas que en varios idiomas editan los librepensadores)

a la diatriba inclemente y a alguna que otra crítica razonada a cargo de los destacados personajes que antes nombramos.

Por parte de la francmasonería se busca preparar a la opinión pública para las grandes exitosas acciones que llevará adelante en el decenio siguiente (escuela vareliana, leyes de Registro Civil, de matrimonio Civil, de Conventos, etc., y más tarde la legal separación de la Iglesia, del Estado). Por la parte intransigente, a cuyo arsenal dialéctico se agregaron los argumentos aportados a raíz del cambio de posición del Papa Pío Nono (el ex–masón Juan Mastai Ferretti) quien reactualizó las viejas condenas descerrajadas contra la Institución Fraternal, sus adeptos y las ideas liberales en general.

En este terreno la actividad papal había llegado a extremos tales como la condena que, en documento oficial de la Iglesia, el Syllabus (Sumario), resumen de la Encíclica **Cuanta preocupación**, decretó contra todas las manifestaciones del pensamiento progresista llegando al extremo de señalar **"como uno de los errores que se refieren al liberalismo de hoy"** la proposición que sostiene que **"el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y la civilización moderna"**.

Pero existía además otra pugna, no menos importante, que preocupaba en esos años a la Masonería uruguaya; ella estaba entablada desde hacía por lo menos diez años enfrentándola con el Gran Oriente de Italia (con sede en Florencia hasta su traslado a Roma en los años setenta). Era un problema de jurisdicción planteado con motivo de la constitución en nuestro territorio de logias que reunían a inmigrantes peninsulares y que reconocían como autoridad al Gran Oriente de la patria nativa, del que recibían protección. La autoridad masónica uruguaya reivindicaba su derecho de soberanía sobre esos **talleres** y a tal grado llegaron las disputas que en 1867 se designó al Dr. Bartolomé Odicini (grado 33 de la potencia oriental) representante de ésta ante las jerarquías de Italia, encargado de reiterar reclamaciones anteriores en procura de resolver el entredicho. A este aspecto de las preocupaciones de la francmasonería uruguaya hacen referencia algunos párrafos de la historia que hoy exhumamos. Importa aquí agregar que esta querella no quedó zanjada hasta muchos años después; por el contrario, en 1884 anotamos la actividad de por lo menos cinco "talleres" (Liberi Pensatori, Giordano Bruno Dovere e sacrificio, Paz y Esperanza y Figli dell'unitá italiana) en las condiciones custionadas por el Gran Oriente Uruguayo.

En ese ambiente de controversias es que, desde el recién fundado periódico de la Institución, LA ACACIA, (Nos. 6 y 7) se publica esta historia de la Orden el el Uruguay.

A.F.C.

Historia de la Masonería en la República Oriental del Uruguay (Traducción del Francés)

El primer centro masónico fundado en el Uruguay fue en el año 1827, en cuya época algunos masones franceses residentes en Montevideo, se reunieron y constituyeron un Taller con el tí-

Agosto 17 de 1873 MONTEVIDEO Año I.—Num. 6

LA ACACIA

ORGANO SEMANAL DE LOS INTERESES MASÓNICOS.

SUMARIO DEL N. 6

Historia de la Mas.·. en la Republica Oriental del Uruguay (Continuará)—La Educacion (Conclusion)—Testimonio de Jorge Washington—La Francmasoneria y la Comuna de Paris (Continuacion)—Cronica.

Historia de la Mas.·. en la República Oriental del Uruguay.

Reproducción fascimilar de la carátula del periódico masónico La Acacia, en el que se inicia la publicación de la Historia de la Masonería uruguaya que aquí se transcribe.

tulo de **Les enfants du nouveau monde**. Los documentos históricos que pudiesen atestiguar los primeros trabajos de esta Logia han desaparecido; se cree que no haya sido jamás regularmente constituida, sin embargo, sus tenidas eran frecuentes y en muchas de ellas se practicaron algunas iniciaciones.

Esta Logia francesa por excelencia, no fue instalada definitivamente sino en el año 1842, cambiando su primer distintivo por el de **Les Amis de la Patrie** y solicitó constituciones al Gran Oriente de Francia. En una Tenida Magna que tuvo lugar en Montevideo el 16 de junio de 1844 fue cómunicado oficialmente que las constituciones solicitadas al Gran Oriente de Francia habían sido otorgadas con fecha 19 de setiembre de 1843 en el Rito Francés.

Más tarde nuevas estrellas vinieron a disipar las tinieblas de este valle, pero bajo la obediencia del Gran Oriente del Brasil.

Estas Logias creadas en el Rito Escocés parece hayan funcionado de un modo bastante regular. Desaparecían pero bien pronto volvían a aparecer con más fuerza, con más brillo. Las guerras civiles que continuamente convulsionaban este país desde la fundación de la República, han venido a dividir la sociedad de este país en los bandos. Esos malos elementos vinieron desgraciadamente a introducirse en el seno de las mismas Logias, atrasando así el progreso de la Masonería. La Real Logia **Les Amis de la Patrie** fue la única que supo arrojar de sus columnas los elementos de discordia, manteniendo de ese modo la regularidad en sus trabajos; esto fue debido a la sabia dirección y a la actividad empleada por los Hermanos Etscher, Roustan, Vaillant y Villars.

En el año de 1855, es decir 13 años después de la fundación de la Logia **Les Amis de la Patrie**, se manifestó en Montevideo un movimiento masónico bastante considerable, en cuya época dicho Taller, siendo su Venerable el Hermano Vaillant se había impuesto como una verdadera autoridad masónica en la América del Sud, mereciendo la confianza de varias potencias extranjeras.

El 22 de enero de 1855, la Real Logia **Les Amis de la Patrie** recibía una plancha oficial del Hermano José Gereda, el que usando del título de Soberano Gran Inspector General Gran Comendador del Supremo Consejo del Gran Oriente de Montevideo, anunciaba la fundación de una Gran potencia Nacional Masónica en el Uruguay. Declaró adoptar el Rito Escocés e instaló inmediatamente oficiales en el Grado 33 de este Rito; sin embargo, parece que sus miembros no tenían toda la suficiente ilustración masónica que era necesaria. La Logia **Les Amis de la Patrie**, bajo la sabia dirección de su Venerable, el Hermano Vaillant, no quiso reconocer ese nuevo Oriente, dando inmediato conocimiento al Gran Oriente de Francia.

Debemos observar, que en esa época la Respetable Logia **Les Amis de la Patrie** era meramente simbólica, y por tanto no tenía ni Capítulo, ni Consejo, el Hermano Vaillant que conocía mejor que nadie el Rito Escocés, comprendió fácilmente las consecuencias escandalosas que resultarían de la colación de altos grados en las Logias del Gran Oriente de Montevideo, procuró preservar a su Taller de esa influencia funesta y supo con su prudencia obtener un buen resultado.

El Gran Oriente del Brasil, informado por el Hermano Vaillant del supuesto Gran Oriente de Montevideo, se negó a reconocerlo, poniendo sus Logias en entredicho.

El 24 de junio de 1855 un nuevo Poder Masónico se fundó en Montevideo con el nombre de Gran Oriente del Uruguay.

Esta autoridad, bien que no presentaba aún todas aquellas garantías deseables, tenía la ventaja de contar con un gran número de masones instruidos, formados algunos de ellos en el Taller fráncés y otros en las distintas Logias de la obediencia del Brasil.

La aparición simultánea de estos dos Orientes en Montevideo con las distintas Logias que los acompañaban, causó una verdadera revolución en el mundo profano; el clero se alarmó y respondiendo a una manifestación del Gran Oriente de Montevideo arrojó el anatema y reclamó oficialmente la intervención del Poder Ejecutivo; pero éste, como era consiguiente, dio pruebas de su elevada ilustración y de su notable prudencia, y como ya había apreciado los importantes servicios humanitarios hechos por la Real Logia **Les Amis de la Patrie**, a la que en distintas épocas ya había demostrado sus simpatías: informado por el Hermano Vaillant, en el que tenía plena confianza, e instruido más minuciosamente por un documento firmado por el mismo Respetable Hermano, con la anuencia del Taller en vista de las circunstancias, logró calmar poco a poco la efervescencia que se había notado en Montevideo.

El Gran Oriente de Montevideo cayó necesariamente, y la mayoría de sus miembros se afiliaron al Gran Oriente del Uruguay.

El 9 de setiembre de 1856 la Logia **Les Amis de la Patrie** recibió una plancha del Gran Oriente del Brasil invitándola a reconocer el Gran Oriente del Uruguay como autoridad masónica en Montevideo.

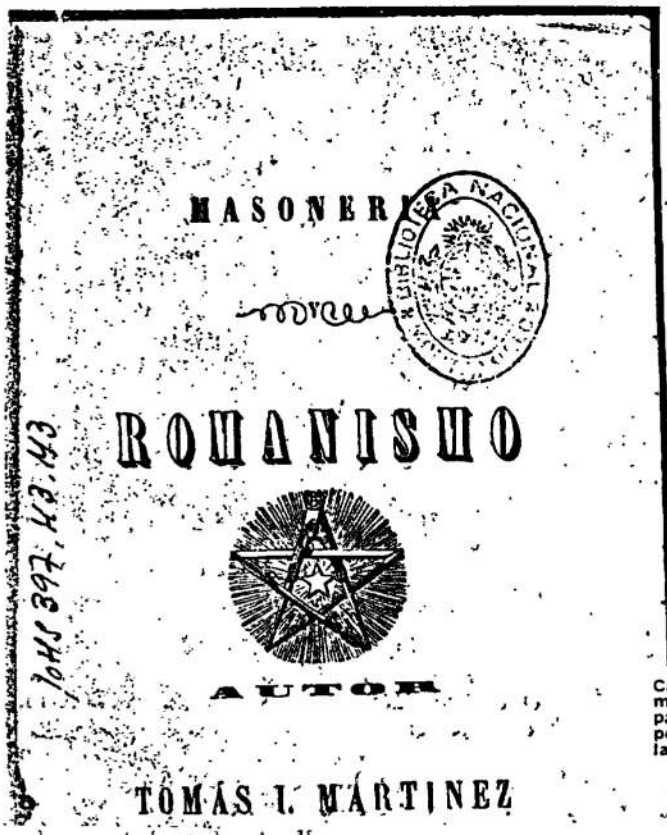

Carátula de uno de los numerosos folletos masónicos publicados a mediados del siglo pasado cuando se desarrollaba una ácida polémica entre la Organización fraternal y las jerarquías católicas.

El Gran Oriente del Uruguay después de haber sido reconocido como tal, tuvo una viva simpatía hacia la Logia francesa, por cuanto su reconocimiento como autoridad masónica era debido a la ilustrada interposición del Hermano Vaillant; siendo así que este Gran Oriente ha tributado en todas las circunstancias, las demostraciones de la amistad más cordial al Taller **Les Amis de la Patrie**; cuyas fraternales relaciones se conservan estrechándose cada día más.

El ilustre Hermano Americano Macoy, en su Historia de la Masonería moderna, hablando de este Oriente se expresa así: "Las Logias del Gran Oriente del Uruguay y la sola que ha quedado bajo la soberanía del Gran Oriente de Francia trabajan juntas en la más perfecta armonía. Es obrando así que la Masonería puede formar en el mundo su gran misión de amor y fraternidad".

La fundación del Gran Oriente del Uruguay dio por resultado inmediato estimular el celo y la actividad de la Respetable Logia **Les Amis de la Patrie**. Bajo la sabia dirección del Hermano Vaillant los trabajos de este Taller en esta época fueron ejecutados con una magnificiencia notable.

Esta Logia fue entonces teatro de grandes ceremonias masónicas: el Supremo Consejo del Uruguay en varias ocasiones solemnes la visitó oficialmente, y no dejaba el Hermano Vaillant de revestir esas grandes recepciones de toda aquella pompa que exigían, revelando de este modo sus profundos conocimientos de los símbolos masóni-

cos, los que publicados más tarde en francés y español sirvieron de guía a todas las Logias de la América del Sud.

El 24 de junio de 1858 en una fiesta solsticial, celebrada por la Logia **Les Amis de la Patrie**, el Ilustre Hermano Castellanos, Gran Maestre del Gran Oriente del Uruguay, participó de los trabajos de la Logia manifestando que sentía un vivo placer en instruirse en el seno de un Taller que consideraba como modelo de obediencia; esas palabras eran justamente pronunciadas, porque en aquella época la ilustración y la actividad de los obreros franceses se hacía notable.

ESPOSICION

Y CUENTAS

DE LA

COMISION CENTRAL

DE LA

Sociedad Filantrópica

BIBLIOTECA NACIONAL
DONACION JUAN LAFINUR

Montevideo.

Imp.ª del TELEGRAFO.
1861.

80,651

La Sociedad Filantrópica fue un organismo paramasónico, a partir de 1857 cumplió amplia y reconocida obra social en nuestro medio.

Habiendo sido fundado el Gran Oriente del Uruguay en el Rito Escocés constituyó Talleres simbólicos, Capítulos, Consejo y un Supremo Consejo del Grado 33; los ricos cordones y los títulos pomposos que usaban los Oficiales Escoceses del Uruguay, no dejaron de despertar la ambición de algunos simples Masones de la Logia francesa.

El 24 de mayo de 1858 la Logia francesa por cartas capitulares

del Gran Oriente de Francia fundó un Capítulo bajo la presidencia del Hermano Pernin.

El 8 de octubre de 1860, fue proclamada la acumulación de los Ritos Francés y Escocés, en virtud de nuevas constituciones del Gran Oriente de Francia; y se instaló regularmente un Consejo de Caballeros Kadosch.

Desde esa época la Logia francesa se halla bajo el mismo punto honorífico que la jerarquía Escocesa; y debemos manifestar que los dos Talleres Superiores trabajan siempre con regularidad, y a pesar que estos Talleres no producen siempre más que gastos superfluos, han prestado en distintas ocasiones importantes servicios a la Masonería del Uruguay.

En febrero de 1862, la Masonería inglesa fundó una nueva Logia en el distintivo de Acacia No. 876, constituida por Warrant de la Gran Logia de Inglaterra, del 5 de setiembre de 1861. Esta Logia fue inaugurada oficialmente el 11 de febrero bajo la Presidencia del Hermano Roberto Carrick, P.M.

Grand Orient of Washington,

The 14th day of סיון *A.·. M.·. 5633. 12th June, 1873. V.·. E.·.*

TO THE M.·. P.·. SOV.·. GRAND COMMANDER AND ILL.·. BRETHREN OF THE SUPREME COUNCIL OF THE 33d

DEGREE FOR

Relaciones internacionales de la Masonería Uruguaya.

Grand Orient of Charleston,

22d day of the month סיון *A.·. M.·. 5633.*

17th June, 1873, V.·. E.·.

To the Ill.·. Bro.·.

Grand Representative near the Supreme Council

for

No deja de ser notable que la Gran Logia de Inglaterra haya autorizado la fundación de un Taller en un Oriente que contaba ya con una Autoridad Masónica perfectamente regular. Este proceder no es masónico, y me atrevo a hacer esta observación por cuanto los ingleses y los americanos se muestran en sus Orientes en semejantes circunstancias, muy celosos; y no dejan también de admirarme que el Gran Oriente del Uruguay haya tolerado la fundación de ese Taller; a pesar de esto, nos asalta la duda, si la fundación de este Taller hubiese tenido lugar desde hace mucho tiempo atrás, o que el Gran Oriente del Uruguay haya tenido sus motivos particulares para consentir un Taller de Rito Inglés. Debemos confesar sin embargo que este Taller se halla perfectamente constituido, y compuesto de muy buenos y excelentes masones. La Logia **Les Amis de la Patrie** de perfecto acuerdo con el Gran Oriente del Uruguay, mantienen relaciones muy amigables con dicha Logia inglesa.

En 1862, el Hermano Vaillant a causa de algunas divergencias de ideas suscitadas en el seno del Taller **Les Amis de la Patrie,** se vio obligado a abandonar sus filas y formó una nueva Logia con el título distintivo de **Les enfants du noveau monde** bajo la obediencia del Gran Oriente del Uruguay. Este Taller al año de su fundación abatió sus columnas por la escasez de recursos con que contaba.

En agosto de 1866 los Hermanos Pernin y Ollivier abandonaban la Logia **Les Amis de la Patrie**, procurando formar un nuevo Taller Francés con el título distintivo de **Avenir y Progrés**, bajo la obediencia del Supremo Consejo de Francia, en esa misma época algunos masones italianos fundaban la Logia **Esperanza** bajo los auspicios del Gran Oriente de Italia.

El Gran Oriente del Uruguay, que había creído conveniente guardar silencio cuando la instalación de la Logia **Acacia**, protestó enérgicamente en 1866, contra la creación de esos dos últimos Talleres; puso en entredicho a los miembros de ellas calificándolos de irregulares, dando inmediata comunicación oficial a la Logia **Les Amis de la Patrie.**

La Logia **Avenir y Progrés** no consiguió su regularización y tuvo que abatir columnas. El Supremo Consejo de Francia considerando que existía en Montevideo una Autoridad Masónica se negó a conceder las constituciones solicitadas; una plancha del Ilustre Hermano Cremieux, Gran Maestre del Supremo Consejo, lo anunciaba así al Hermano Pernin y lo invitaba amigablemente a suspender los trabajos de su Taller, poniendo así un término al origen de discordia entre los Masones del Uruguay.

La Logia **Esperanza** fue en parte más afortunada, en virtud de los códigos del Gran Oriente de Italia, consiguió su objeto. Pero el Gran Oriente del Uruguay, persiste en no reconocerla, y todos los miembros de dicha Logia son considerados irregulares por todas las Logias del Plata.

El Gran Oriente del Uruguay ha usado de todo su derecho; el Gran Oriente de Italia ha cometido un gran error, dando constituciones a un Taller, en un Oriente donde existe una Autoridad Masónica bastante regular y universalmente reconocida, así es que el Gran Oriente de Italia al conceder constituciones a la Logia **Esperanza** lo hizo en virtud de que este Oriente admitía un Taller bajo la obediencia del Oriente de Francia; debería haber tenido en cuenta que esa Logia francesa había sido fundada trece años antes que el Gran

Oriente del Uruguay. El Gran Oriente de Francia niega constituciones a una Logia en instancia allí donde existe una Autoridad Masónica; pero donde no existe esa autoridad puede obrar libremente. Por otra parte no debería (como no lo hizo) hacer cesar los trabajos de una Logia de su obediencia después que se viniese a fundar una Autoridad Masónica Nacional al lado de su Logia, sean cuales fueren los resultados ulteriores que se suscitasen; tan es así que jamás los Orientes del Uruguay, del Brasil, de Inglaterra, se hayan admirado de la existencia de la muy respetable Logia **Les Amis de la Patrie** en Montevideo. Esta Logia es perfectamente legal y además tiene el derecho de antigüedad. Ella debe procurar que sus columnas no sean debilitadas, porque de lo contrario si ella cayese en el indiferentismo y tuviese que suspender sus trabajos, el Gran Oriente de Francia no tendría más el derecho de reconstituirla.

Terminaré esta reseña histórica del origen de la Masonería en el Uruguay, dando algunos detalles sobre la situación actual del Gran Oriente del Uruguay.

Como he dicho antes, esta Autoridad fue fundada en Río de Janeiro por el Gran Oriente del Brasil.

Pero desde su origen ella creyó deber tomar el nombre de Gran Oriente y no de Supremo Consejo. Los fundadores se manifestaron desde el principio decididos, aunque adoptasen el Rito Escocés, a establecer, en el fondo, la Masonería del Uruguay sobre las bases democráticas del Gran Oriente de Francia y de las Grandes Logias Americanas.

El carácter esencialmente oligárquico de las Constituciones escocesas no podía en efecto asociarse por mucho tiempo con las ideas liberales que reinan en todas las Repúblicas de la América del Sur. Con excepción del Brasil, que ha sido poblado por los portugueses, todo el Continente Americano del Sur ha sido colonizado por los españoles, a los cuales se ha venido a agregar con frecuencia gran número de inmigrantes franceses e italianos. Así puede decirse de una manera absoluta que este inmenso continente es hoy día casi por completo del dominio de la raza latina.

Yo he tenido ocasión de observar con frecuencia que si el Rito Escocés y sobre todo el Rito de York, convienen bastante al carácter Anglo-sajón, ellos satisfacen medianamente a los pueblos latinos. Los grados y los cordones pueden seducir un instante y provocar ambiciones, pero en la práctica, de ningún modo admiten las ideas dogmáticas de que esas brillantes condecoraciones son la consecuencia.

Los Masones de Montevideo estaban contentísimos de poseer altos grados pero en el fondo se preocupaban bien poco de aceptar sin discusión el Pontificado y la autocracia de un Supremo Consejo de que no formaban parte. Las tendencias democráticas del país entorpecieron por mucho tiempo la acción de la Autoridad Masónica, y el Gran Oriente del Uruguay, después de haberse instalado con gran pompa, se encontraba minado lentamente por los vicios de su organización por falta de legislador inteligente.

En 1868 tuvo la buena suerte de encontrar este legislador en la persona del Ilustre Hermano Vaillant, antiguo Venerable de la Real Logia **Les Amis de la Patrie** cuyo nombre ha sido con frecuencia pronunciado en el curso de este relato.

REGLAMENTO INTERNO
DE LA
RESP.·. LOG.·. DE SAN JUAN DE ESC.·.
REGULARMENTE CONSTITUIDA
AL OR.·. DE MONTEVIDEO
EL AÑO DE LA V.·. L.·. 5855
BAJO EL TITULO DISTINTIVO
SOL ORIENTAL
MONTEVIDEO
1857.
IMPRENTA DEL NACIONAL
SALA U
Q.180.
ALBERTO LLAMAS
1952
ADQUISICION

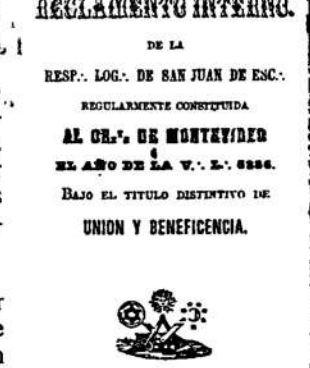
REGLAMENTO INTERNO.
DE LA
RESP.·. LOG.·. DE SAN JUAN DE ESC.·.
REGULARMENTE CONSTITUIDA
AL OR.·. DE MONTEVIDEO
EL AÑO DE LA V.·. L.·. 5856.
BAJO EL TITULO DISTINTIVO DE
UNION Y BENEFICENCIA.
Montevideo.
Imp.·. del TELEGRAFO.
5861.

El Hermano Vaillant es un filósofo y un literato distinguido.

Muy docto en historia de la Masonería y perfectamente instruido de su carácter moral y humanitario en todas las épocas, había fundado por decirlo así, la Logia **Les Amis de la Patrie** y asegurado su existencia dando al Taller, las glorias tradicionales que no podía olvidar. Obligado a separarse de la Logia a consecuencia de discusiones deplorables en todos conceptos, el Hermano Vaillant se ocupó todavía algún tiempo de Masonería y publicó una serie de obras, que forman hoy el fondo de todas las bibliotecas Masónicas de la América del Sur.

Solicitado en 1868 para entrar en el Supremo Consejo del Uruguay y trabajar en la revisión de las Constituciones, el Hermano Vaillant aceptó; veía por otra parte que la Masonería entraba en esos momentos por una mala senda y marchaba tal vez a su ruina: era necesario restructurarla sobre nuevas bases.

Ninguno mejor que él era capaz de emprender este trabajo y llevarlo a buen término. Aceptó pues y al hacerlo obró como buen masón.

Vaillant fue admitido en el Supremo Consejo en calidad de Grado 33; aunque había pertenecido desde mucho tiempo al Rito Escocés, nunca había poseído un grado tan elevado; a él le fue comunicado sin ningún ceremonial haciéndolo observar amistosamente en esta circunstancia el Soberano Gran Comendador que él no conocía en toda la América del Sur más que un solo hombre capaz de hacer la iniciación en el grado 33 y que ese hombre era el Hermano Vaillant.

Encargado de reorganizar el Gran Oriente del Uruguay, con plenos poderes o poco menos, Vaillant emprendió animosamente su trabajo. Conservó en la forma la organización escocesa, pero en el fondo introdujo una reforma de las más radicales en el mecanismo administrativo.

El Gran Oriente del Uruguay fue compuesto de un Gran Maestro, de una Gran Logia y de un Supremo Consejo.

El Gran Maestro asistido por un consejo particular bastante análogo al Consejo de la Orden del Gran Oriente de Francia, es electivo temporalmente y está encargado del Poder Ejecutivo.

En fin, el Supremo Consejo, despojado de todas las funciones administrativas, queda como un poder dogmático o colegio de Ritos, encargado únicamente de las cuestiones de Ritual o de Ortodoxia Masónica.

En suma esta organización es casi idéntica a la que ha sido adoptada en Francia en 1865.

En cuanto a los Estatutos Generales, salvo algunas modificaciones de detalle, son los mismos que en diferentes ocasiones han sido promulgados por el Gran Oriente de Francia y la Gran Logia de New York.

Debo ahora mencionar de una notable institución en el seno del Gran Oriente del Uruguay, me refiero a la Sociedad Filantrópica. La Masonería nacional fue llamada desde su origen a tomar una gran parte en la distribución de socorros, con motivo de la gran epidemia que en 1857 puso en consternación a Montevideo. En tiempos más felices tuvo ocasión de fundar escuelas y asegurarse

el asentimiento y la protección de la autoridad civil. El Supremo Consejo no viendo la posibilidad de mantener relaciones fáciles y regulares con el Gobierno del País por un lado, y con las autoridades religiosas por el otro, imaginó la creación en su seno de una especie de sociedad de beneficencia de carácter puramente civil, dándole una administración que tuviese plenos poderes para entenderse con las autoridades civiles y religiosas sobre todas las cuestiones de beneficencia y humanidad.

La Logia **Les amis de la Patrie** invitada a hacerse representar en la Sociedad Filantrópica, se apresuró a responder a esta proposición fraternal delegando todos los años en uno de sus miembros el encargo de tomar parte a nombre del Taller en los trabajos de la Sociedad.

Esta notable institución que funciona desde los orígenes del Gran Oriente del Uruguay, ha prestado los mayores servicios en varias circunstancias, particularmente en las horribles epidemias de 1857 y 1868.

Por otra parte, la sociedad civil y el clero, siempre influyente en los países de origen español, vieron con gusto que la Masonería se presentase bajo esta forma de Sociedad de beneficencia, siempre pronta a prestar su concurso a donde había un infortunado que socorrer. Hoy el pueblo religioso ha aceptado francamente la Masonería en la República del Uruguay; la inteligente institucion de la Sociedad Filantrópica ha contribuido grandemente a ello.

El Gran Oriente del Uruguay cuenta hoy bajo su obediencia una veintena de Talleres (1) esparcidos sobre diferentes puntos de la República Oriental. Todos estos Talleres trabajan regularmente y manifiestan mucho celo y actividad. Disponen generalmente de cuantiosos recursos y se distinguen brillantemente en todas las circunstancias en que la humanidad recurre a su abnegación.

En los Talleres que he tenido ocasión de visitar, he reconocido que el Ritual Escocés era en general muy bien observado. Puede notarse sin embargo una marcada tendencia a emanciparse de la forma mística que caracteriza al Rito Escocés. Por lo demás esto es

dos de las logias cuestionadas por su adhesión al Gr. Oriente de Italia.

(1) De acuerdo a los datos proporcionados en el No. 1 de LA ACACIA (Julio 13 de 1873) actuaban entonces bajo la **"obediencia del Gran Oriente del Uruguay"** las siguientes Logias: **Capitulares**, en Montevideo: Decretos de la Providencia, Unión y Beneficencia, Constante amistad, Sol Oriental y Caridad (practicantes del Rito Escocés) y Concordia (Rito Azul); en Salto: Hiram y Unión; en Paysandú: Cristóbal Colón; en Concepción del Uruguay: Jorge Washington; en Paraná: San Juan de la Fé (estos Talleres radicados en territorio entrerriano dependían del Gran Oriente Uruguayo debido a que todavía la francmasonería argentina no había procedido a su unificación). **Simbólicas:** Amigos de la Verdad, en Florida; Santa Rosa de Lima, en Tacuarembó; y en Montevideo: Luz y Progreso Social.

(2) Esta afirmación no es caprichos, está avalada por los hechos políticos ocurridos a partir del levantamiento de Urquiza contra Rosas y los de otra manera poco explicables hechos de armas evitados al invadir el General entrerriano nuestro territorio en procura de las tropas de Oribe; Eugenio Garzón al frente de la vanguardia oribista, más tarde el propio Oribe supieron llegar a un acuerdo con Urquiza evitando el derramiento de sangre y llegando al final feliz de la Guerra Grande con el histórico "Sin vencidos ni vencedores" del 8 de octubre (los tres protagonistas militares principales, así como Villademoros, Lasala, Eduardo Acevedo, influyentes personalidades del Gobierno del Cerrito, eran masones). Enseguida, los más destacados propulsores de la

común en todos los pueblos de raza latina. La Masonería Anglo-Sajona por el contrario se inclinó al extremo opuesto. Siempre he pensado a este respecto que a no dudarlo ha de existir por mucho tiempo una diferencia notable entre los usos de la Masonería inglesa o americana y los de la Masonería francesa, española o portuguesa. Cosa singular, el verdadero motivo de la diferencia, deriva esencialmente el espíritu religioso particular de cada raza.

Pero de todos modos el Gran Oriente del Uruguay se presenta hoy día como una de las potencias masónicas más caracterizadas de la América del Sur. Está llamada a prestar servicios de primer orden a la causa de la humanidad, preparando gradualmente, sino la fusión, al menos la buena inteligencia de los partidos políticos (2) que desde largo tiempo se disputan el poder, recurriendo con demasiada frecuencia a la fuerza de las armas. Después de algunos años no es raro encontrar en un mismo Taller personas de diferentes partidos, estrechándose la mano fraternalmente.

Para citar un ejemplo muy notable, no puedo menos de señalar a la cabeza del Gran Oriente del Uruguay a los Hermanos, de Castro, Gran Maestre, y Luis Lerena, Gran Maestre adjunto, que pertenecen a diferentes partidos y sin embargo se entienden con la más franca cordialidad para el gobierno de la Masonería del Uruguay.

Tenemos que rendir homenaje a esta fraternal inteligencia que con sentimiento debemos reconocer que, hasta el presente, ha sido rara en la América del Sur. Corresponde pues a las instituciones Masónicas el honor de esta conquista y es de esperar que con el tiempo el bello ejemplo de los hermanos de Castro y Lerena, seguido por un gran número de imitadores, consolidaran gloriosamente la grande obra de la Masonería y como un aura esparcirá sus frutos pacíficos en medio del mundo profano.

Rio de Janeiro, Diciembre de 1871
Chabiraud (Rosa Cruz)

llamada "política de fusión", lo fueron. En 1852, Eduardo Acevedo desde la columna de El Constitucional aconsejaba: **"... tirar las antiguas divisas"** y predicaba: **"... un poco de tolerancia de una y otra parte y nada habrá que pueda detener al país en la senda del progreso..."**; por su parte don Andrés Lamas en su célebre **"Manifiesto a sus compatriotas"**, de 1855, preguntaba: **"... ¿qué representa esas divisas blancas, esas divisas coloradas?"** y proponía la inmediata fusión de los dos partidos rivales. Aquello que en una primera etapa dio frutos humanitarios deteniendo la matanza inminente, más tarde, en distintas y menos dramáticas circunstancias, fue sólo utopía. De cualquier manera estos hecho parecen probar la veracidad de lo afirmado por el autor de la **"Historia"**, y demuestra la importancia, poco o nada tenida en cuenta por la historiografía nacional, de la actividad y prédica de la francmasonería nacional en este y otros importantes aspectos de nuestro pasado histórico.

1817: LOS ESTADOS UNIDOS INICIAN "EL CAMINO DE LA FACIL CONQUISTA"

La primera intervención armada norteamericana contra nuestras patrias*

En 1817, a casi dos años de la desaparición de Napoleón del escenario europeo, la reacción absolutista y antiliberal, planeada e impulsada por la Santa Alianza, restauraba monarquías y perseguía tenazmente a hombres y asociaciones liberales en todos los países del Viejo Mundo, mientras adoptaba medidas concretas para ayudar a España a aplastar la insurrección de sus colonias; el papado procedía a rehabilitar a la Compañía de Jesús, y Fernando VII, reinstalado desde 1814 en su trono español, había repudiado la Constitución de Cádiz y resucitado el Santo Tribunal de la Inquisición; autorizaba la tortura, perseguía sin pausa a los elementos liberales y preparaba una poderosa expedición militar destinada a liquidar la revolución emancipadora americana.

En nuestra América, —mientras aquí Artigas y las milicias de su Liga resistían la invasión contrarrevolucionaria portuguesa y en Argentina la gente de la Logia Lautaro trataba de instaurar un régimen monárquico constitucional—, en el resto del Continente, Bolívar y otros jefes patriotas reactivaban la lucha independentista con renovado ardor y el valioso aporte de numerosos oficiales europeos que venían de militar en las guerras napoleónicas.

Mapa de la Península de la Florida en que puede verse la Isla Amelia, motivo de la primera reclamación diplomática referida a una apropiación territorial por la vía militar perpretada por los EEUU en perjuicio de los nacientes Estados Hispanoamericanos.

El 5 de enero de aquel año, Bolívar, –quien como los demás dirigentes revolucionarios se esforzaba por obtener de los EE.UU y de Gran Bretaña el reconocimiento oficial de los nuevos Estados que emergían de la lucha–, nombró al general Lino de Clemente como Encargado de Negocios de Venezuela en Filadelfia. El 30 de diciembre ratificó esa designación y la amplió autorizando a de Clemente a comprar armas y municiones y contratar empréstitos con el gobierno norteamericano que presidía James Monroe.

Contemporáneamente, las autoridades estadounidenses estaban empeñadas en lograr de España la venta o cesión de la Florida Oriental (de la Occidental se habían apoderado por la fuerza en 1803, alegando que formaba parte de Luisiana, comprada a Napoleón). Teniendo en cuenta este objetivo prioritario, –aunque privadamente simpatizara con la causa de la emancipación–, la administración norteamericana eludía reconocer la independencia de los nuevos Estados del Sur y se negaba a prestarles asistencia económica. Asimismo, y por la misma causa, se oponía y obstaculizaba todos los intentos de los patriotas sudamericanos encaminados a extender el radio de su actividad emancipadora a nuevos territorios coloniales españoles.

Fue en este contexto político que se produjo la primera agresión armada de los ya poderosos Estados Unidos, directamente dirigida contra el derecho de autodeterminación de los pueblos y el derecho y los intereses de las nuevas Repúblicas del Sur y, por consecuencia, dio lugar a la primera confrontación diplomática con sus representantes.

En efecto, ya antes de su designación como Plenipotenciario venezolano, el general

La primera bandera de los Estados Unidos (las trece colonias inglesas) trece estrellas, trece barras: una por cada Nuevo Estado. Hoy las estrellas pasan la cincuentena . . . multiplicar en la misma medida las barras resultaba imposible.

de Clemente, junto con otros diputados sudamericanos residentes en Filadelfia, muy al tanto de las intenciones expansionistas norteñas y de los activos ajetreos de sus diplomáticos cerca de la Corte Española; necesitados además de ampliar el frente de guerra como forma de dividir y debilitar a las fuerzas metropolitanas–, habían elaborado un muy detallado plan para la ocupación de la Florida y las islas adyacentes bajo su jurisdicción.

Argumentaban los patriotas autores del proyecto que: **"En la Provincia de Florida se presentaba un asilo y los recursos que deseamos (para ubicar) a aquellas desgraciadas familias de todas edades y sexos. . . libradas de las garras del monstruo Morillo (el represor español que combatía a Bolívar) cuando la evacuación de Cartagena"**; además **"allí tendremos depósitos de armamento de guerra. . . y punto de reunión para todos los amigos de nuestra causa por venir de todas las naciones de Europa, muchos de los cuales están ya en los Estados Unidos". "Allí hallará también un recurso nuestra falta de rentas públicas en la presente crisis; unos derechos en la importación y exportación de mercancías proverán los medios necesarios para el sostenimiento y socorro del país. . ."**

Más adelante decían: "La Florida misma será declarada en tiempo oportuno, Estado libre e independiente"; como tal "se reconocerá como parte de la Confederación de la América del Sur, pero este reconocimiento no se interpretará como contrario al derecho del pueblo de la Florida para unirse ya a la Confederación del Sur o a la del Norte".

También razonaban: "El efecto en la causa patriótica, de la ocupación y emancipación de la Florida, sería eminente y ventajoso. Además del puerto de Pensacola hay otros muchos vastos y cómodos para el comercio; ellos tienen la llave de los mares mejicanos y de las posesiones españolas en sus aguas, particularmente de Cuba". Con esa ocupación "el poder español en América sería paralizado en el mismo instante, Cuba desde aquel momento no estaría en seguridad y sería inútil para España. Esta, hallándose en su presente estado de cojera incapaz de costear siquiera los gastos de transporte de tropas de la península, se vería compelida a separar de Méjico sus pequeñas fuerzas para proteger a Cuba, o abandonar ésta para proteger Méjico. . .", ". . . este golpe violento tendría además otros efectos: se aumentaría la confianza en la América del Sur y se le proveería de todo género de socorros con seguridad y facilidad, de la exorbitante abundancia de la Florida, para sostener la causa de la Independencia."**

También tenían en cuenta los patriotas la comprensión que para su empresa habrían de encontrar en la opinión pública norteña: **"No puede haber ninguna duda –decían– de que el pueblo americano está poseído del deseo de ver a sus hermanos de las colonias españolas libres, soberanas e independientes".**

El proyecto termina con diversas consideraciones referidas a temas de gobierno, economía y finanzas del futuro Estado independiente.

Como vemos la empresa estaba muy razonable y razonadamente concebida; fue puesta en marcha el 17 de febrero de 1817 cuando, reunidos en Filadelfia el general Lino de Clemente, por Venezuela; Pedro Gual por Nueva Granada y en representación de F. Zárate, diputado mexicano, y M. Thompson, representante del Río de la Plata, extendieron una carta poder a Sir Gregor Mac Gregor (militar escocés al servicio de la independencia colombiana, que en 1811 había peleado junto a Miranda), en la que se le encomendaba la toma de posesión de la Florida e islas de su jurisdicción, entre ellas las de Amelia y Fernandina, situadas al oriente de la península. Estas dos islas fueron efectivamente ocupadas por Mac Gregor el 30 de julio de 1817, por capitulación del Comandante español. Un grupo de aventureros norteamericanos capitaneados por un Mr. Huban pasó a la isla Amelia en agosto del mismo año **"con el pretexto de servir a la causa de la libertad de América del Sur"**; lo que hicieron en realidad fue obligar al general Mac Gregor a abandonar la isla de la que quedaron en posesión.

El general patriota Luis Aury, que había combatido junto al general Mina en Cartagena, Venezuela y México, se encargó de recuperar Amelia, expulsando a los elementos norteños. Huban se retiró al territorio norteamericano y de ahí regresó para ocupar Fernandina. Aury restableción en Amelia la autoridad de los patriotas y organizó un

gobierno provisional; fue entonces cuando el gobierno estadounidense procedió, ahora abiertamente y sin intermediarios, a la ocupación militar de la isla, alegando unos pretextos que se transformarían en clásicos para las posteriores, aún no agotadas, aventuras expansionistas e interventoras: "la necesidad de sofocar desórdenes, liquidar la anarquía y alejar de la cercanía de su territorio un foco de contagio de ideas perturbadoras".

Desalojados así los patriotas, de Amelia, sus planes descaecidos, la causa colonial española fortalecida por la actitud estadounidense que así protegía su flanco cubano y su retaguardia, la reacción del diplomático venezolano fue inmediata; el 15 de enero de 1818 autorizó a don Vicente Pazos –poco antes llegado a Filadelfia en compañía de Eusebio Valdenegro, Manuel Moreno, Manuel Dorrego y Pedro J. Agrelo, todos ellos expulsados de Buenos Aires por su propaganda republicana, federalista y pro-artiguista–, "para que protestara en nombre del gobierno de Venezuela, ante el gobierno de Washington, por aquella agresión" y reclamase indemnización por los perjuicios causados por los militares norteamericanos a ciudadanos e intereses sudamericanos. Pazos cumplió, presentó una extensa y documentada exposición dirigida al Secretario de Estado, John Quincy Adams. En ella comienza por refutar las acusaciones vertidas contra el general Luis Aury. Dice: "Ese digno oficial y distinguido patriota ha sido confundido con los piratas y malhechores en las gacetas, cartas privadas y otros papeles que han circulado en los Estados Unidos"; más adelante ejemplifica: "El general Washington, cuando con 2.500 hombres defendió la libertad de sus compatriotas, no se libró de ser llamado perturbador desesperado. . . los patriotas no son un puñado de aventureros".

Más adelante refuta certeramente los argumentos esgrimidos por el gobierno del Norte en apoyo de su agresión:

"Que los Estados Unidos trataran de comprar las Floridas por un convenio con la España no destruye la solidez de la conquista (patriota) de la isla Amelia. Mientras una posesión española no haya sido legítimamente enajenada de la Corona de Fernando permanece sujeta a las operaciones de la guerra y puede ser ocupada y desmembrada de la misma Corona por los patriotas. Supóngase que las armas de las nuevas Repúblicas invaden la Habana o una de las islas Baleares en el Mediterráneo y que los Estados Unidos por el beneficio de su comercio o el engrandecimiento de su poder, se promete la venta o cesión de estas posesiones. Por este incierto pensamiento ningún derecho tendría para quejarse de los patriotas; lo mismo sucede en el caso de las Floridas. Como no se ha verificado la venta, ni la cesión tampoco, no ha llegado el caso de que los Estados Unidos puedan alegar unos títulos que sólo adquirirían por ella."

También habían alegado los dirigentes estadounidenses que la invasión de Amelia le resultaba necesaria debido a que los desórdenes que allí ocurrían amenazaban seriamente la seguridad interior de su país. Pazos refuta tal argumentación con términos y razones que al presente han recuperado su plena vigencia y dramática actualidad:

"Séame lícito añadir que el estado naciente del territorio libre de Amelia nos releva de la imposición, poco favorable en mi concepto a la importancia de los Estados Unidos, de que su existencia fuese incompatible con la seguridad de ese gobierno. . ., si los desórdenes de Amelia fueran de tal naturaleza que empeñasen la atención de los Estados Unidos, debía empezarse por las reclamaciones competentes a las autoridades locales y a las nuevas Repúblicas del Sur. . ."

Reclama más adelante por la destrucción de propiedades patriotas y por la indebida expropiación de buques corsarios y mercantes pertenecientes a ciudadanos sudamericanos perpetrada por los invasores. Finaliza el extenso alegato sintetizando los puntos centrales de la protesta: "Protesto, en nombre de las Repúblicas Independientes del Sur, contra los daños y perjuicios que se han hecho a la causa general de las Repúblicas del Sur por la invasión de la isla Amelia por parte de los Estados Unidos. . . . (Protesto) en presencia del Universo y ante la justicia imparcial del gran pueblo de los Estados Unidos."

Así ocurrieron los hechos, así se consumó el primer ataque frontal contra los intereses de la Revolución Americana, contra nuestros pueblos, contra las nacientes Repúblicas, por los poderosos vecinos del norte.

Poco más tarde, en 1819, el Gobierno norteamericano, presidido, repetimos, por el señor James Monroe –autor de la célebre

James Monroe

Doctrina que lleva su nombre y que tantos buenos servicios prestara después a sus creadores, nunca a los intervenidos del Sur–, lograba su objetivo expensionista; los cinco millones de dólares recibidos por España como precio del territorio de la Florida Oriental, –incluidos sus habitantes a los que para nada se consultó–, fueron utilizados para continuar la resistencia militar que la metrópoli oponía a los esfuerzos independentistas de los patriotas sudamericanos.

Más tarde aún, en 1823, la misma administración estadounidense se enfrentó intransigente, a los planes bolivianos encaminados a liberar a Cuba y Puerto Rico del dominio colonial español. En la oportunidad el entonces Secretario de Estado Henry Clay advirtió al Libertador: **"La doctrina Monroe no debe interpretarse como una autorización para ser insolente con los fuertes"**; además, dirigiéndose a los Gobiernos de Colombia y México, que se habían comprometido a proveer los medios necesarios para la expedición, tronó: **"Si como resultado de sus operaciones militares llegan a armarse los negros y esclavos de Cuba, lo que daría lugar a una guerra de castas en vecindad tan inmediata a los Estados Unidos, no podrían dejar estos de intervenir"** (Fuente: Antonio Gómez Robledo, Idea y Experiencia de América, págs. 58 y 80).

Esta actitud nos resulta explicable si tenemos en cuenta que ya el 27 de abril de 1807 Thomas Jefferson, tercer Presidente de los Estados Unidos, había escrito a Madison: **"Aunque con dificultad, consentiría España también en que se agregue Cuba a nuestra Unión a fin de que no ayudemos a México. . . Lo único que en este caso nos faltaría para completar para la Libertad (?) el imperio más vasto que jamás se vio en el mundo sería incluir en nuestra Federación al país que tenemos al Norte. . ."**

Y en oportunidad posterior confirmó: **"Siempre he considerado a Cuba como la porción más interesante que pudiera añadirse a la Federación Norteamericana."**

Por su parte John Quincy Adams, como Secretario de Estado en la época en que ocurrieron los hechos que venimos de reseñar, insistía: **". . . obedeciendo a las leyes de la gravitación física y política, Cuba caerá como manzana en el regazo de los Estados Unidos"**; y en carta al Embajador de España concretó: **"No podemos dejar de ver que la anexión de Cuba a los Estados Unidos se impone. . ."** (Fuente: Antonio Gómez Robledo, ibidem, pág. 80).

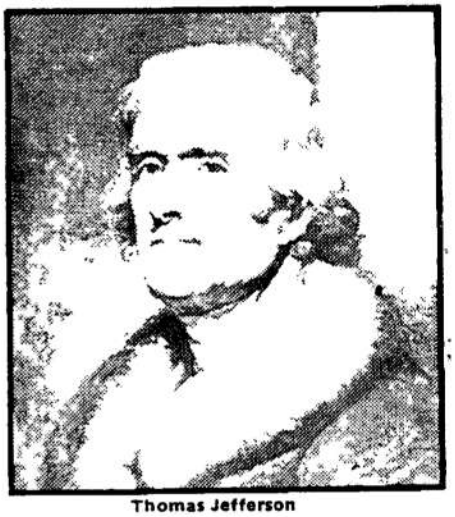

Thomas Jefferson

Conocidos son los innumerables hechos posteriores protagonizados por los ejércitos norteamericanos, bajo la dirección de gobernantes inspirados en ese obsesivo afán de dominio, que en cada oportunidad quisieron cubrir con el manto de doctrinas sublimes, y que en cada oportunidad utilizaron los mismos pretextos de 1817. México

perdió así más de la mitad de su territorio; también Canadá sufrió amputaciones. Puerto Rico continúa irredento y el avasallamiento de soberanías y dignidades no ha cesado...
Todo ello es parte de un propósito tan viejo como la compra de Luisiana, como la ocupación de las Floridas y la agresión en la isla de Amelia; de un propósito que tan claramente explictó Jefferson en 1807: "completar el imperio más vasto que jamás se vio en el mundo".

Alfonso Fernández Cabrelli

* Fuente del tema central de este trabajo: Francisco José Urrutia "Los Estados Unidos de América y las Repúblicas Hispanoamericanas, de 1810 a 1830. Páginas de la Historia diplomática", Editorial América, Madrid, 1918.

Al referirnos en el título principal al "camino de la fácil conquista" hemos adoptado el concepto que el gran poeta nicaragüense Ruben Darío utilizó en el conocido poema–panfleto que transcribiremos aquí:

Ruben Darío

A ROOSEVELT

¡Es con voz de la Biblia, o verso de Walt Whitman, que habría que llegar hasta ti, Cazador!
¡Primitivo y moderno, sencillo y complicado, con un algo de Washington y cuatro de Nemrod!
Eres los Estados Unidos, eres el futuro invasor de la América ingenua que tiene sangre indígena, que aún reza a Jesucristo y aún habla en español.

Eres soberbio y fuerte ejemplar de tu raza; eres culto, eres hábil; te opones a Tolstoy. Y domando caballos, o asesinando tigres, eres un Alejandro–Nabucodonosor.
(Eres un profesor de energía, como dicen los locos de hoy).
Crees que la vida es incendio, que el progreso es erupción; que donde pones la bala el porvenir pones.

No.

Los Estados Unidos son potentes y grandes. Cuando ellos se estremecen hay un hondo temblor que pasa por las vértebras enormes de los Andes.
Si clamáis, se oye como el rugir del león.

Ya Hugo a Grant le dijo:"Las estrellas son vuestras". (Apenas brilla, alzándose, el argentino sol y la estrella chilena se levanta...) Sois ricos.
Juntáis al Culto de Hércules el culto de Mammón; y **alumbrando el camino de la fácil conquista,** la Libertad levanta su antorcha en Nueva York.

Más la América nuestra, que tenía poetas desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl, que ha guardado las huellas de los pies del gran Baco, que el alfabeto pánico en un tiempo aprendió; que consultó los astros, que conoció la Atlántida, cuyo nombre nos llega resonando en Platón, que desde los remotos momentos de su vida vive la luz, de fuego, de perfume, de amor, la América del gran Moctezuma, del Inca, la América fragante de Cristóbal Colón, la América católica, la América española, la América en que dijo el noble Cuauhtemoc "Yo no estoy en un lecho de rosas"; esa América que tiembla de huracanes y que vive de Amor; hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive. Y sueña. Y ama, y vibra; y es la hija del Sol.
Ten cuidado. ¡Vive la América española!, hay mil cachorros sueltos de León Español. Se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo, el Riflero terrible y el fuerte Cazador, para poder tenernos en vuestras férreas garras.

Y, pues contáis con todo, falta una cosa: ¡Dios!:

DOS FICHAS BIBLIOGRAFICAS

Vicente Pazos Kanki por Guridi.

VICENTE PAZOS KANKI

Algún día escribiremos la amplia biografía que se merece don Vicente Pazos Kanki, o Vicente Pazos Silva o, simplemente, Vicente Pazos: boliviano, ciudadano de América, sacerdote católico convertido al protestantismo, francmasón de adhesión francesa, revolucionario, lúcido periodista (el único que durante el período independentista se atrevió, en el Río de la Plata, a defender la política y la conducción artiguista).

Nació el 30 de diciembre de 1779 en Ilabaya, cerca de La Paz, **"caserío pintoresco situado en el valle de Sorata cuyo fondo está decorado por la majestad de Illimani"**. La madre fue una india: Mercedes Pazos Kanki, el padre Bartolomé Silva, español. Cursó sus primeros estudios en la Universidad de Cuzco y los completó en la de Chuquisaca, poderoso centro de actividad masónica y de formación revolucionaria. Allí **"fue iniciado, armado Caballero de la Orden de la Libertad, episodio éste que no deja reposo a este temperamento atormentado y bullente"**. Allí convivió con muchos futuros dirigentes de las luchas emancipadoras, entre ellos don Mariano Moreno y don Bernardo Monteagudo, **"en momentos en que la Universidad de San Javier se había convertido en foco radioso del temperamento liberal y regalista del Siglo de las Luces"**. Tonsurado y con hábito religioso transita por el norte argentino, de Jujuy a Salta, de ahí a Córdoba, y Tucumán, **"esparciendo la semilla de la Libertad"** (Fuente V. Pazos Kanki: **"Memorias Histórico Políticas". Prólogo de Gustavo Adolfo Otero, Biblioteca Boliviana, No. 4, La Paz, 1939).**

En 1809 ya está en Buenos Aires donde se afilia a la Logia morenista. Su primera etapa como periodista revolucionario la cumple en la redacción de **La Gaceta, "tribuna la más alta en los tiempos heroicos de la independencia americana"**, que luego del forzado alejamiento de Moreno el 13 de diciembre de 1810, había sido sucesivamente ejercida por el Deán Funes y por Agrelo. Discrepancias con su co-redactor Monteagudo lo deciden a renunciar a fines del año 11. Funda entonces **El Censor** (cuyo primer número lleva fecha de 17 de enero de 1812), del que alcanzaron a aparecer doce entregas. Continúa desde esa publicación la prédica independiente, liberal y de denuncia de la tortuosa política británica, que había inaugurado don Mariano Moreno. En esa línea, que se opone a la oficial de la ya actuante Logia Lautaro, se hace portavoz y defensor del artiguismo. Los resultados fueron: la clausura de **El Censor**, y prisión y destierro de su redactor. Vicente Pazos se traslada a Londres, centro de las actividades de los patriotas americanos; allí estrecha vínculos con otros revolucionarios: el porteño Sarratea; Francisco Antonio de Zea, colombiano; Manuel Palacio, venezolano; Servando Teresa Mier, clérigo mexicano; Francisco Fagoaga, también mexicano, y con los ciudadanos galos Delpech, Villamont, Bernier y el cónsul Rayneval: todos ellos estaban relacionados política y masónicamente con el sabio Bonpland, mentor del grupo, quien desde París mantiente con sus "hermanos" una fluida correspondencia, en la que Artigas aparece varias veces como tema principal.

Pazos decide abandonar sus hábitos religiosos y su adhesión romana, contrae matrimonio y abraza el protestantismo. (Fuente Monti: Presencia protestante en el Río de la Plata durante el Siglo XIX" 1969). El dos de marzo de 1815 recibe de Bonpland, por intermedio de Palacio,

EL CENSOR.

MARTES 7 DE ENERO DE 1812.

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur.
Eneid. lib. 1.

Cuando se ponen en accion todos los recursos de la patria, y sus hijos multiplican los esfuerzos para llevar al cabo la grande obra que se han propuesto enriqueciendo la historia de sus dias con hechos brillantes, no pueden dexar de persistir en la obligacion que me he impuesto de combatir con todas mis fuerzas los errores que juzgue nocivos á la prosperidad de mi pais, cualesquiera que sea la ocupacion que las canonize.

¡ILUSTRES COMBATIENTES, cuyas cenizas reposan en la urna sagrada de los defensores de la patria, que desde el alto asiento de la inmortalidad, donde estais observandonos, no nos aterren vuestras rivadas por los extravios pasados! Si nos hemos separado alguna vez del sendéro que conduce á la verdadera libertad, y si esta sagrada causa que vuestro valor hizo brillar en el campo del honor ha sido mancillada; reposad tranquilos, que los buenos de todas clases unen sus esfuerzos para que no se malogre el fruto de vuestras fatigas.

TOLERANCIA.

Empezaba la Europa á repararse de las devastaciones de los bárbaros del norte, y de la invasion de los sarracenos que la habian sepultado en las tinieblas de la edad media, y renacian las letras baxo los auspicios de la ilustre familia de los Medicis, quando el genio del mal apuraba, por decirlo así, los recursos y medios mas exquisitos para obstruir la difusion de las luces. El espíritu de intolerancia declaró una guerra tan atroz á la libertad de opinar, que parece milagroso como no se extinguió para siempre aquella clase de hombres que la providencia reservaba para restaurar los principios saludables en algunos rincones de la tierra menos desgraciada.

Los menos versados en la historia de las naciones saben las sangrientas medidas que en el reynado de Luis XIII acabaron con los restos de la libertad de la Francia. (a)

Al considerar las atrocidades de que ha cubierto la tierra el espíritu de intolerancia, los siglos que ha retardado el progreso de la civilizacion, y las lágrimas de sangre con que ha regado naciones enteras, la pluma se cae de la mano, y no se atreve á trazar tan sangriento quadro por no escandalizar á la naturaleza.

A pesar de tan horrendos estragos tubo esta nacion la fortuna de que un concurso de circunstancias mas favorables fuesen minando insensiblemente las causas de tamaños males; convalesció de ellos, aunque con alguna lentitud, y gradualmente se ha ido

veinte mil libras esterlinas que destina a la compra de la imprenta con la que, a principios de 1816, se instala en Buenos Aires. El 30 de agosto de ese año comienza a editar **La Crónica Argentina**, cuya primera entrega lleva el número 13 para significar que es la continuación de **El Censor** de 1812, ya que otros publican un periódico con ese nombre.

Pazos, que "había consolidado su liberalismo en Londres con principios democráticos republicanos, profesando las doctrinas de Tomas Paine", alcanza con su pluma los momentos más brillantes del periodismo de su tiempo, defendiendo con fervor y razones el ideal republicano, civilista, liberal; combatiendo con sazonados argumentos la actitud del General Manuel Belgrano, quien, recién regresado de Londres, coaccionaba con la fuerza militar a los diputados reunidos en Tucumán. Lo acusa Pazos de que "ha hecho abandonar a algunos el proyecto de constituir una república como se deseaba" para inducirles a proponer la fórmula monárquica de la que "el mismo General Belgrano (ha sido) conductor. . . a su regreso de Londres" (No. 17).

Asegura Pazos que no se ha de amilanar por las amenazas de los logistas anglófilos ni cesará en su prédica republicana:

"¿Se ha creído por ventura que intimidados nos callaremos porque lo ha propuesto el General Belgrano?, ¿Pues qué? ¿La fuerza que se ha puesto a su mando es para sancionar el gobierno que nos ha de regir, o para sostener los que los ciudadanos sancionen? En el asunto presente se presentan porción de cuestiones de la mayor gravedad que no pueden ni deben decidirse por los generales, sino por la razón, por el convencimiento, por el voto libre de los ciudadanos. . . (y) esto es incompatible con que un jefe militar se adelante como a preparar los ánimos de sus ejércitos y de la parte ignorante y tímida de los pueblos con una decisión arbitraria..." "Mejor sería que el referido jefe se dejase de escribir y ganase batallas, que es para lo que está constituido. . . pues que el soldado ha de pelear antes que disputar, y aunque pueda expresar su voto, nunca debe hacerlo primero que los demás ciudadanos, sino después, en un estado libre. . ." ". . . debe ceñirse a expulsar al enemigo común, que es para lo que está destinado... . y obedecer en su casa, como todos, la decisión de los Pueblos y sus Representantes sin ingerirse directa ni indirectamente en sus funciones.

Reproducción fascimilar del cabezal del no. 17 del Periódico La Crónica Argentina redactado por Vicente Pazos Kanki.

N. 17.

SOLE NOVO, PRÆCLARA LUCE, LIBERTAS NASCITUR ORBI.

LA CRONICA ARGENTINA

SABADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1816.

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur. Æneid. l. 1.

N. 34.

LA CRONICA ARGENTINA.

SABADO 28 DE DICIEMBRE DE 1816.

Tros, Tyriusque mihi nullo discrimine agetur. Æneid. l. 1. [147]

Reproducción fascimilar del cabezal del No. 34 del periódico La Crónica Argentina, en esa entrega se ha variado el logotipo.

La demás es sumirnos cada día en mayores males" (Fuente: Biblioteca de Mayo, T.VII, Bs. As., 1960).

Ocurrida a fines de 1816 la invasión contrarrevolucionaria a la Banda Oriental autorizada y apoyada por Gran Bretaña, perpetrada por los portugueses y alentada y consentidoa por la Logia porteña), Pazos Kanki denuncia la complicidad, por inercia, del gobierno bonaerense, y aplaude y propagandea, número a número, la heroica resistencia artiguista.

Pazos fue secundado en esta empresa republicana, federalista y civilista por Eusebio Valdenegro, regresado a su antigua adhesión artiguista, y por quienes después serían cabeza del partido federal argentino: Manuel Moreno, Manuel Dorrego y Pedro J. Agrelo. Consecuencia de esa valiosa prédica opositora **La Crónica Argentina** clausurada, Pazos y sus correligionarios detenidos y deportados a los Estados Unidos a principios de 1817. Llegado a Filadelfia Pazos se vincula allí con el General Lino de Clemente, venezolano, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su patria ante el gobierno norteamericano desde enero de 1817. Este patriota comisiona a Pazos Kanki, en enero de 1818, para "protestar ante el Gobierno de los Estados Unidos contra la invasión de la isla Amelia y contra cualesquiera otros actos del gobierno de los Estados Unidos que fueran contrarios a los derechos e intereses de las Repúblicas americanas" (el trabajo central que acompaña a esta breve biografía se refiere con detalle a esta honrosa gestión encomendada al patriota boliviano).

Agotado el encargo sin resultados positivos, Pazos permaneció algún tiempo en Norteamérica donde escribió y publicó sus **"Cartas a las Provincias Unidas del Río de la Plata"**, que fueron traducidas al inglés (en alguna de ellas emite juicios muy positivos referidos a la acción y conducción artiguista). Pretende regresar a Buenos Aires pero, detenido por los portugueses, sufre cárcel y torturas en la isla das Cobras, donde conoce y trata a los oficiales artiguistas allí prisioneros.

Sobre este episodio de su vida, y al tiempo que le ofrece sus servicios, escribe desde Londres a Lavalleja el 16 de marzo de 1830: **". . . a Ud. le constaban mis padecimientos por la independencia, y más particularmente las purgas que me hicieron tomar en la Isla de las Cobras por haber defendido la Banda Oriental. Ud. sabe que aquel calabozo en que me encontró la señora doña Anita** (Ana Monterroso, esposa de Lavalleja) **no era un jardín de flores y que allí estuve por ser amigo de los orientales"** (Fuentes: Archivo del Gral. Juan A. Lavalleja, Montevideo,

1945, y Memorias del General Miller, T.II, págs. 364-365, nota).

En 1821 regresó Pazos a Londres, luego se radica por algún tiempo en Portugal, se traslada a España y en 1837 vuelve a Londres donde publica **El Pacto y Ley Fundamental de la Confederación Perú–Boliviana**; también traduce para su Iglesia el evangelio de San Juan y comienza a publicar sus **Memorias Histórico–políticas**.

En 1849 vuelve a Buenos Aires por tercera y definitiva vez, muriendo en el olvido dos años después.

Lino de Clemente: General venezolano de la Independencia. Nació en Caracas en 1767, murió en 1834. Asistió al Congreso de Angostura; en enero de 1817 fue designado por Bolívar, con cuya hermana casó, representante de Venezuela ante el Gobierno norteamericano cuyo presidente era James Monroe. No pudo cumplir su misión ya que ocurridos los incidentes a que se refiere el artículo central, las autoridades estadounidenses se negaron a reconocerle la calidad de que estaba investido, por considerar que la forma y los términos con que llevó adelante la defensa de los derechos de las patrias nacientes, resultaban ofensivos para el gobierno de Washington. En 1822, vuelto a su patria, reemplazó al general Santiago Mariño en el mando del recién creado departamento de Zulia. Posteriormente fue comandante general de la escuadra venezolana y Ministro de Marina (1826).

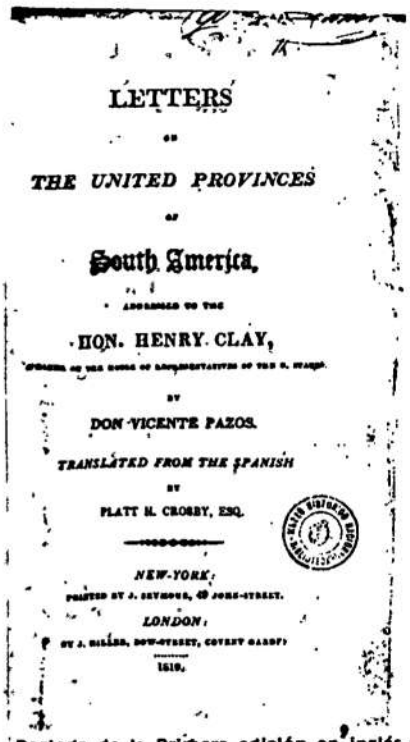

LETTERS

ON

THE UNITED PROVINCES

OF

South America,

ADDRESSED TO THE

HON. HENRY CLAY,

SPEAKER OF THE HOUSE OF REPRESENTATIVES OF THE U. STATES.

BY

DON VICENTE PAZOS.

TRANSLATED FROM THE SPANISH

BY

PLATT H. CROSBY, ESQ.

NEW-YORK:

PRINTED BY J. SEYMOUR, 49 JOHN-STREET.

LONDON:

BY J. MILLER, BOW-STREET, COVENT GARDEN.

1819.

Portada de la Primera edición en inglés publicada en los EEUU del libro de Pazos Kanki, año 1819.

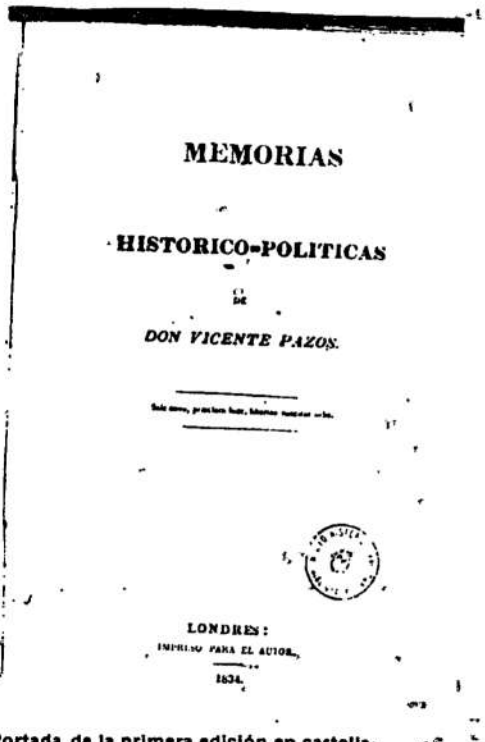

MEMORIAS

HISTORICO-POLITICAS

DE

DON VICENTE PAZOS.

LONDRES:

IMPRESO PARA EL AUTOR.

1834.

Portada de la primera edición en castellano, publicada en Londres (1834) de las Memorias Histórico-Políticas de Pazos.

Rosa Alonso Eloy

LA IDEOLOGIA DE LOS INDUSTRIALES EN EL PERIODO NEOBATLLISTA (1945-58)

EL IMPULSO DE POSTGUERRA

El impulso industrializador de la postguerra,tonificó a los sectores empresariales uruguayos no sólo económica sino ideológicamente. En torno a la Cámara de Industrias y a sus órdenes de expresión se sucedieron planteos que esbozaron una visión global del país, diseñada de acuerdo a las necesidades y conveniencias de esos grupos.

A la noción central y casi obvia, tratándose de ellos, de que la industrialización es la base del proceso, se agregaban planteos más precisos, derivados de las características del país y de las necesidades del proceso de acumulación emprendido y de sus límites. Los industriales concebían al país como un Estado progresista, en el cual debía reinar la paz entre las distintas clases sociales, que contribuían todas igualmente con su trabajo al progreso general.

Luis Batlle, apoyó el proceso de industrialización y realizó al mismo tiempo una política obrerista. lecciones aprendidas de su tío don José Batlle y Ordoñez. En la foto, tomada a la entrada de la quinta de don Pepe en Piedras Blancas, aparecen el viejo líder y el futuro presidente junto al Presidente del Paraguay don José P. Guggiari, jefe del partido liberal de su patria, en oportunidad de la visita que este personaje realizó al Uruguay.

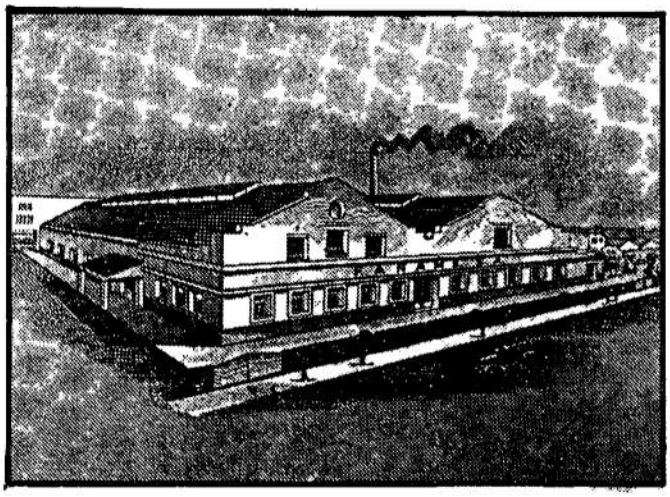

Textil Fanamé

Con respecto al Estado, aunque recelosos frente a su intervencionismo excesivo, desconfiados frente a su política social y temerosos frente a su "voracidad" impositiva, los industriales sentían la necesidad de buscar su protección para desarrollarse en un clima de seguridad.

Las concepciones de la burguesía industrial se amoldaron en esta época tan bien a la política desarrollada por Luis Batlle, que es difícil establecer en qué medida el neobatllismo es un instrumento de la burguesía industrial o, por el contrario, el motor del proceso.

En líneas generales existió un pleno acuerdo entre la burguesía industrial y el gobierno, que coincidían en cuanto a que la industrialización era la base de todo progreso y en que se requería una política de colaboración de clases. Más tarde aparecieron discrepancias, por ejemplo en cuanto a la política salarial, cuando el país comenzó a experimentar dificultades, de las cuales la principal fue la persistente y creciente inflación.

Mientras duró la industrialización acelerada, la burguesía industrial aceptó compatir el ingreso –del cual recibía la mayor parte– con las otras clases sociales. Cuando el producto comenzó a achicarse como consecuencia del planteamiento de la crisis, una hostilidad tripartita (capital, trabajo, Estado) fue creciendo sin interrupción.

Al mismo tiempo, con la crisis se agudizó la polémica entre la fracción industrial y agropecuaria de la burguesía, sobre la importancia relativa de ambos sectores económicos, para definir a partir de ello, la opción de un "modelo" de desarrollo y los criterios respecto al proteccionismo. La polémica se hace más intensa en cuanto a la protección que se dispensaba a determinado tipo de industrias que, por utilizar materia prima importada, fueron calificadas con "artificiales" o "de estufa" por sus detractores.

Tras la polémica sobre la industria de este tipo estaba en realidad la discusión sobre la viabilidad del desarrollo industrial del país en torno a la sustitución de importaciones. Las industrias calificadas como dinámicas constituían la base de este proceso de industrialización acelerada. Todas, salvo las textiles, trabajaban con materias primas importadas. Es en torno a la viabilidad del proceso y al costo

de la protección que se les dispensaba a esas industrias, donde se centró la polémica.

A través de su órgano de expresión, la Revista de la Unión Industrial Uruguaya, editada por la Cámara de Industrias, podemos seguir la evolución de las posiciones que sobre los distintos temas fueron adoptando los industriales durante el período.

La industrialización: "Industria activa, país próspero"

Señalábamos que para la fracción industrial de la burguesía la industrialización constituía la base del progreso del país y, por lo tanto, apoyaba un "modelo" de desarrollo basado en ella, que se oponía al tradicional "modelo" agroexportador sostenido por la fracción ganadera de dicha clase. Por esta razón se lanzó a una campaña en defensa de la industria nacional en la que se inserta la polémica que sostenía con los voceros de los sectores agroexportadores. A comienzos del período, el fin de la Segunda Guerra Mundial acentuó la preocupación por el desarrollo industrial y su supervivencia y los problemas de la paz tuvieron la mayor relevancia.

a) los problemas de la paz

La finalización de la guerra, si bien largamente deseada, planteaba problemas de envergadura al poner en peligro la estructura industrial que en los años anteriores se había desarrollado en el país, como consecuencia, fundamentalmente, de la protección artificial que la guerra le había prestado.

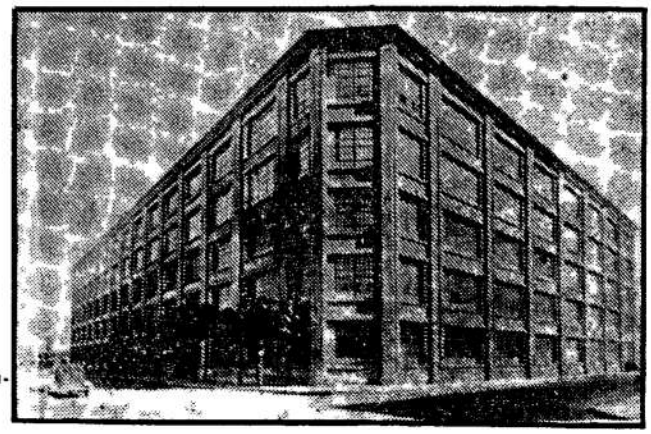

Fábrica Industrial de S.A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas.
Calle Isidoro de María 1631

Los industriales uruguayos —al igual que los de otros países en condiciones similares— vieron el peligro de la competencia de las grandes potencias, centros del capitalismo mundial, que al finalizar el conflicto bélico recuperarían su capacidad productiva. La política de estos centros, por su parte, tendía a imponer un liberalismo que los favorecía y que se puso de manifiesto en la creación de diferentes órganos de cáracter internacional y en la adopción de medidas liberalizadoras del comercio internacional.

Esa política ponía en peligro la continuidad del desarrollo industrial logrado en función de las excepcionles condiciones en que se dio el proceso. Ante la proximidad de la paz y, tras ella, la desapari-

El Ing. José Serrato en el estrado dirigiéndose a los industriales concurrentes.

ción de la protección de la guerra, se planteó el problema de la supervivencia de la industria; la burguesía industrial se orientó entonces a reclamar una amplia protección por parte del Estado para la actividad económica que desarrollaba. El establecimiento de barreras que impidieran la competencia externa, se constituyó en exigencia prioritaria y la fundamentación de esas medidas condujo a la elaboración de una ideología que hace de la industrialización la idea central del progreso nacional.

Son claros los primeros planteamientos que se formulan ante la nueva coyuntura económica que se planteaba con el establecimiento de la paz:

"Con costos encarecidos por la elevación continua de salarios, mejoras de carácter social (asignaciones familiares, licencias, etc.) nuevos gravámenes, etc., y además con la utilización de instalaciones que no han podido ser renovadas y por lo tanto poseen actualmente bajo rendimiento y habiendo tenido que abastecerse en muchos casos con materias encarecidas, deberá enfrentar la competencia de países productores ávidos de vender, que no repararían en sacrificios para lograr mercados a sus manufacturas, producidas a bajo costo por la aplicación de métodos y maquinarias modernas y quizás de otras condiciones sociales que no rigen en nuestro país".

Frente al peligro de la competencia de los grandes centros económicos, la burguesía industrial entendía que no eran suficientes las tarifas aduaneras –aunque les asignaba gran importancia– para proteger un mercado débil como el nuestro, de países que habían alcanzado una gran capacidad de producción. Consideraba que le resulta indispensable mejorar la tecnología industrial, dado que si bien la guerra había significado una protección, había también dificultado la posibilidad de renovar la tecnología mediante la importación de maquinarias y equipos. Un adecuado proteccionismo y el reequipamiento de la industria con la provisión de la nueva tecnología, constituían la base sobre la que se afirmaría la expansión de este sector económico.

El tema es indudablemente rico y los industriales lo manejan tratando de destacar frente a la opinión la importancia de sus actividades, incluso para sus insistentes exigencias de que el Estado afirme una política proteccionista en defensa de la industria.

". . . Esa defensa debe comprender no sólo una política arancela-

ria capaz de colocar a nuestras industrias en condiciones de enfrentar la consecuencia normal de competencia extranjera, sino que debe prever las medidas frente a condiciones anormales, emergentes del "dumping" provocado por exportadoras extranjeras. Es necesario también facilitar por todos los modos económicos convenientes la exportación de productos manufacturados, no gravándolos con impuestos y cargas ni complicado procedimiento de trámites de exportación".

Ese planteamiento se completa señalando que durante la guerra se han creado nuevas industrias cuya evolución estará condicionada por las medidas que se adopten para defenderlas de la competencia extranjera.

En tal forma, consciente de las nuevas coordenadas que las grandes potencias procuraban establecer para las relaciones económicas internacionales de postguerra, la burguesía industrial fue elaborando sus planteamientos con una clara conciencia de sus intereses, pero consustanciándolos en su prédica con los intereses de la nación. El país alcanzaría mayor ocupación, mejores salarios, niveles de vida más elevados, se dinamizarían los otros sectores económicos, en la misma medida en que la industria se consolidase y adquiera un ritmo expansivo. En suma, habrá progreso si existe desarrollo industrial, concepción que aparece condensada en el slogan profundamente difundido: "Industria activa, país próspero".

b) la industrialización como base del progreso

Fundamentalmente a través de los discursos de los dirigentes de la Cámara de Industrias, con motivo de la celebración del "Día de la Industria" –celebración a la que cada día se le asigna mayor impor-

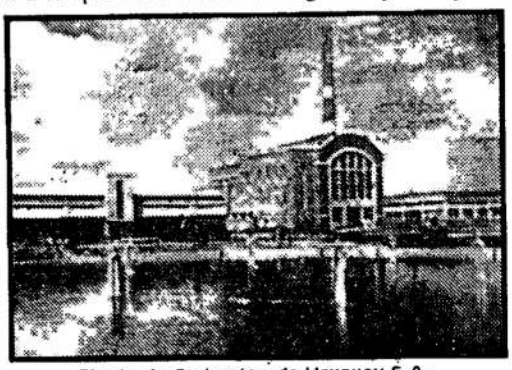

Planta de Sudamtex de Uruguay S.A. en las cercanías de la ciudad de Colonia. Oficinas en Montevideo, Rincón 487.

Luis Batlle

tancia–, se puede seguir la elaboración de esa concepción de la industria como eje del desarrollo nacional. Así, en noviembre de 1945 Carlos Sapelli, señalando los beneficios que aporta la industrialización expresaba:

". . . la industria no sólo pone un valor máximo a las materias primas mediante las diversas transformaciones y la incorporación de trabajo humano y hasta el propio país en que se asientan las fábricas porque la capacidad productora de éstas acrecienta la significación del mercado interno en el plano de los volúmenes físicos y estimativos de intercambio internacional".

A su juicio seremos mucho menos sensibles a los descensos de precios en el mercado internacional si poseemos una producción industrial en lugar de limitarnos a la exportación de materia prima de origen rural. Señalaba también las ventajas de la industrialización en relación a la exportación de nuestros productos tradicionales, mostrando cómo la industria ayuda a evitar el desequilibrio de nuestras relaciones de intercambio:

". . . a medida que vayamos industrializando nuestra producción agropecuaria, a medida que vayan sustituyendo las exportaciones de productos primarios o en bruto por productos elaborados y semielaborados. . . iremos ganando posiciones de mayor estabilidad en el mercado económico interno, porque reduciremos a menores proporciones las contradicciones cíclicas de la demanda y de los precios, atacando así directa y permanentemente el mayor factor de desequilibrio de nuestras relaciones de intercambio y el más importante agente de perturbación de las cotizaciones de nuestra moneda en los períodos de depresión. . ."

Proteccionismo y Estatismo

En el insistente reclamo de la protección del Estado para el desarrollo de la industria, la burguesía industrial tiene especial preocupación por establecer los límites de la acción del Estado, rechazando toda intervención que anule la libertad de empresa. El mismo Carlos Sapelli expresaba en febrero de 1948, cuál debía ser la actitud del Estado con respecto a las industrias:

Ing. Raúl Costemalle, Director de Industrias.

"Apoyar su desarrollo por la vía del crédito especializado y liberal, protegerla racionalmente y diligentemente de las contingencias desfavorables, de los peligros y situaciones que dificultan o pueden dificultar su acción emancipadora en lo económico del mercado nacional; respetar sus legítimos beneficios que alimentar no otra cosa que el caudal necesario para su marcha exitosa a los tiempos actuales –que cada vez exigen mayor capital por unidad de producción–, contituyen temperamentos coincidentes con el interés general bien entendido, ya que aseguran la consolidación de las posiciones del país en el elevado plano de las ventajas de orden social que se desprenden".

Estas expresiones mostraban a una burguesía que quería desarrollarse y para ello reclamaba el apoyo del Estado, pero sin que éste interviniera "demasiado" en sus actividades o pretendiera limitar sus beneficios, como lo hacía, por ejemplo, con la moderada ley de impuesto a las ganancias elevadas.

No menos significativa fue la actitud de esa burguesía frente a la creación de un Banco Industrial del Estado, idea compartida al principio y luego rechazada, por considerar innecesaria la creación

del Banco y desproporcionado para las necesidades de la industria el capital que se proponía, así como el volumen de los créditos; se expresaba que su creación daría lugar a nuevos impuestos y se ponían de manifiesto los temores de que la creación del organismo representaba para la actividad privada: "El Banco, se decía, y en último término el Estado, se convertirá en un organismo que en lugar de estimular la actividad privada la absorvería y suplantaría".

Si bien frente a la iniciativa de crear un Consejo de Economía Nacional, el vocero de los industriales reconocía la imposibilidad de retornar a la economía liberal y la necesidad de cierta intervención estatal, con motivo de la nueva Constitución (1952) se insiste sobre el tema, reclamando la creación del Consejo en virtud de que:

". . . la economía dirigida, sin extralimitaciones que resulten lesivas de los principios fundamentales de la democracia y la libertad, puede afirmarse que va quedando incorporada por un plazo indefinible a las prácticas del buen gobierno".

Lo que parecería encerrar una contradicción con su posición tradicional no es tal; lo cierto es que se procuraba neutralizar la directa acción del poder político con la creación de un organismo en el que el sector empresarial tendría directa intervención.

Un año más tarde, en el mismo órgano de opinión se da una definición categórica de los industriales sobre la intervención del Estado en la vida económica, señalando que:

". . . la intervención del Estado en la vida económica debe limitarse a fines de fomento, orientación o complementación de la producción y defensa del comercio. La creciente invasión estatal en el campo de la iniciativa particular está asficiando las fuentes de la riqueza y el trabajo nacionales. Deben reintegrarse a la libre empresa todas las actividades en que la experiencia demuestra el fracaso oficial".

Los términos de estos editoriales no dejan lugar a dudas sobre cuál fue la posición de la burguesía industrial frente a la intervención estatal. Se admite que el Estado proteja a la industria con su intervención y que cumpla los servicios públicos que no prestan los particulares, pero se rechaza el Estado que controla la economía mediante una "inmódica" economía dirigida. Esta clase tenía una idea bien clara de sus intereses que en este caso la enfrentaban al gobierno, el cual si bien defendía en primer lugar a la burguesía industrial debía como declaraba **"defender los intereses de los más".**

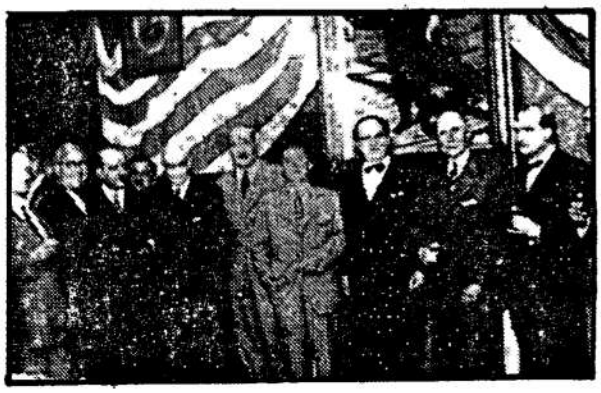

El Secretario de Estado Dr. Grauert, acompañado por el Sr. Carlos Sapelli, Ing. José Serrato, Dr. Alberto Zubiría, y miembros de esta Institución durante el lucido acto de camadería industrial.

Dr. Grauert Ministro de Industrias.

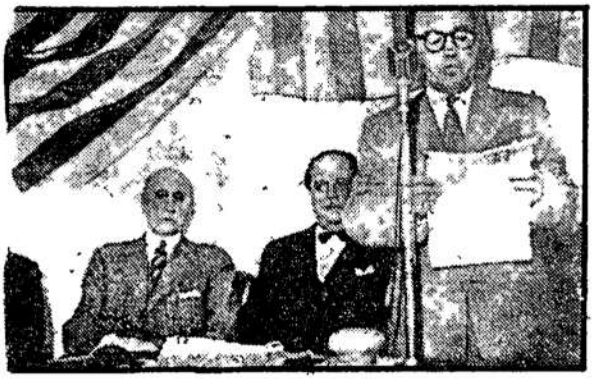

El Ministro de Industrias . yTrabajo Dr. Héctor A. Grauert, pronunciando su discurso.

Ese temor a los controles del Estado es tal vez la causa de que pese a las ventajas que prestaba a la industria, se pronunciaran en esos momentos en contra del Contralor de Cambios, que a su juicio:

". . . constituye un sistema de intervención gubernamental en las actividades privadas que entorpece y perjudica el desarrollo de las mismas centro de las oportunidades y del ambiente de libertad necesarios para hace frente a las exigencias inaplazables de las contrataciones exteriores e interiores del país".

El aumento de la producción: "Producir más y mejor"

La opción por un "modelo" de desarrollo industrial significaba un replanteo del Uruguay en cuanto al desarrollo de sus fuerzas productivas, al avance tecnológico, el incremento de la productividad y de la producción en un esfuerzo conjunto de los empresarios, los trabajdores y el gobierno.

En 1948 Emilio Lamaison anticipaba una visión optimista del futuro:

"La presente generación es la última de importadores y estancieros. En la próxima generación, la de nuestros hijos, el predominio será de los granjeros y de los industriales, sean grandes, medianos o artesanos, por imposición de nuestro pueblo que al fin ha comprendido la importancia de sus destinos."

Para el logro de estas metas, el incremento de la productividad y la producción aparecían como el camino insoslayable. En 1946 se editorializaba bajo el título de **"Producir más y mejor"**, señalando la necesidad de una planificación de la producción para seguir asegurando la efectividad del proceso:

"Menester es que nuestro futuro económico, así como el bienes-

tar social de la nación, surjan no del acaso y de un entusiasmo sin canalización práctica, sino de un plan nacional, trazado, en el que obre de consumo los hombres de gobierno y los hombres de acción en las esferas del trabajo."

En su discurso del Día de la Industria de 1952, Carlos Sapelli, relacionando la productividad con el progreso social, expresaba:

"Los avances efectivos en materia de productividad económica, constituyen, como se sabe, la única base seria sobre la que pueden reposar las mejoras sociales. Hay más, el simple mantenimiento de altos salarios y altos niveles de vida sólo es posible dentro de un incesante proceso de creciente productividad económica, porque industria nacional que se estanque o estabilice es industria nacional que retrocede en el concierto de las pujantes realidades internacionales."

El tema de la productividad, íntimamente vinculado con los costos de producción, es sistemáticamente planteado tanto por los sectores industrializadores como desde las esferas del gobierno. En la Declaración de Principios de la Unión Industrial Uruguaya (1953), luego de señalar que la finalidad de la institución ha sido la de ejercer "legítima y eficaz influencia en el desarrollo del trabajo nacional" y de calificar como difíciles los tiempos que se avizoraban, se sostiene que:

"La conciencia industrial del país debe orientarse principalmente hacia el abaratamiento del costo de producción –con serias y profundas modificaciones en su organización interna y en sus medios mecánicos– a fin de incrementar el consumo interno y de lograr el nivel de precios del mercado internacional, y, con ello habilitarla para la exportación de productos elaborados o semielaborados sin subsidios directos ni indirectos."

Estos conceptos se reiteran en la **"Declaración al Parlamento y al Poder Ejecutivo"** realizada por las **"fuerzas productoras del país"** en diciembre del mismo año:

"Es necesario producir más, mejor y a menor precio. Para ello deberá obtenerse un mayor rendimiento en el trabajo, dinero más barato y el abatimiento de los costos. Sólo así será posible satisfacer el consumo interno y llegar sin artificios al mercado internacional."

A juicio de la burguesía industrial sus actividades no eran antagónicas con las otras modalidades de la vida económica, y teniendo en cuenta cómo el desarrollo industrial exigía materias primas de origen agropecuario –y en muchos casos dio lugar específicamente a su producción– trataba de demostrar la existencia de una solidaridad entre la industria y el agro:

"La prosperidad y expansión de la industria intensifica la demanda de productos agrarios. La mayor demanda permite precios más remunerativos para la agricultura."

Estaba tal vez expresando la necesidad de una agricultura que facilitara el aprovechamiento de sus materias primas por ciertas industrias que estaban alcanzando importante desarrollo, como la del aceite o la del azúcar.

Todos estos problemas aparecen planteados en forma conjunta y lúcida por el Ingeniero Serrato, quien ya en los umbrales de la crisis expresaba con motivo del Día de la Industria:

"La ganadería y la agricultura son nuestras industrias madres. Ellas son las que nos proporcionan por su carácter de exportadoras

Foto aérea del Establecimiento de ILDU S.A. Calle José de Bejar 2600

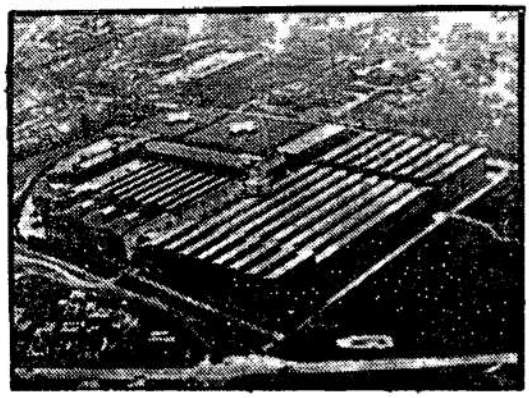

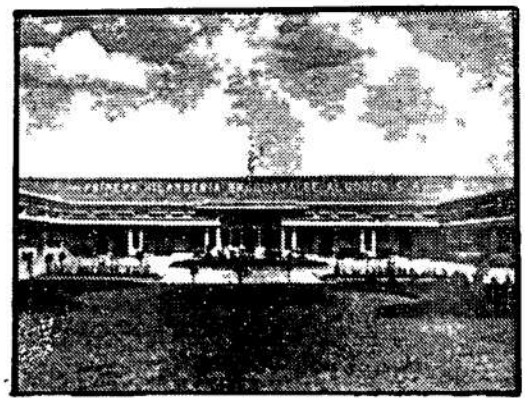

los elementos indispensables para mantener un standard elevado de vida. Ellas y las otras industrias manufactureras deben buscar, aplicando racional y prudentemente medios ya conocidos, la obtención de una productividad mayor y una reducción de los costos. El Estado moderno, a la inversa, contribuye a encarecerlas cada vez más, para atender exigencias sociales. . . Si no se aumenta esa productividad industrial por nuevos y mejores equipos, por cambios en la organización y por mayor técnica y eficiencia obrera, la situación de las empresas y de la economía nacional será seriamente afectada, con repercusión grave sobre los salarios y el rendimiento de los capitales empleados en las diversas actividades industriales."

Proteccionismo: ¿país industrial o gran estancia?

Sin perjuicio de los factores internacionales y de la iniciativa empresarial, el acelerado crecimiento de la industria en la postguerra fue posible por la protección que le dispensó el Estado –especialmente luego del acceso a la Presidencia de Luis Batlle– mediante diversos mecanismos particularmente con el Contralor de Exportaciones e Importaciones y la política de cambios múltiples. El proteccionismo, por su esencia y por la forma en que se aplicó, dio origen a una intensa y extensa polémica a nivel económico y político, en la que volvió a replantearse el enfrentamiento de las concepciones agroexportadoras e industrializadoras, de las que hemos hecho referencias.

En el enfrentamiento cobró particular importancia la crítica que se formuló a la protección que se dispensaba a las industrias elaboradoras de materias primas importadas, que constituían el grupo más dinámico de la industria manufacturera.

La defensa de las industrias "artificiales" fue asumida por uno de los principales ideólogos de la burguesía industrial y director durante la mayor parte del período de la Revista de la Unión Industrial Uruguaya, Juan Carlos Quinteros Delgado, autor de una serie de artículos en los que se proclama contrario al librecambio y a favor de la protección de la industria. En ellos sienta además las bases de una ideología industrialista en la que destaca como elemento fundamental que justifica la industria, el valor trabajo.

"Es cierto que este último género de industrias (las artificiales) debe pagar al exterior el valor de la adquisición de sus principales

productos primarios. Pero, está de por medio, en esos usos, en beneficio del país, el valor trabajo, que se traduce en acrecentamiento de la riqueza pública, en mayores contribuciones al Estado, en aumento de salarios, en acrecentamiento y de la producción, en abaratamiento de la vida y en bienestar social."

Dichas industrias eran a su juicio las que más necesitaban el apoyo del Estado.

"Todas estas industrias que trabajan principalmente a base de materias primas extranjeras precisan la protección del Estado para defenderse de la competencia extraña, en nuestro concepto con mayor motivo que las que elaboran productos primarios indígenas, porque estas últimas si son de industrias agrícolas o extractivas pueden ser explotadas directamente por las respectivas empresas o establecimientos manufactureros con las ventajas consiguientes y si se trata de artículos pertenecientes a las industrias fabriles que deben ser elaborados en el país, el hecho de que pueden ser adquiridos en el mismo aminora considerablemente el costo."

La polémica se extendió a lo largo del período y los argumentos se reiteraron para la defensa de las respectivas posiciones. La intensidad de la misma estuvo en función de los ciclos de la economía. En el período de auge de los altos precios internacionales ganó una intensidad menor, para alcanzar un definido enfrentamiento con el desarrollo de la crisis. Ello se explica porque no se trataba solamente de la defensa de la industria a través de la protección aduanera, sino fundamentalmente a través de la política cambiaria que significaba una distribución del ingreso a favor de la burguesía industrial y en menor grado de las otras clases vinculadas a la industria, en detrimento de la burguesía gropecuaria.

Es indudable que la política del gobierno, acorde con los postulados de la burguesía industrial, tuvo el apoyo de la clase obrera y de la pequeña burguesía dependiente urbana, que veían en la expansión de la industria las posibilidades de su propio desarrollo.

Las relaciones entre capital y trabajo: la paz social

El gobierno de Luis Batlle propiciaba una política de paz social en lo que se refiere a las relaciones entre la burguesía industrial y el proletariado urbano. En esto hubo coincidencia con las ideas que en relación al mismo tema sostuvo la burguesía industrial, aunque se dieron algunas discrepancias en relación a temas concretos como la exigencia de los empresarios de una reglamentación sindical o la oposición a algunos aspectos de la legislación laboral que el gobierno debía adoptar. Empresarios y obreros, por su parte, tenían –pese a sus intereses antagónicos– un interés común: la industrialización del país. La ley que en 1943 había creado los Consejos de Salarios puede ser interpretada como un acuerdo entre ellos, ya que se esperaba que la ley eliminara los conflictos sociales, aumentara el nivel de vida de los trabajadores –como efectivamente sucedió– y de esta forma contribuyera a crear un mercado interno para las industrias.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial expresaban los industriales:

". . . la paz debe significar también una era de justicia social y a ella se llega por la buena voluntad de todas las partes que inter-

vienen en el arduo problema de la vida cotidiana".

". . . el capital tiene que dar todo lo que es humanamente posible y el trabajador tiene que dejar de exigir lo que va más allá de lo posible. . . Debemos alcanzar una armonía perfecta entre estas dos fuerzas".

En estos términos la burguesía industrial expresa una concepción de las relaciones entre el capital y el trabajo que estaba muy de acuerdo con la que sustentaba el neobatllismo. Justicia social y paz social por la colaboración de las clases eran el ideal en momentos en que al finalizar la guerra había que iniciar una nueva política.

En años siguientes los industriales se movilizaron ante los poderes públicos gestionando sin éxito la reglamentación del derecho de huelga y la organización sindical. Sobre este mismo tema publicaron un editorial en 1946 en el que se sostenía que la reglamentación traería el elemento nuevo de la responsabilidad de los trabajadores. Expresaba que con el sistema vigente "sobre el patrón se ejercen todos los derechos, sin poder él por su parte hacer valer ninguno".

Agregaban que los sindicatos no podían poner en peligro el orden constitucional ni intervenir en favor o en contra de los partidos políticos. Señalaban como otras medidas que convenía tomar la creación de tribunales de arbitraje –que debían ser neutrales– y la autorización para el ejercicio del lock out patronal.

La reglamentación sindical constituyó una aspiración fundamental pero insatisfecha de la burguesía industrial. En el Uruguay donde el movimiento obrero había alcanzado un desarrollo bastante importante y donde el desarrollo industrial llevaba a la creación de nuevos sindicatos independientes del gobierno, pero tenidos en cuenta por éste, los industriales consideraban que sobre ellos recaían todos los derechos y reclamaban la **"responsabilidad de los sindicatos"** que sería el principal resultado de su reglamentación.

Sin embargo, resultaba imposible en pleno gobierno de Luis Batlle obtener la reglamentación sindical, dado que éste asumía posiciones obreristas y necesitaba el voto de la clase obrera. El gobierno neobatllista no podía pues satisfacer en esto a la burguesía industrial, por más que ésta fuera la parte dominante de la alianza de clases que lo mantenía en el poder.

En cuanto a los Consejos de Salarios, en 1947 se presentaron los industriales ante la Comisión encargada de la reforma de la ley, expresando que ésta:

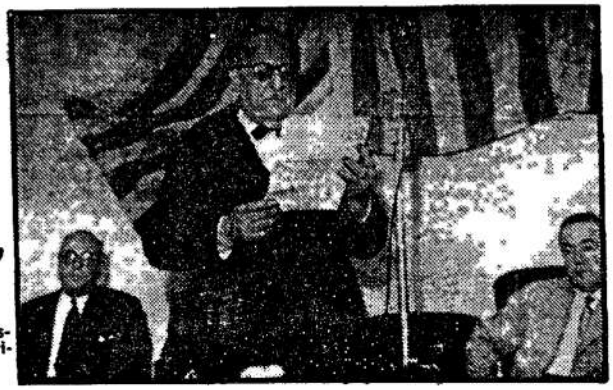

El presidente de la Cámara de Industrias Sr. Carlos Sapelli durante su brillante disertación.

". . . ni trajo la paz social ni concedió a la clase obrera en general un mayor bienestar económico".

Agregando:

"No sólo no se alcanzaron los dos grandes objetivos que bastaban para justificarla, sino que por el contrario fue la ley un factor de excitación y un germen de diferencias en el ambiente laboral, socavando todo el sistema de autoridad interna dentro de las fábricas y de los talleres".

En la Declaración de Principios de 1953 los industriales señalaban los males del sistema de Consejos de Salarios:

"La falta de rendimiento en el trabajo es consecuencia directa, en gran parte del régimen actual de Consejos de Salarios. La mano de obra espera hoy mucho más de la fría e impersonal fijación del salario igualitario obtenido por un acto administrativo que de su esfuerzo, de su capacidad técnica y de su productividad."

La burguesía industrial planteaba el problema de la productividad del trabajador vinculándolo con el salario. El acuerdo entre empresarios y obreros que parecía expresarse a través de la existencia de los Consejos de Salarios desaparecía de acuerdo con los principios enunciados aquí por los industriales. Posiblemente, la cada vez más frecuente convocatoria de los Consejos de Salarios a medida que aumentaba el costo de vida determinaba una posición tan radicalmente contraria por parte de la burguesía industrial. A medida que se producía el comienzo del fin de la era de prosperidad, los conflictos obreros, manifestados a través de huelgas, se convirtieron en una preocupación constante de la burguesía industrial que adoptaba posiciones endurecidas. Esta preocupación aparece claramente expresada en el discurso que con motivo del Día de la Indústria pronunció el 12 de noviembre de 1954 el Ing. José Serrato, a la sazón Presidente de la Cámara de Industrias:

"La facultad de declara la huelga, que a veces puede llegar a la perniciosa paralización de la actividad económica del país, no debe ni puede ser el privilegio omnipotente de unos pocos, erigidos en gestores sin contralor del sindicato. . . Procede reencauzar los sindicatos en una función socialmente fecunda, estructurarlos de manera que no se quiebre el principio democrático, de que los menos no puedan oponerse a los más y dominarlos, darles una organización, en fin, que proteja por igual a la colectividad y a los obreros contra los excesos de las direcciones audaces e irresponsables.

No es posible que el Estado, la sociedad y el proletariado permitan la erección de un nuevo poder, el de los dirigientes sindicales, que se alce contra los poderes constituidos por la soberanía; torne ilusorias las garantías democráticas a los individuos, someta las mayorías a las minorías; se envuelvan en la omnipotencia que a nadie está consentida en el estado de derecho y sea capaz mediante las huelgas sin razón y sin justicia de dar un giro antisocial a sus fuerzas todopoderosas."

El empresariado industrial frente a la crisis

El empresariado industrial, que constituyó el centro de la alianza de clases en que se apoyaban las estructuras de poder y principal beneficiario de la política del gobierno, continuó defendiendo las orientaciones proteccionistas de éste, aunque se hizo visible el dis-

tanciamiento en el enfoque de los problemas sociales.

Mientras que el gobierno debía contemplar las demandas de la clase obrera y la pequeña burguesía —numéricamente sus apoyos esenciales— la burguesía intentaba detener el avance de la legislación social y los aumentos salariales, como forma de desviar hacia esas clases las consecuencias negativas de la crisis y la inflación.

Los industriales reclamaron la ayuda del Estado con una política de fomento social y de créditos, pero rechazaron la intervención de aquél en la vida económica y la política impositiva que consideraban perjudicial para la industria.

En relación a los problemas sociales y las relaciones entre el capital y el trabajo, se manifestó un endurecimiento de las posiciones patronales, a medida que los conflictos obreros se hicieron mayores y más frecuentes, como consecuencia del proceso inflacionario. Junto a la exigencia de mayor productividad de los obreros, encontramos una acentuada resistencia a los aumentos salariales, a los que se les atribuye la responsabilidad de la inflación, y una mayor insistencia en lo que consideran indispensable reglamentación legal de los sindicatos.

La protección del Estado se reclamaba en términos tales que no ocultaban la crítica a la conducción económica del gobierno; así se reitera la exigencia de que **"se persista en una justiciera política proteccionista que permita el desenvolvimiento de las actividades nacionales, a cubierto de la competencia de los países altamente desarrollados, y en una política laboral que tienda a un entendimiento de todos los correctos intereses".**

Pero se agregaba que:

"el país necesita una gestión política que inspire confianza a los hombres de empresa para desarrollar sus iniciativas sin temores a una gestión económica y social no acertada."

Esta posición se ratificaba en otro documento afirmando que:

"el país necesita que los capitalistas inviertan con fe su dinero, cada vez más en la industria agrícola ganadera, a fin de que ésta pueda aplicar nuevas técnicas, adquirir equipos. . . y en la industria que transformará valorándolas esas producciones."

"Pero el Estado deberá estimular y proteger adecuadamente estas inversiones, dando las debidas y efectivas garantías."

La reiteración de los planteamientos sobre la inseguridad, los temores sobre la gestión del gobierno, la necesidad de garantías

De izquierda a derecha El ministro de Industrias y Trabajo Dr. Héctor A. Gianotti, durante su disertación. Sentado que presidió el acto, Contador Jorge A. Acosta, Sr. James D. Clarkin, Sr. Carlos Supelli, Dr. Héctor A. Gianotti, Ing. Raúl Castemalle y Sr. Walter E. Bacigalupi, El Presidente de la Cámara de Industrias Sr. Carlos Supelli pronunciando su discurso.

UN CICLO DE CONVERSACIONES
SOBRE TEMAS INDUSTRIALES

para los inversores, expresaban una valoración negativa de la política económica de aquel.

La exigencia de la protección del Estado se formulaba ratificando la tradicional defensa de la libertad de empresa:

"El gobierno debería a nuestro criterio intervenir dando sólo las normas indispensables, dejando a la actividad y a la iniciativa privada actuar con más libertad y en libre competencia entre sí."

"No somos defensores de proteccionismos exagerados a particulares. Somos defensores de medidas técnicas, razonables y generales para todos, encaminadas a desarrollar la producción y el trabajo, sobre la base de una buena calidad, producción suficiente y precio razonable, con jornales justos, pero también con utilidades justas y razonables para el productor, el industrializador y el comerciante."

La crítica a la gestión del Estado fue terminante en relación con el sistema impositivo y la gestión de los entes públicos. En nota enviada a la Cámara de Representantes con motivo de la rendición de cuentas presupuestal, en la que se creaban nuevos impuestos, se expresaba que **"si bien es necesario una política intensa de acrecentamiento de la producción y aumento de la productividad del país –con la correspondiente incrementación de los consumos– es indispensable también encarar una política que contenga la inflación, procurando la estabilización de los precios, salarios e impuestos y la contención del gasto público."**

El planteamiento no era nuevo. Ya en los años anteriores se venía reclamando una política de disminución de los impuestos y de contención de los gastos. En 1956 el Presidente de la Cámara de Industrias decía:

"Aspiramos a una política general estimulante del digno esfuerzo y que el éxito no sea castigado con un régimen impositivo que creado en un período de auge accidental originado por la última Guerra Mundial se ha convertido en permanente y más severo que en aquellas circunstancias, sin considerar que las situaciones han variado considerablemente."

Y en relación con el impuesto a las ganancias elevadas agregaba:

"Hay que estimular la producción y la industrialización y hay que permitir ganar a cada cual lo que corresponde a su esfuerzo, sin calificar como ganancia elevada lo que no lo es; hay que estimular al que trabaja, hay que permitirle hacer previsiones para el futuro."

En la exigencia de la máxima protección del Estado para asegurar la estabilidad de la industria reservándole el mercado interno, hay una continuidad ideológica que constituyó un verdadero nacionalismo económico, si bien en ningún momento ese empresariado se pronunció contra la inversión de capitales extranjeros en el país. Pero cuando la crisis se agudizó su actitud frente al problema tomó un sesgo definidamente favorable a esas inversiones.

Comprendiendo que se ha operado el agotamiento del ciclo expansivo, el empresariado industrial comienza a ver en la integración a las estructuras de los capitalismos dominantes la posibilidad de un nuevo modelo de desarrollo.

Es importante destacar que si bien existió un enfrentamiento entre las fracciones agropecuaria e industrial de la burguesía en torno a la distribución del ingreso, es evidente una común conciencia en la

visión del problema social. En tal sentido fue unánime la posición frente al proceso inflacionario, en cuanto a hacer de los aumentos de salarios el motor desencadenante y propagador de la inflación. A partir de ese enfoque los sindicatos se transformaron en los responsables de las dificultades económicas. Es indudable que la lucha de los sindicatos resistiendo el proceso redistributivo, actuó como factor de renovación del impulso originario, pero es obvio que la finalidad que se persiguió fue aislar los sindicatos del conjunto de la población para facilitar una política redistributiva en deterimento de los sectores asalariados.

En esa orientación se inscribe la crítica a los Consejos de Salarios. En tal sentido la Cámara de Industrias sostuvo que:

"no han dado ninguno de los resultados beneficiosos que se proponía obtener la ley que los creó; ni pacificaron el ambiente social, ni suprimieron las huelgas ni mejoraron la situación de los obreros sino transitoria y aparentemente, no consolidaron la organización de éstos ni aumentaron la producción en las industrias."

Unido a ese planteamiento aparece el relacionado con la productividad. Las industrias tendrán que continuar mejorando permanentemente sus equipos y aplicar el máximo de técnica en sus establecimientos y procesos, buscando la mayor calidad, logrando así los menores costos."

"Los obreros, a su vez, tienen que entregar todo su esfuerzo a obtener de su intervención los mayores rendimientos, mejorando sensiblemente, la baja, la insuficiente productividad promedio actual."

Se vincula en forma definida la productividad y los salarios, sosteniendo que el aumento aquélla es la única forma de que los salarios reales no sigan bajando, fenómeno que ocurre **"no obstante recibir el trabajador una participación creciente del ingreso nacional."**

Un empresariado que se ubicaba cada día en posiciones más rígidas y un movimiento gremial, organizativamente más fuerte, que luchaba por no quedar sumergido por el proceso inflacionario, condujeron a la multiplicación de los conflictos gremiales.

La lógica consecuencia de esa situación, atribuida a factores diversos, fue que el sector empresarial reclamara la aprobación de una ley reglamentando la actividad de los sindicatos, su campo de acción y su forma de organización.

Si bien esos reclamos no tuvieron receptividad en el Poder Legislativo, en buena medida por el categórico repudio de los trabajadores, pusieron nuevamente en evidencia que la crisis había quebrado la conciliación de clases del período anterior y que los sectores patronales comenzaban a elaborar un nuevo modelo para el Uruguay, en el que las clases asalariadas dejarían de tener gravitación.

Rosa Alonso Eloy

APUNTES SOBRE EL PROCESO INMIGRATORIO JUDIO AL URUGUAY (2da. Parte)

I. La vida en la calle

ENTRE los años 1900 y 1920, más de cien familias judías recién llegadas se radican en la Ciudad Vieja, en las vecindades del puerto. Esta zona, de bajo alquiler, abundante en casas de inquilinato, les permite vivir a razón de una habitación por familia. El barrio Villa Muñoz recibirá otro núcleo, en similares condiciones habitacionales.

Los primeros judíos que llegan al país, se dedican a actividades independientes del pequeño comercio, ya sea como vendedores ambulantes —en su gran mayoría—, sea creando rudimentarias industrias caseras a nivel familiar en el ramo textil, en las que la esposa cosía prendas diversas y el marido salía a venderlas. Otros inmigrantes judíos entraron a ser ayudantes no especializados en los ramos de sastrería, mueblería y zapatería.

A medida que se engrosaba el contingente inmigratorio, crecía el sector de vendedores ambulantes ***(klappers)*** y aparecían, a su vez,

viejos inmigrantes que se hacían proveedores de los ***klappers (cuenteniks)***. Otras ocupaciones que cumplieron los inmigrantes judíos en las primeras décadas de este siglo fueron: guardas de tranvía, ayudantes en pensiones de inmigrantes, obreros no especializados de frigoríficos, obreros de la construcción, mozos, empleados de panadería y zapatería.

Se trataba, en su mayoría, de gente joven y muy joven. Las actas de la Comunidad Israelita Sefaradí del Uruguay, arrojan un elevado porcentaje de inmigrantes con edades comprendidas entre los veinte y treinta años que fallecieron en Uruguay por tuberculosis adquirida en sus países de origen. Ello confirma la situación de miseria, falta de higiene, desnutrición en que vivían los sefarditas en gran parte de los países del Mediterráneo oriental, a fines del siglo XIX.

La mayoría de los que arribaban al Uruguay carecía de oficio específico. Unos pocos eran artesanos: carpinteros, hojalateros, etc. "El desarraigo obligatorio, el limitado bagaje cultural, la segregación que, durante siglos, experimentaron en sus países de origen, moldeó una personalidad básica signada por la acentuación de su tradicionalismo religioso y por el reforzamiento de sus vínculos familiares y comunitarios." (1) El primer caudal inmigratorio sefaradí oriental era joven, llegaba sin recursos económicos, con bajo niveles educacionales y escasa preparación para oficios especializados. Se radicó principalmente en los medios urbanos y se dedicó, mayoritariamente, a actividades independientes dentro del comercio al menudeo, generando, en décadas posteriores, una clase de pequeños comerciantes o pequeños artesanos que iniciaría un rápido ascenso a niveles de vida de clase media.

ESTE panorama, con las salvedades de particularismos culturales, puede sin duda hacerse extensivo a los ashkenazíes de inmigración judía temprana, así como a otros grupos de inmigrantes que encontraban iguales dificultades para insertarse en la sociedad uruguaya de principios de siglo (2). Una aguda observación de Elie Verblum, desdribe así a los inmigrantes judíos de la década del veinte: "Gente joven, casi siempre mal vestida, que se esparció por los pequeños talleres de sastrería y carpintería o deambuló cargando cestos con chucherías o algunas docenas de corbatas multicolores tendidas al hombro, por calles y callejuelas, deslizándose, bajo los rayos de un sol nada familiar, hasta el suburbio cuyo nombre nunca había sido oído."

Menos tradicionalistas, más "laicos", con mejores niveles educacionales, los ashkenazíes no tuvieron, sin embargo, otra alternativa que compartir la inserción laboral en el medio adoptivo a partir de las mismas elecciones ocupacionales que los sefardíes, delineadas principalmente por las condiciones económicas y de desarrollo limitado del Uruguay de la época. Tal vez su mayor conciencia reinvidatoria –afinada por el surgimiento en Europa oriental durante el final del siglo XIX, de movimientos políticos opuestos a la opresión imperial de los zares, y que preanunciaban la caída de dichos regímenes– los llevó a coincidir con el auspicio de una política liberal progresista por parte de don José Batlle y Ordóñez, en la conformación de una mentalidad librepensante y cosmopolita.

A partir de la década del veinte, el progreso económico de los primeros inmigrantes hace que envíen a buscar a otros familiares, rezagados en sus países de origen. Aparecen los primeros comercios

de venta al por mayor, en tanto que los nuevos inmigrantes que van llegando asumen las vacantes en la venta ambulante. Una lenta dispersión residencial hacia ciudades del interior, especialmente del litoral, se va gestando, al tiempo que se opera, en Montevideo, una desconcentración habitacional que expande a los inmigrantes hacia el Centro, La Comercial y otras barriadas nuevas. A la muerte de las primeras generaciones, se acentúa la simbiosis interétnica y, dentro de ella, son absorbidas las subsiguientes instancias inmigratorias, anotadas en el capítulo precedente.

II. Efectos de una transculturación forzada

EL desplazamiento geográfico hacia América no sólo le plantea, al inmigrante judío, un cambio de ubicación espacial, sino también y sobre todo, una abrupta situación de transculturación forzada, en la que "saltan del letargo oriental de comienzos del siglo XIX a las supercomplejas sociedades urbanas del siglo XX" (3). Procedentes de sociedades más autoritarias —tanto en el caso de ashkenazíes como de sefaradíes— y de inferiores niveles culturales —en el caso de estos últimos—, los inmigrantes, sobrevivientes de contextos preindustriales y semiurbanos, se vieron de pronto inmersos en sociedades pluralistas, de gran movilidad y dinamismo, sociedades que, como la del Uruguay de la época, en vísperas de expansión industrial, exigían una rápida integración a funciones laborales no específicas.

Todo grupo humano, sometido durante extensos lapsos de su historia, a condiciones de inestabilidad y a precaria inserción en las

Milenarias instituciones judías fueron trasladadas a través de los diversos exilios: en el corazón de Goes, los judíos encontraron destinos.

sociedades donde habita, desarrolla fuerte cohesión interna —estructuras vinculatorias de autoreconocimiento— para minimizar su vulnerabilidad. El esfuerzo doloroso de elaborar permanentmente normas nuevas que se ajusten a situaciones cambiantes y arriesgadas, exige una elasticidad y adaptabilidad que no desintegren, sin embargo, los valores que aseguran la identidad grupal.

En el caso de la milenaria diáspora de las etnias judías, sumado a estos aprendizajes forzados provocados por el trasplante y aculturación frecuentes y rápidos, aparecen las consecuencias de las diversas restricciones arbitrarias que, a causa de distintas formas de discriminación, excluyeron a los judíos de oportunidades de participación en la vida social global y en la producción y usufructo de todos los bienes materiales y culturales de las sociedades adoptivas, impidiéndoles así su integración normal a las mismas. La restricción directa o encubierta de ciertos oficios, ocupaciones, tareas, aprendizajes y derechos de obtener educación* significó, a lo largo de la historia diaspórica, una concentración creciente de los judíos en áreas limitadas del quehacer social y económico, lo que, a su vez, los tornó más vulnerables y más directamente dependientes de los cambio socio-políticos ocurridos dentro de estas sociedades. Las condiciones mismas de una vida mantenida dentro de contextos precarios, llevaron a los judíos a sustentarse de ocupaciones "trasladables".

El repliegue de las comunidades sobre sí mismas, la cohesión del endogrupo y su singularidad cultural en medio de ámbitos constantemente nuevos, no fueron sino consecuencia de diferentes tipos de exclusiones operadas desde las sociedades del exilio, y la única forma de conservación de los valores de una identidad étnico-religiosa de tipo trashumante.

III. Inserción en la sociedad uruguaya

LA rápida aculturación del inmigrante a la sociedad uruguaya corresponde, por una parte, al desafío de un país en incipiente desarrollo industrial y comercial, necesitado de mano de obra y asumiendo su modernización, a través de una política progresista, laica y liberal, que ofrecía a sus ciudadanos la protección de sistemas de seguridad social y una movilidad vertical ascendente a través de la educación gratuita, y por otro, a un caudal inmigratorio que busca, necesariamente, escapar a una situación de miseria, indigencia y bajísimos niveles de vida, sumándose a ello, en el caso concreto de los judíos, una situación de discriminación atentando contra la existencia misma, en sus países de origen. Ambos elementos confluyen, produciéndose una rápica integración al medio, a través del mercado de trabajo, la educación pública y las vías de participación política que ofrece el proceso democratizador de la época. Dice Ganón: "los judíos han contribuido eficientemente a esa integración cabal, no sustrayéndose al esfuerzo general por alcanzarla; su actitud colectiva con respecto al desarrollo nacional, forjada en la etapa de moderniza-

* Sólo a manera de ejemplo, recordemos que en el "Ordenamiento sobre el encerramiento de los judíos e de los moros", promulgado en Valladolid el 2 de enero de 1412, se prohíbe a los judíos, entre otros derechos, el ejercicio de 36 oficios, ocupaciones y profesiones. Ver José Amador de los Ríos, *Historia social y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid, Aguilar, 1960.

ción del país, con la que coincide su llegada y arraigo en la sociedad uruguaya, ha sido el factor más poderoso para ello" (4).

La presión asimilatoria global de la sociedad uruguaya sobre el inmigrante sin recursos, constituyó, entonces, el empuje fundamental para la laboriosidad que coinciden en detectar la mayoría de los historiadores, en los caudales inmigratorios judíos. Así, por ejemplo, dice Zum Felde: "Los inmigrantes ejercen los oficios rudos y técnicos. La inmigración judía ejerce principalmente el comercio y la pequeña industria. Su inteligencia mercantil, sus hábitos de ahorro y privación, su laboriosidad paciente y otros factores circunstanciales correspondientes a un país nuevo y en formación, hacen que, a la vuelta de algunos años, muchos hayan ampliado sus negocios, establecido comercios e industrias y creado una posición independiente..." (5)

La primera generación, "dotada de rápida movilidad económica y de aptitudes industriosas relevantes, es absorbida por la artesanía y el comercio de la capital, en calidad de obreros, dependientes, empleados o vendedores ambulantes" (6), y paulatinamente se constituirá en una incipiente clase media. Dice Oddone: "El elemento extranjero promueve la diversificación de la sociedad tradicional rioplatense (...)" (7) y "su aporte es decisivo en la clase media, sobre todo urbana, a la que imprimió una fisonomía definitiva modelando sus apetencias, conformando su estilo vital." (8)

La conformación de estas clases medias se caracteriza, en parte, por el acceso al consumo de bienes antes prohibitivos, a través de formas de comercialización novedosas: "cabe hacer notar que el sistema de venta a plazos, que tantos ***marchantes*** judíos impusieron precisamente en las barriadas más modestas de la capital y suburbios, permitió que, por vez primera, amplios sectores de la población (...) adquirieran artículos para el hogar vedados hasta entonces" (9). Esta pujante clase media de pequeños comerciantes e incipiente industria va dotando al Uruguay de un perfil moderno, sobre el que aparecen sistemas legislativos progresistas, de protección al trabajador y al jubilado, que operan como tuición del Estado sobre sus individuos, y sobre esta nueva burguesía de intermediación, librepensante, pluralista y de extracción cosmopolita.

Por otro lado, una educación básica, media y superior, gratuita y laica, sostenida por un Estado sceular, va asegurando a los hijos de inmigrantes un rápido ascenso educacional y la preparación para nuevos roles laborales. La libertad religiosa y el respeto democrático por todos los credos y posturas, asegurarían al inmigrante una coexistencia exitosa. Y si bien, "los hijos de inmigrantes debían trabajar de día y estudiar de noche, graduándose tras grandes esfuerzos" (10), la apertura de nuevos espacios laborales y, por tanto, integrativos, compensaba esa dedicación.

IV. Los colonos judíos

HACIA fines del siglo XIX, la estructura económica y productiva del país estaba abocada a una ganadería extensiva en predios latifundistas, con poca agricultura. Este contexto, poco absorbente, de por sí, de la mano de obra local, no fue predominantemente apto para la colocación del inmigrante dentro de las ocupaciones rurales. Tampoco las condicionantes de la vida judía —una

diáspora de asentamientos temporarios– habían permitido a los judíos la tenencia y trabajo de la tierra. Más bien, los habían empujado hacia los medios urbanos, más móviles, y restringido a ocupaciones ejercibles independientemente de la posesión de la tierra.

No sólo los inmigrantes judíos sino, mayoritariamente, todos los inmigrantes que llegaron al país –salvo pequeños contingentes que se dedicarían a la agricultura intensiva en zonas aledañas a Montevideo– se insertaron en las ciudades, a donde arribaba, también, la mano de obra criolla expulsada por la estructura del sistema productivo rural.

Los rollos con la escritura sagrada (Torah) llegaron al Uruguay con los primeros inmigrantes judíos, y ocupan el único lugar jerárquico del culto.

Sin embargo, los *pogroms* de principios del siglo XIX en Rusia y Polonia obligaron decididamente a los judíos a buscar seguras formas de inmigración a nuevos espacios geográficos. En 1891, se funda la Jewish Colonization Association, con el objetivo de ubicar a los judíos perseguidos por el régimen zarista en colonias agrícolas en América. En 1889, llega a Buenos Aires el barco *Wesser*, trayendo 836 campesinos de Besarabia, para establecerse en campos de la provincia de Santa Fe, donde se funda la primera de las muchas colonias agrícolas judías: Moisesville. Otras veinte se establecieron más tarde, dedicadas sobre todo al cultivo del girasol. Su organización interna

estaba fundada en el cooperativismo, y tuvieron, asimismo, instituciones educativas y religiosas propias.

EN nuestro país, se funda la primera colonia en 1914, en la localidad de Porvenir, cerca de Paysandú, con el nombre "19 de Abril". En 1924 y en 1938 otras dos le siguieron. El cementerio judío en Paysandú atestigua una presencia de colonos de origen ashkenazí llegados fundamentalmente de Rusia. El testimonio del señor Julio Klastornick destaca el apoyo recibido por los inmigrantes colonos: "Gracias al prestigioso diario ***El Telégrafo*** que inició una campaña que conmovió a la población sobre la situación de los 'rusos israelitas', encabezando una colecta pro ayuda a 'esa pobre gente', la que fue seguida por otra organizada por la 'Liga de Damas Católicas', fue posible llevarles socorro alimenticio (...)" (11), hasta que los inmigrantes se instalaron en la colonia. Pero las duras condiciones del contexto rural y el hecho de que las posibilidades de educación media y superior se hallaban en el medio urbano, causantes, también, de la permanente migración criolla del campo a la ciudad, no permitieron la sobrevivencia estable de estas experiencias agrícolas cooperativistas. Las nuevas generaciones habrían de hacer de la educación, laica y gratuita, la herramienta de su ascenso social.

Entrada a una de las primeras sinagogas del barrio Goes, antiguo asentamiento de los ashkenazies.

V. La institucionalización interna de la colectividad judía uruguaya: el sistema de Kehilot

A diferencia de otros grupos étnicos que migraron circunstancialmente, las migraciones, dentro del pueblo judío, aparecen ligadas a la sobrevivencia misma, permanentemente amenazada por la asimilación total a las sociedades receptoras o el aniquilamiento, durante dos mil años de diáspora. Al igual que ha sucedido con los gitanos, cuya salida del Punjab, India, se estima alrededor del año 1000 de nuestra era, los judíos han trasladado consigo, a través de su continua dispersión, una conciencia nacional trascendente a una base territorial concreta.

Una particularidad de esta condición es que los judíos no se trasladan meramente como individuos aislados, sino que irreductiblemente se desplazan como comunidad, llevando consigo sus instituciones básicas, educativas, jurídicas, religiosas. La preponderancia de las "formas de pertenencia a la identidad étnica" sobre las formas individualistas de identidad, surge a partir de que el trasfondo del judaísmo no involucra, solamente, una serie de principios y prácticas religiosas sino, en especial, un código moral y jurídico volcado fundamentalmente al terreno "secular" de la realidad sociedaria (12).

De allí que el proceso de institucionalización autónoma de los grupos judíos dentro de las sociedades del exilio, haya sido tan antiguo como el exilio mismo. Porque la práctica de la "religiosidad judía" sólo puede concretarse en el marco de una vida secular de justicia social; las instituciones que la hacen posible han tenido que prevalecer por sobre la transitoria vida individual (13).

El sistema de ***kehilot*** (agrupamiento) que surgió como organización interna de la colectividad judía uruguaya, es un trasplante, adaptado, de la originaria Kehilá, institución de autogobierno judío nacida en Europa en el siglo XI (14), cuyas funciones de beneficencia, educación, ayuda social, jurisdicción legal y religiosa organizaron, durante siglos, la vida judía en la diáspora. En los contingentes

Vendedores ambulantes: la primera ocupación de los inmigrantes judíos en el Uruguay.

Casas de inquilinato en la Ciudad Vieja, fueron los primeros hogares de los sefaradíes: allí fundaron su primer templo y su primera escuela.

inmigratorios judíos llegados al Uruguay, la predominancia cuantitativa de los ashkenazíes sobre los sefardíes y otros grupos menores, imprimió netamente el modelo de la Kehilá polaca del siglo XVI a las formas de agrupamiento. Se trata de un nucleamiento de carácter libre y voluntario, que se procupó, desde el primer momento, del cumplimiento de funciones de autogobierno comunitario, dentro de un marco de reconocimiento informal por parte de la sociedad receptora.

No debe sorprender, por lo tanto, que la primera institución judía en el Uruguay, *Ezra*, fundada por una docena de inmigrantes ashkenazíes en 1909, se propusiera, como primer objetivo: "ayudar moral y materialmente a los miembros necesitados, conseguirles trabajo y ocupación, elevar el nivel cultural de los asociados por medio de conferencias y lecturas, crear una biblioteca y una escuela nocturna para adultos, auxiliar a los correligionarios recién llegados al país creando fondos especiales". En 1916, 58 inmigrantes ashkenazíes, reunidos en el Centro Asturiano, fundan la Jevrá Kadusha Ashkenazí que, junto a la paralelamente fundada Hesell Shel Emet, sefardí, harían posible la existencia del Cementerio Judío en la localidad de La Paz. Muchas otras asociaciones y organizaciones volcadas a la estructuración de la vida secular florecerían luego.

Un cementerio para ser enterrad de acuerdo a los rituales judaico fue la preocupación primera d los inmigrantes: en 1916 se hi realidad.

En 1932, surgen la Comunidad Israelita Sefardí del Uruguay y la Comunidad Israelita del Uruguay (ashkenazí), agregándose posteriormente la Nueva Congregación Israelita, que agrupa a los judíos de Alemania y países aledaños, y la Comunidad Húngara del Uruguay, que hace lo propio con los judíos de Hungría. Todas ellas son organizaciones de corte voluntarista, pluralista y de organización federalista en cuanto a la toma de decisiones y a las posturas religiosas. La función educativa de todas ellas tiende a reforzar los lazos de pertenencia identificatoria con formas de vida comunitaria, más que individualista (15).

VI. Fin del proceso inmigratorio judío al Uruguay

HABIAMOS sugerido que los procesos políticos nacionales democratizadores que favorecieron la apertura inmigratoria, se tornaron también en mecanismos integradores y aculturativos

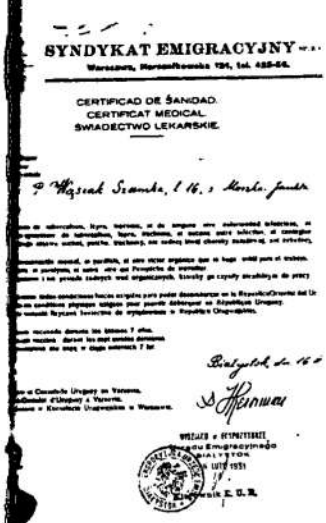
SYNDYKAT EMIGRACYJNY

CERTIFICAD DE SANIDAD.
CERTIFICAT MEDICAL.
SWIADECTWO LEKARSKIE.

El Documento de un inmigrante judío.

para los propios inmigrantes. Del mismo modo, puede decirse, que los mecanismos restrictivos y obstaculizadores de la inmigración que aparecen en la década del treinta, significan la interrupción y estancamiento del proceso democrático. Esta correspondencia biunívoca entre procesos democratizadores e integración de minorías (16), y entre involuciones autoritaristas y repliegue aislacionista de minorías, es una tendencia constante en la historia aluvional poblacional del país. Los aportes inmigratorios judíos –por la propia singularidad de su condición marginal, y por haber confluido con las raíces originarias de los movimientos sociales reivindicatorios europeos de fines del siglo XIX y principios del XX– fueron propulsores de tendencias progresistas y liberalistas, que acompañaban las propuestas de pluralismo ideológico y religioso y la igualdad de oportunidades y, de esta manera, se aseguraban la supervivencia como minoría dentro de la sociedad global.

Así pues, los impulsos antisemitas de algunos grupos y alguna prensa, que surgen hacia mediados de la década del treinta, y la presión legislativa restrictiva en relación a la inmigración (17), así como encubiertos ataques oficiales a las minorías étnicas que ejercían el ambulantismo (18), van marcando el final del proceso inmigratorio judío al Uruguay. Los episodios de rechazo de varios barcos con refugiados llegados al puerto de Montevideo (19) y la congelación del proceso de modernización que absorbía inmigrantes con relativa rapidez, coadyuvarán a este desenlace. A pesar de la llegada, en la posguerra, de unos cuantos sobrevivientes del Holocausto, no se agregarán, a la inmigración judía uruguaya, contingentes significativos que alteren sustancialmente su conformación interna.

La inmigración ya no es uno de los factores de crecimiento de las comunidades judías. Y no siendo el judaísmo una propuesta proselitista, el crecimiento de las mismas por conversión voluntaria, es cuantitativamente insignificante. Las estadísticas, por otra parte, demuestran bajos y bajísimos niveles de crecimiento vegetativo en las poblaciones judías de la Diáspora, tanto en los Estados Unidos como en América latina (20). La asimilación creciente a las sociedades receptoras desdibuja las fronteras de las minorías judías al interior de las macrosociedades. La existencia del Estado de Israel propone a los judíos una nueva (¿definitiva?) migración; su efectuación parece ser, por el momento, escasa (21). La dispersión judía ha dado la vuelta al mundo y en ese recorrido de trasplantes continuos, forzosos y atropellados, a pesar de sufrir exterminios masivos, discriminación y violencias, ha enriquecido a sus sociedades adoptivas de manera fermental.

Casas de inquilinato en la calle Emilio Reus: un nuevo hogar para los inmigrantes judíos.

REFERENCIAS

(1) Centro de Estudios Judaicos de Montevideo, *Aspectos relacionados con la formación y desarrollo de la comunidad judía en el Uruguay*, Montevideo, mimeo., 1977-1978.

(2) Oddone, Juan Antonio, *La formación del Uruguay moderno*, Buenos Aires, EUDEBA, 1966.

(3) Cohen, Mario Eduardo, "Los sefaradíes en América latina contemporánea", en revista *Coloquio*, año II, núm. 3 (1980), Buenos Aires, p. 87.

(4) Ganón, Isaac, "Los judíos en la integración social del Uruguay", en revista *Comentario*, año XIV, núm. 54 (mayo-junio 1967), Buenos Aires, páginas 53 a 61.

(5) Zum Felde, Alberto, *Proceso histórico del Uruguay y esquema de su sociología*, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1963, p. 239.

(6) Oddone, Juan Antonio, op. cit., pp. 59 y 60.

(7) Idem, *Los gringos*, Montevideo, fascículo núm. 26 de Enciclopedia Uruguaya, 1968, p. 119.

(8) Ibídem, p. 119.

(9) Jerosolimsky, José, "Apuntes sobre la vida de los judíos en el Uruguay", en revista *Comentario*, año XIV, núm. 54 (mayo-junio 1967), Buenos Aires, pp. 76 a 83.

(10) Ibídem, p. 79.

(11) Klastornick, Julio, en "Llegan los inmigrantes", artículo testimonial publicado por *Semanario Hebreo*, el 9 de agosto de 1979, Montevideo.

(12) Elazar, Daniel J., "La reconstitución de las comunidades judías en el período de la posguerra", en *Jewish Journal of Sociology*, vol. XI, núm. 2 (diciembre de 1969), pp. 187-226, reproducido por el Centro de Estudios Judaicos, Montevideo, mimeo.

(13) Ibídem.

(14) Ibídem.

(15) Ver Vainsenker, Isaac, "Nuestro Ishuv en su primer cincuentenario", en *Judíos en el Uruguay (1932-1957)*, Montevideo, publicado por el Instituto Stephen Wise, Congreso Judía Mundial, 1957; y Hendel, S., "Los orígenes de la comunidad israelita", en la misma publicación.

(16) Senkman, L. y Carranza, M., "Comunidades judías en América latina. Los cambios de las clases medias y la comunidad judeo-argentina", en revista *Perfiles*, núm. 2/3, Buenos Aires, Cuadernos del Ateneo de Cultura Martín Buber, pp. 5 a 22.

(17) Segui González, Luis y Rovira, Alejandro, *Contribución al estudio del derecho migratorio uruguayo*, Montevideo, Biblioteca de Publicaciones Oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo (Peña y Cía, impresores), 1939, secciones III, XVII.

(18) *La reforma constitucional*, Montevideo, 1934, "Los discursos del Presidente Terra", p. 86.

(19) Ver prensa nacional desde fines de 1938 en adelante.

(20) *American Jewish Yearbook*, 1961 y 1971 y CELADE, *Boletín Demográfico*, año VII, núm. 13, Santiago de Chile enero de 1974, "América latina, 1960-1970. Estimaciones de población judía y población total, tasa de crecimiento y distribución porcentual por países".

(21) Aguiar, César A., *Uruguay: país de emigración*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1982, cuadro 3, "Países y zonas de destino, p. 100.

EL RIO DE LA PLATA EN EL CORAZON DE ROMA

La circunstancia política está reanimando el diálogo fecundo que siempre caracterizó nuestras relaciones con la Europa Latina. Ello no es casual,tiene que ver con la historia - apenas esbozada - de nuestra significación. Es hora que comprendamos plenamente que nuestro historiar no se agota con el análisis de lo sucedido dentro de fronteras: por el contrario se hace pleno con el estudio de nuestra trascendencia en el orden universal. Intentamos con la publicación del trabajo que sigue - erudita obra de Juan Carlos Legido - rescatar para nuestra conciencia histórica uno de los indicios más antiguos y prestigiosos de esa trascendencia. C.M.

A través de las distintas "capas geológicas" culturales que durante más de 27 siglos han configurado la realidad de Roma: la Roma etrusca, latina, medieval, renacentista, barroca, moderna; la Roma monárquica, republicana, imperial, papal, capital de Italia; a través de esas canteras de ruinas, reliquias, monumentos, obras de arte que hacen de esta ciudad el inagotable museo-vitrina de la civilización occidental, no deja de producir sorpresa encontrarnos, en este lugar que nunca agota las posibilidades de sorpresa, con el Río de la Plata.

En efecto, en medio de la Plaza Navona, construída sobre el emplazamiento de lo que fuera en la Roma de los Césares el Circo Agonal o Estadio de Domiciano, frente a la obra maestra de Francesco Borromini, la iglesia de Santa Agnese con su fachada ondulante tan cara al barroco, se yergue la Fuente de los Cuatro Ríos, obra de quien fuera el artista más polifacético de un siglo tan rico en grandes artistas -recordaremos, al pasar, al Caravaggio, Velázquez, Zurbarán, Rubens, Rembrant, Vermeer, Georges de la Tour-, el representante más significativo del barroco italiano, a quien Roma debe su actual silueta: Juan Lorenzo Bernini. Del artista que, según conceptos de la historiadora Antonia Nava Cellini (1): "al principio sólo lo comprendió un restringido número de entendidos; luego, su actividad múltiple y poderosa, además de escultor y arquitecto, de escenógrafo y comediógrafo, su capacidad de comunicar y conmover, de expresar, el credo religioso y los ideales más difundidos de la época, conquistaron un público vastísimo en Italia y en Europa y de este modo llegó a ser el artista más famoso del siglo XVII y a ejercer una decisiva influencia".

Y ante nuestra sorpresa de americanos, comprobamos que uno de los cuatro ríos de

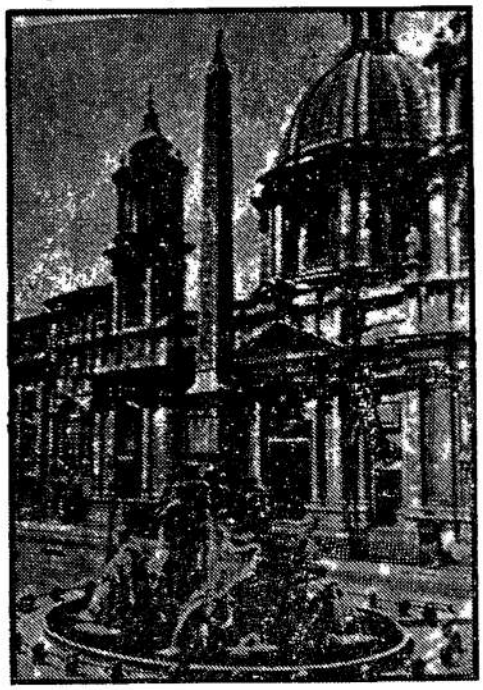

La Fuente de los Rios.

la fuente es el Río de la Plata. ¿Quién que llegue, entonces, desde estas lejanas tierras, puede permanecer indiferente al hallar a nuestro río secular, el depositario de nuestra manera de ser que nos distingue de otras zonas de América, surgiendo en el corazón de esta ciudad que como ninguna otra merece llevar el calificativo de eterna?

Por eso consideramos oportuno y no menos instructivo y pintoresco referirse a esta fuente y de manera particular a este Río de la Plata integrante de esa fabulosa escenografía de rocas, plantas, animales, elementos y figuras humanas alegóricas que constituyen, como conjunto, una de las obras más originales, acaso la más original, del pintor-escultor-arquitecto-urbanista más talentoso después de Miguel Angel que nos legara esa pródiga tierra de artistas que es Italia.

Conocemos otras obras de Juan Lorenzo Bernini; alguna de un inigualable empuje urbanístico como la cuádruple columna circular de la Plaza de San Pedro; otras se destacan como modelo de las búsquedas y logros del barroco en materia de arquitectura, como la iglesia de San Andrés del Quirinal o, en materia de escultura, esas piezas consideradas como los tesoros más admirados que alberga la Galería Borghese: el grupo de Dafne y Apolo (¿quién no recordará aquellos veros de Garcilaso de la Vega: "A Dafne ya los brazos le crecían..."?) o El David representando sus propias facciones (es conocido el hecho de que Naffei Barberini, el futuro Urbano VIII, le sostenía el espejo para que el artista pudiera contemplar sus propias facciones y traducirlas al mármol) o esas otras, menos populares pero tocadas por un vigoroso patetismo y una alta desenvoltura técnica como el "Extasis de Santa Teresa" de la Capilla Fornaro en la iglesia de Santa María de la Victoria y la "Muerte de la Beata Luisa Albertoni" en San Francisco de Ripia. Pero ponemos en duda que ninguna de las creaciones de Bernini tenga la originalidad de esta Fuente de los Cuatro Ríos que sobrepasa en imaginación, complejidad y simbolismo sus restantes realizaciones y de manera especial sus otras fuentes, como, en la misma Roma, la Barcaza de Plaza de España y el Tritón de Plaza Barberini.

En efecto: todo en esta fuente produce sorpresa, por no decir estupor. Su aspecto "no acabado", abierto, sugerente, dinámico, tan propio de las realizaciones artísticas barrocas -recordemos, en el terreno de la pintura, a Rubens o Pietro de Cortona-, en cierta medida acerca esta fuente a una escenografía teatral (a las cuales el artista napolitano era tan afecto) o, tal como lo destacan Maurizio y Marcello Fagiolo dell'Arco, en "una maravillosa obra de jardinería" o "un divertimento de mármol y travertino". También vale la pena considerar -y para nada en desmedro de la obra- las reminiscencias miguelangelescas que aquí se perciben; comprensibles, inevitables por la influencia que ejerció el genio florentino sobre los que llegaron después de él, si consideramos que el barroco, y antes del barroco el manicrismo, son la herencia del ciclópeo pintor de la Sixtina y del escultor de la Capilla Medicea. Y, como estas razones no tuvieran suficiente peso, las esperanzas declaradas públicamente del Papa Paulo V de que Juan Lorenzo Bernini llegara a ser el Miguel Angel de su siglo (como efectivamente fue).

Pero volvamos a la fuente. Como no podía ser de otra manera, de acuerdo a los conocidos lineamientos del barroco, la simetría está quebrada por los ademanes divergentes de los cuatro ríos, esto es, los cuatro titanes, gigantes u hombres apoyados en sus salientes "bases" en forma de ala de golondrina o, para emplear un término que tenga que ver con el agua, apoyados en sus respectivas "escolleras": el Nilo (obra de J. A. Fancelli), el Ganges (de C. Poussin), el Danubio (de A. Raggi) y el Río de la Plata (de F. Baratta). Justamente este último, el que motiva la redacción de este artículo, aunque no es obra directa del Maestro, es el más pleno de movimiento y el más próximo al modelo miguelangelesco, pariente de esa irrumpiente y gigantesca figura de Jonás profeta -el del frustrado viaje por mar a Tartessos, tragado por un pez y vomitado al tercer día para cumplir su destino de predicador en la pecadora ciudad de Nínive asiria- y que en la Capilla Sixtina tiene un lugar destacadísimo culminando el tropel de imágenes de la bóveda para encaramarse encima del Juicio final, detrás del altar, donde en cierta medida atempera la figura de Cristo dominando la escena.

También en este caso el Río de la Plata (nuestro Río de la Plata) con la mano levantada como la del profeta parecería, como

bien no posee el prestigio religioso de esas antiquísimas vías de agua y de cultura, no deja de representar un nuevo continente, la América primitivamente indígena y posteriormente cristianizada y que significa una poderosa vía de comunicación y fuente de vida para una vasta zona del orbe. De este modo, una vez que hemos desglosado todos los elementos y simbologías, nos encontramos con que en el centro de la Plaza Navona, en el corazón de Roma, centro a su vez del mundo espiritual y cultural de occidente, surge un monumento concebido por el artista más famoso del siglo XVII, Juan Lorenzo Bernini, que celebra el triunfo del Papa sobre los elementos y sobre las vastas regiones de la tierra; que concilia aspectos sagrados y profanos, como la imagen de la paloma que unifica el paganismo de la Antigüedad, el Espíritu Santo del Cristianismo y el escudo papal que rige con su poder temporal el destino de Roma y de la Italia Pontificia y con su poder espiritual una parte del mundo. Conceptos y símbolos adecuados en una época donde la gravitación del Vicario de Cristo en la tierra era insoslayable y donde los artistas, aun los genios como Juan Lorenzo Bernini, no podían desarrollar sus talentos sino bajo la protección de estos dispensadores absolutos de encargos, de dinero, de gloria y de inmortalidad. Los dos representantes más grandes del Renacimiento y del Barroco -nos estamos refiriendo, obviamente, a Miguel Angel y a Juan Lorenzo- es inconcebible que hubiera podido realizar las desbordantes obras que embellecen y dibujan el perfil de la Roma moderna sin el favor de los Papas; un favor que sabemos, por otra parte, tan cambiante y arbitrario pero también tan sólido de recursos materiales. La propia estética del barroco es católica por su lugar de origen, Italia y dentro de Italia, fundamentalmente Roma. Pero un análisis más profundo de esta modalidad artística es ajeno al alcance de ese trabajo.

Para finalizar, y refiriéndonos otra vez a la Fuente de los cuatro ríos, insistimos en destacar la sensación que produce en el rioplatense peregrino en Roma y descubridor de tantas "capas geológicas culturales" como puede hallar en esta ciudad, comprobar que en ese lejano 1650, cuando Buenos Aires era un modesto poblado con apenas más de un siglo de vida, cuando a la Colonia del Sacramento faltaban aun treinta años para ser fundada por los portugueses, cuando Montevideo estaba aún lejos de erguirse en una rocosa península de cara a una bahía y a un cerro, en épocas donde en la metrópoli reinaba Felipe IV Habsburgo, el que reflejara Velázquez en el espejo de "Las Meninas", a pocos años de terminada la Guerra de los Treinta Años con la firma de la Paz de Westfalia y apenas comenzado el largo reinado de Luis XIV que marcaría una época en la historia de Francia y de Europa, comprobar, pues, que en esos años tan tempranos para nuestra historia, el Río de la Plata, recién descubierto en 1516, poseía una entidad, un destino y una simbología concebidos desde un centro de poder material y espiritual como lo era la Roma de los Papas, y hecho realidad por la concepción de uno de los artistas más geniales y significativos de una época de la historia del arte.

Juan Carlos Legido

(1) Antonia Nava Cellini. Los grandes escultores. Serie publicada por VISCONTEA. Fratelli Fabbri Editori 1966, Milán.

(2) Maurizio y Marcello Fagliolo dell'Arco. BERNINI, UNA INTRODUZIONE AL GRAN TEATRO DEL BAROCCO. Mario Bulzani editore. Roma 1967.
Queremos destacar este monumental trabajo monográfico sobre Juan Lorenzo Bernini, el más completo y documentado del que tengamos conocimiento, y en el que nos hemos apoyado para destacar algunos aspectos de la Fuente de los cuatro Ríos. Téngase presente que las obras de Bernini deben sobrepasar las 250 unidades entre creaciones arquitectónicas, decorativas y urbanísticas, monumentos sepulcrales, piezas escultóricas (estatuas, grupos, restauraciones), fuentes, obras de teatro, pinturas, ilustraciones y objetos diversos (como, por ejemplo, máscaras de carroza o un espejo para la Reina Cristina de Suecia). La memoria no puede fijar tantos detalles, de una creación tan compleja como esta fuente a pesar que el autor de la nota tuvo el privilegio de estar becado en Roma para estudiar particularmente el barroco, y los restantes libros sobre este movimiento artístico y sobre Juan Lorenzo Bernini no pueden registrar sino aspectos generales frente a la vastedad de su obra.

Diego Lamas, el desconocido albacea de Gregorio Ortiz

En la noche del 17 de agosto de 1886, el ex-oficial Gregorio Saturnino Ortiz se quitaba la vida de un balazo con la misma pistola con que minutos antes había herido malamente en el rostro al Presidente Máximo Santos.

Son conocidas las consecuencias que, en lo físico y en el ánimo del encumbrado personaje militar, produjo aquel atentado: su soberbia decayó tanto como el escaso prestigio que aun le restaba entre el propio elemento castrense que antes le había respondido por adhesión personal o conveniencias más tangibles. Esas circunstancias sumadas a la impopularidad que le había acarreado la muy notoria inmoralidad de su administración, lo obligaron a principios de noviembre a hacer abandono del poder del que tanto había abusado. Mucho se conoce también de las tramitaciones cumplidas por el frustrado magnicida cerca de elementos militares y civiles, opositores, radicados aquí y en Buenos Aires. Entre los primeros solamente se ha mencionado a los Coroneles Mena y Galeano. El primero le proporcionó dinero y el arma empleada en el atentado, el otro parece ser que rehuyó todo compromiso.

El magnicida Gregorio Ortiz en traje oficial de militar santista.

Ahora, un documento guardado en el Museo Nacional nos revela la existencia de un tercer destacado militar oriental, civilista, vinculado a Ortiz en los días previos al cruento episodio. Se trata de Diego Lamas, entonces joven oficial del ejército argentino, quien en 1897 sería el jefe del Estado Mayor del ejército revolucionario antibordista. Esa carta –patética porque en ella se revela la plena conciencia que de su fatal destino tenía Ortiz– fue escrita en la capital porteña y en ella el ex-militar santista pide a Lamas se encargue de cumplir sus últimas voluntades luego de que presume su segura muerte.

Doblemente interesante es esa misiva porque además de descubrir esa desconocida relación, pone de manifiesto con claridad el estado de ánimo con que Gregorio Ortiz afrontaba la dramática empresa y los fines últimos que movían su decisión: Amor a la Libertad, odio a la tiranía.

El siguiente es el texto del documentoo que carece de fecha:

"Señor Teniente 2o., don Diego Lamas.:

Caro hermano y amigo, con gran contento de mi alma te saludo

Santos herido, fotografía de Fleurquin, tomada a pocos días del atentado.

por medio de estas mis últimas y mal trazadas líneas.

Espero Diego que cumplas mi última voluntad, como también se lo digo a Galeano en la carta que tu le entregaras, y es que hagas todo empeño, con personas de influencia y saquen una suscrición (sic), y que se la entreguen a la viuda del finado Gral. Pagola, la que tiene escritos los nombres de las personas a quienes socorrerá, y tu dirás a los influyentes que son socorros para mi familia que es muy pobre, y tu sabes lo demás.

Sin otro objeto, da por recibido un fraternal abrazo, y un adios a todos los Orientales que creas dignos de él y mis respetos a la familia, protege todo lo que puedas al portador de ésta que es Pagola hijo, un buen amigo.

Tu amigo que te distingue.

¡Adios para siempre Adios!"

Sigue la firma estampada con rasgos firmes (Gregorio Saturnino Ortiz) y como posdata con gruesos y grandes caracteres:

" ¡VIVA la Patria!, ¡Viva la Libertad!

¡Mueran los déspotas! Aniquilamiento perpetuo al Santísimo y su Camarilla".

La especial sensibilidad de este joven, tenía 24 años recién cumplidos, cuando perpetró el atentado y la autoinmolación, la exaltación de su ánimo perturbado por complejas pasiones, quedan netamente manifestadas en esas cortas líneas y justifican el juicio que Fernández Saldaña emitió acerca de su personalidad: "hombre de temperamento altamente impresionable, proclive a la exaltación pasional, bajo un exterior ligero y tornadizo".

Don José Batlle y Ordóñez, –severo opositor de Santos desde La Razón, primero, después desde El Día, que fundó con ese propósito en 1886, combatiente arma en mano en Quebracho–, también había recibido de Ortiz (ya en Montevideo) una carta en que manifestando que no lo conoce, le pide ayuda para el caso de sobrevivir luego del atentado. En diciembre 30 de 1921, con motivo de una polémica que le plantea el señor Paullier respecto a ese documento, Batlle publica en El Día un artículo en que revela detalles, circunstancias que tienen relación con personas a que se ha referido la carta cuyo texto publicamos: y que señalan al hijo del Gral. Pagola actuando en todo ese proceso como mensajero de Ortiz; este dijo Batlle: "La carta (dirigida a don José) había sido confiada a un hijo del general Pagola, pariente de Ortíz, y Santos supo o sospechó, no sé cómo, que existía. La señora viuda fue llevada a la cárcel con sus hijos, y su casa registrada varias veces. Pero no fue descubierto el escondite de la carta que había sido enterrada en el gallinero". A.F.C.

Gregorio Ortiz muerto, fotografía tomada porJ. Fitz-Patrick en la jefatura de Montevideo, la mañana del 18 de agosto.

LOS RETRATOS DE ORTIZ

Y ya que estamos revelando detalles desconocidos relacionados con el actor del cruento atentado de agosto de 1886, vale la pena conocer un hecho que es índice de la reacción popular provocada por ese episodio y que además nos permite comprobar el macabro sentido de la oportunidad demostrado por los célebres fotógrafos Chute y Brooks, aquellos profesionales que, actuando en un nivel mucho más plausible, realizaron aportes innegables a la conservación de imágenes de personajes, paisajes y arquitectura de la época.

En el caso se trata de una nota que en el número 221, del 20 de agosto de 1886, publica el periódico montevideano La Colonia Italiana. En ella bajo el título del epígrafe, informó:

> "Fueron vendidos por millares al precio de 50 centésimos la fotografía hecha por los señores Chute y Brooks, aprovechando el momento en que el cadáver se encontraba en el Cabildo".

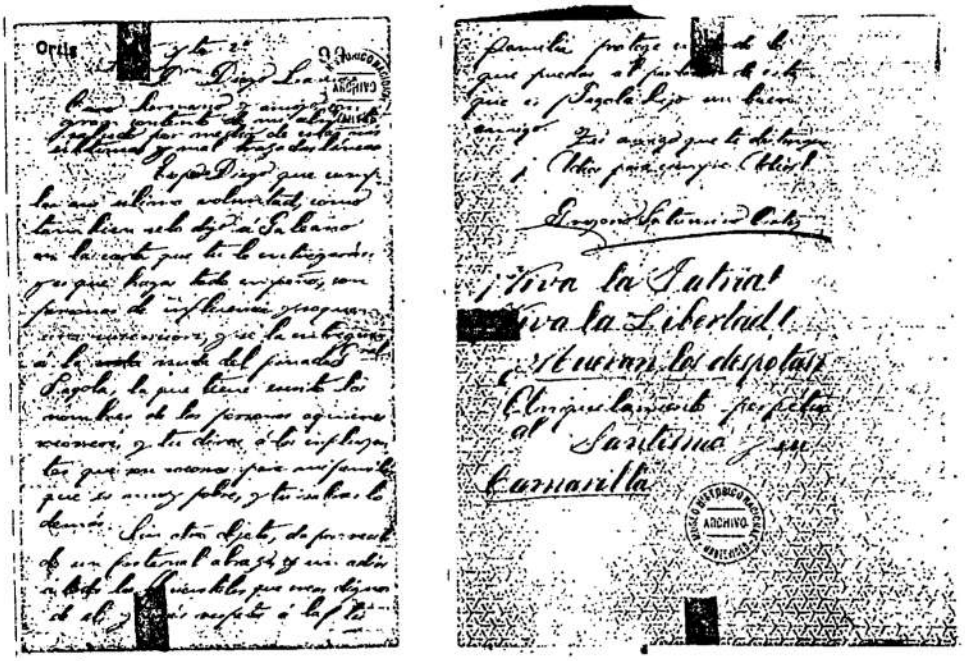

Reproducción fascimilar de la carta que Gregorio Ortiz dirigiera a Diego Lamas. Su original se encuentra archivado en el Museo Histórico Nacional.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—Calle 25 de Mayo—278

EL "NEGRO" AGUIAR

Negro, retinto, hijo de esclavos del General Félix Eduardo Aguiar, tenía por nombre Andrés y por patronímico, como era uso, el del patrón de sus padres.

Linda síntesis su vida: raza africana, patria americana, muerte romana.

Uruguayo, peleó en el difícil parto de la Patria chica desgajada de la Grande. Soldado de la Defensa de Montevideo, militó en las filas de la Legión Italiana al mando de Garibaldi y cuando la lucha amainaba se le ocurrió embarcarse, el 15 de abril de 1848, en "La Speranza" rumbo a Italia. El lector desprevenido podrá ver en esta actitud una deserción a sus deberes con su país; sin embargo no se debe ver en ella más que una expresión popular del internacionalismo característico de las luchas libertarias de los siglos 18 y 19. Franceses, polacos, italianos, animaron nuestras luchas americanas, pero también América aportó su genio y su sangre a la renovación europea. Miranda y más cerca de nuestro Aguiar el mulato General napoleónico Dumas (padre de Alejandro), no son más que expresiones destacadas de la universal actitud de los libres de esas épocas en que América parecía constituir más claramente que hoy la idea de Occidente, época que sentó en el trono de Francia, hecho nunca destacado y siempre olvidado, a una americana que además era una mulata , que no otra cosa fue la Emperatriz Josefina.

¿Aventureros? Y sí, ¿por qué no?, no hay razón para no valorizar esa palabra y máxime en América, que es obra de la aventura de los Colón, los Cortés, los Pizarro.

Por otra parte "La Speranza" fue una aventura, pero una aventura avalada por un gobierno, el de la Defensa. Se estudia como el mero retorno de Garibaldi a su patria y fue eso pero fue también una comprometida hazaña de nuestro Gobierno. La timidez de nuestros historiadores olvida destacar que la nave salió del puerto de Montevideo con la bandera uruguaya, que los tripulantes revistaban en nuestras armas y que según parece 800 fusiles y dos cañones constituían el rico armamento, para el empobrecido Montevideo, de esa expedición guerrera.

Andrés Aguiar, empuñando la lanza criolla, acompaña a don José Garibaldi en el monte Junículo de Roma, según litografía de Luis Gregori, Mayo de 1848.

La "ciudad de los milagros" de Garibaldi expresaba así su vocación universalista. Allí entre casi un centenar de legionarios iba Aguiar con sus compatriotas Miranda, Costa, Pereda, Caballero, Peralta... Muchas cosas alentaron esta aventura que Mazzini (el ideólogo de los italianos) no quería, pero los porfiados y confiados genoveses garibaldinos habían hecho buenas migas con el Montevideo que había dialogado con el liberal Monseñor Mastai-Ferretti que ahora con el nombre de Pío IX se aparecía como la esperanza de los liberales del mundo todo.

Aguiar, continuando el espíritu de la Defensa y la naciente conciencia de su raza, atravesó el océano. Allí parece que intentó aprender a leer, pero seguramente estaba demasiado conmocionado para lograrlo, iya vendrían buenas épocas en que habría tiempo para los "palotes"!

Frente a Valencia vio arriar, tal vez emocionado, el pabellón nacional fue sustituido por el de Italia y al fin desembarcó en ella.

Cambió el barco por el caballo y en él deslumbró otra vez a Garibaldi, quien refiriéndose a sus calidades gauchescas escribió más tarde: "era uno de los jinetes que cuando se enhorquetan en el caballo, encantan a uno por la ligereza y la gallardía con que salta y se afirma".

Peleó en Livorno, en Bologna y al fin en Roma, en la Roma de la República, de esa experiencia liberal que fue al siglo 19 lo que al 20 fue la República Española. Allí estaba entre "los libres de todos los cielos, los proscriptos de todas las tiranías, los desterrados de todos los países, los enamorados de todas las generosas utopías, los cruzados de todos los ideales, los soñadores de todas las partes del mundo". Allí era nuestro Aguilar una de las conciencias libres que defendían las murallas de Roma como 90 años después sus sucesores defenderían Madrid. Allí acostumbró a la Ciudad de los Césares y de Dios al color de su raza.

Prolijo y limpio, gustaba levantarse al amanecer para lavarse y lavar su caballo en las mágicas fuentes de Roma. Se lo veía en el Trastevere, el barrio popular de Roma, divertirse y enamorar a las mujeres; tal vez, por qué no hizo de alguna mesa de taberna lonja y Roma conoció nuestra música.

Vestía la blusa colorada, aquélla que hecha con tela destinada a los obreros de los mataderos rioplatenses terminó convirtiéndose en el símbolo de la Italia revolucionaria; completaba su atuendo con sombrero "panza de burro" adornado con pluma blanca. Linda pinta la de nuestro moreno; hay que verlo en el grabado de Mattoni acompañando a Garibaldi en la jornada de Velletri,

frente a los prisioneros borbónicos. Ese día fue glorioso: él salvó la vida de su amigo Garibaldi.

Pero no todo fueron fastos y alegrías. Vio morir a su amigo el legionario Montaldo, encabezó el cortejo fúnebre y fue imborrable el recuerdo de quienes lo vieron encabezar la procesión, apartando la muchedumbre romana y gritando en español: Paso a los valientes.

Al fin un día le tocó morir. Fue frente a Porta Portese. Lo hizo como un héroe antiguo: joven, valeroso, robusto.

Para completar el retrato de este hombre, que se me ocurre verdadero orgullo de la comunidad negra montevideana, quiero terminar con palabras de su biógrafo Garibaldi: "su color era de puro ébano, sin mácula, color que bien vale el blanco y el rubio de las razas europeas"; "estaba moldeado en aquella pasta de hombres que la naturaleza forma para ser queridos"; "tranquilo, bueno, frío ante el peligro, era adicto a todos los que supieran captar su simpatía".

El 1o. de julio de 1849 el "héroe de dos mundos" escribió":

"Ayer Italia contó nuevos mártires.

La América también dio ayer con la sangre de un valeroso hijo suyo: Andrés Aguiar, prueba del amor de los libres de toda las naciones por nuestra bellísima y desdichada Italia".

Con esas palabras cierro la ensayada semblanza de esta vida, verdadero símbolo de la integración universal, que es hijo de nuestra nunca finalmente reivindicada raza negra.

Carlos Marchesi

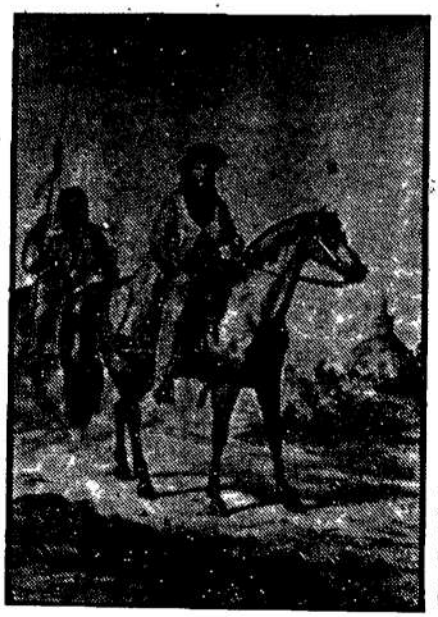

Garibaldi recibe la adhesión de voluntarios italianos, al fondo en el mismo plano se recorta la figura del negro Aguiar.

El 17 de marzo de 1816 – OPINION PUBLICA Y SEGURIDAD

Conocida la realidad de la cercana invasión contrarrevolucionaria portuguesa Artigas se dirige al Cabildo de Montevideo:

"Las complicaciones aumentan y no quisiera por más tiempo tener incierto el objeto de la revolución. Pueden adoptarse medidas muy eficaces para no utilizar nuestros sacrificios y aventurar nuestra suerte.
El negocio es importante y no quisiera fiar a mi resolución lo que a todos interesa. Por lo mismo creo oportuna la reunión de un Congreso General. Deseo llenar la confianza de mis conciudadanos y que ellos me inspiren sus recíprocos sentimientos. Así podrán adoptarse medidas saludables y nuestra seguridad interior se afianzará sobre los polos de la opinión y del poder" (A.G.N.Ex. Archivo Gral. Ad. Lo. 77, pág. 107).

frente a los prisioneros borbónicos. Ese día fue glorioso: él salvó la vida de su amigo Garibaldi.

Pero no todo fueron fastos y alegrías. Vio morir a su amigo el legionario Montaldo, encabezó el cortejo fúnebre y fue imborrable el recuerdo de quienes lo vieron encabezar la procesión, apartando la muchedumbre romana y gritando en español: Paso a los valientes.

Al fin un día le tocó morir. Fue frente a Porta Portese. Lo hizo como un héroe antiguo: joven, valeroso, robusto.

Para completar el retrato de este hombre, que se me ocurre verdadero orgullo de la comunidad negra montevideana, quiero terminar con palabras de su biógrafo Garibaldi: "su color era de puro ébano, sin mácula, color que bien vale el blanco y el rubio de las razas europeas"; "estaba moldeado en aquella pasta de hombres que la naturaleza forma para ser queridos"; "tranquilo, bueno, frío ante el peligro, era adicto a todos los que supieran captar su simpatía".

El 1o. de julio de 1849 el "héroe de dos mundos" escribió":

"Ayer Italia contó nuevos mártires.

La América también dio ayer con la sangre de un valeroso hijo suyo: Andrés Aguiar, prueba del amor de los libres de toda las naciones por nuestra bellísima y desdichada Italia".

Con esas palabras cierro la ensayada semblanza de esta vida, verdadero símbolo de la integración universal, que es hijo de nuestra nunca finalmente reivindicada raza negra.

Carlos Marchesi

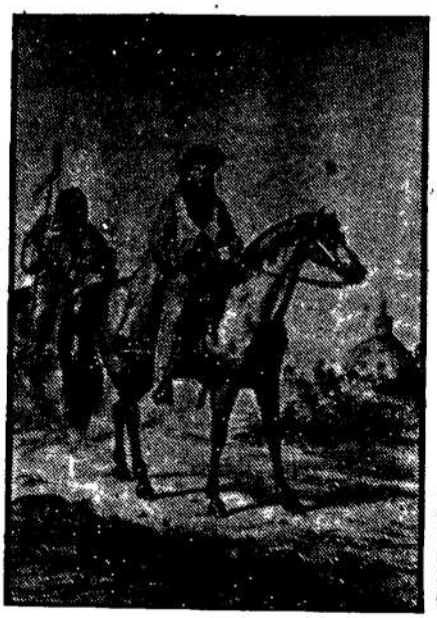

Garibaldi recibe la adhesión de voluntarios italianos, al fondo en el mismo plano se recorta la figura del negro Aguiar.

El 17 de marzo de 1816 — OPINION PUBLICA Y SEGURIDAD

Conocida la realidad de la cercana invasión contrarrevolucionaria portuguesa Artigas se dirige al Cabildo de Montevideo:

"Las complicaciones aumentan y no quisiera por más tiempo tener incierto el objeto de la revolución. Pueden adoptarse medidas muy eficaces para no utilizar nuestros sacrificios y aventurar nuestra suerte.
El negocio es importante y no quisiera fiar a mi resolución lo que a todos interesa. Por lo mismo creo oportuna la reunión de un Congreso General. Deseo llenar la confianza de mis conciudadanos y que ellos me inspiren sus recíprocos sentimientos. Así podrán adoptarse medidas saludables y nuestra seguridad interior se afianzará sobre los polos de la opinión y del poder" (A.G.N.Ex. Archivo Gral. Ad. Lo. 77, pág. 107).

LA FOTO

Desde el Parque Hotel, el Presidente Brum, democrático y popular, presencia el desfile de apertura del Carnaval del año 1919, lo acompaña el poeta mexicano Amado Nervo (izquierda de la foto).

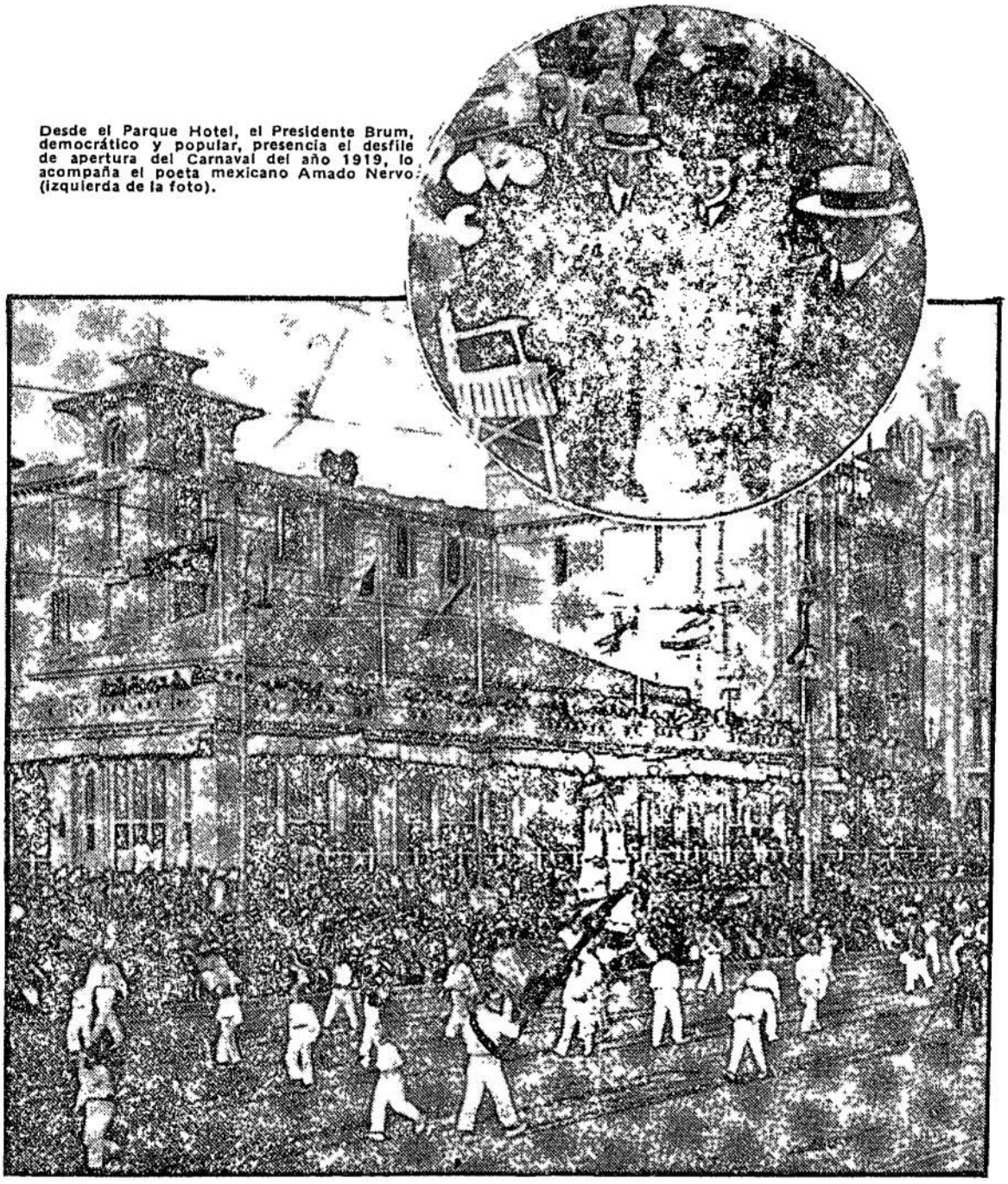

El Reglamento Laboral de la Fábrica de Carnes "Trinidad"

Esta sección de HOY ES HISTORIA aspira a informar regularmente sobre las condiciones de vida y la situación laboral de los anónimos e ignorados héroes de todos los días, autores y protagonistas de nuestra historia cotidiana.

El presente testimonio fue recogido de la **Memoria de la Comisión Central de Inmigración y Agricultura** correspondiente al año 1880.

La fábrica "Trinidad" –o "La Trinidad" –se encuentra situada a unas catorce leguas de Montevideo, cercana a la confluencia de los ríos San José y Santa Lucía.

Había sido fundada en 1868 por Lucas Herrera y Obes en sociedad con el financista austríaco José de Buschental. Pensada inicialmente pora elaborar extracto de carnes, por sucesivas transformaciones se convirtió en fábrica de carnes cocidas enlatadas, de velas y jabones, en la que además se preparaban sebos y cueros. Un contrato para aprovisionar de carnes envasadas al ejército francés determinó su auge, que se extendió desde comienzos de la década del setenta hasta mediados de la siguiente. Al cesar el mismo, hacia 1884, la empresa entró en dificultades desapareciendo poco después.

Las crónicas de la época aseguraban que empleaba más de trescientos empleados, obreros y peones. Su producción salía por los ríos San José y Santa Lucía en buques que conectaban al establecimiento con Montevideo.

En las inmediaciones de la fábrica se formó un pueblito, que llegó a tener entre quinientos y mil habitantes, que contó con algunos servicios básicos: médico, farmacia, escuela, comisaría, comercios. Esta pequeña población no sólo albergó a trabajadores de la fábrica y sus familias, también atrajo algunos agricultores.

La calidad de los productos de la "Trinidad" fueron reconocidos internacionalmente mereciendo sucesivos premios en exposiciones europeas: París, Viena, Moscú.

La "Trinidad", junto con el establecimiento "Liebig's" de Fray Bentos, fueron de los primeros y más serios intentos por diversificar las exportaciones cárnicas uruguayas. Ambos trabajaron con el tipo de ganado existente, pero aplicaron sistemas y tecnologías distintas a la del casi centenario saladero, apuntando a la satisfacción de otros mercados que los ya tradicionales de Cuba y Brasil.

Pero también innovaron el sistema laboral de la que fue, en esos tiempos, nuestra principal industria. Por lo pronto la "Trinidad" ofreció trabajo durante todo el año, o casi todo el año, lo que constituyó una sensible diferencia con el saladero, acostumbrado a hacerlo por zafras. Y, como lo consignó **"El Siglo"** en su edición del día 31 de enero de 1879:

"El trabajo continuado quita al peón el carácter de andariego que generalmente distingue a los del saladero, crea en él, con los hábitos de fijeza, el amor a la sociabilidad, a la familia; alejado de las pulperías, porque a este respecto es muy severo el reglamento de "La Trinidad", busca en el modesto hogar levantado a su costa en los terrenos de la fábrica, el descanso y las sanas distracciones que sólo en el hogar doméstico encuentra el honrado trabajador".

El reglamento de trabajo, que por lo visto los propios contemporáneos reconocían como "severo", arroja suficiente luz sobre el sistema de fijación de salarios, reconocimiento de feriados, relaciones contractuales, seguridad social, etc., de una época aún alejada de los beneficios de la legislación laboral.

Raúl Jacob

-I-

1o.- Los que vivan en ranchos independientes de la fábrica, no podrán recibir huéspedes por más de 24 horas sin avisar al mayordomo del establecimiento.

2o.- No podrán tener animales vacunos ni caballares sin permiso especial.

3o.- No podrán tener perros sueltos, ni cerdos.

4o.- Todos los domingos harán limpieza del frente de sus ranchos y están obligados a conservarlos en buen estado.

5o.- Si por faltar a este reglamento, o cometer grave falta, son despedidos, tienen obligación de salir del establecimiento dentro de ocho días, aún cuando conserven el derecho a sus ranchos, para venderlos o alquilarlos con permiso y a empleados del establecimiento.

-II-

Los empleados y peones están sujetos a las siguientes reglas:

1o.- No hay más fiestas que los domingos, el primero de año y el Viernes Santo.

2o.- Cuando sea necesario trabajar en domingo, están obligados a hacerlo, pagándoseles el día a razón de lo que ganan por mes.

3o.- En cada repartición el capataz llamará al trabajo y fijará la hora de salida.

4o.- El que venga al trabajo media hora después, o se vaya media hora antes, perderá medio día.

5o.- El que falte perderá el día si es por enfermedad, y si no es por enfermedad, y sin pedir permiso, perderá doble.

6o.- Ningún empleado podrá despedirse sin avisar ocho días antes y el que salga antes, o de motivo para que lo despidan, recibirá su cuenta en una orden a dos meses sobre Montevideo.

7o.- Las cuentas se arreglarán después del 15 del mes siguiente, con órdenes sobre Montevideo o sobre la casa de negocios, para pagar lo que deban.

8o.- Todo empleado tendrá que dejar de su trabajo por mes treinta centésimos si gana menos de doce pesos, si gana más de doce y menos de veinticinco dejará cincuenta, si gana más de veintiocho y menos de cincuenta dejará ochenta, si gana más de cincuenta y menos de cien dejará un peso, y dos si gana más de cien; siendo esas deducciones para subvencionar a un médico que, viviendo en el establecimiento, asistirá gratuitamente a sus empleados.

9o.- El empleado a sueldo que no coma en la cocina, tendrá derecho a dos libras de carne por día si es hombre, y a una libra si es muchacho.

10o.- Está prohibido fumar dentro de los galpones de la fábrica, con la única excepción de los foguistas que pueden hacerlo frente a las calderas.

11o.- Está prohibido tener animales sueltos o atados en la fábrica.

12o.- Es obligatorio conservar aseados y ventilados los cuartos de habitación.

13o.- Están prohibidos los juegos dentro del establecimiento en los días de trabajo; y siempre si son por dinero.

14o.- Están prohibidas las reuniones y bullas en los cuartos después de las nueve de la noche; y el cocinar o hacer fuego en los cuartos.

15o.- Está prohibido tener bebidas espirituosas en cantidad, y también el embriagarse en el establecimiento.

16o.- El que promueva cualquier escándalo de grito o pelea, será expulsado perdiendo quince días de sueldo o trabajo.

17o.- El empleado que en servicio y por un accidente inevitable se enferme, ganará sueldo hasta restablecerse si la enfermedad no dura más de dos meses, asistiéndose en la fábrica.

18o.- En cada repartición uno o dos empleados a sueldo, por turno, tienen la obligación de limpiarla el domingo temprano.

19o.- El empleado que pierda o rompa una herramienta por mal trabajo, deberá pagarla.

20o.- En cada repartición los capataces están obligados a hacer cumplir este reglamento, y el empleado que falte a él por más de tres veces será despedido.

EFEMERIDES

LA NACION IBEROAMERICANA

FEBRERO

3 de febrero de 1848 - Por el llamado "Tratado" de Guadalupe-Hidalgo, impuesto a México, los EE.UU. forzaron la entrega de Texas, Nueva México, Arizona y la Alta California.

16 de febrero de 1903 - De acuerdo con la cláusula septima de la llamada Enmienda Platt (Enmienda a la Constitución cubana impuesta por los EE.UU.) marines norteamericanos ocupan parte de la Bahía de Guantánamo que aun retienen. El 26 de febrero del año 1906, desde esa base situada al Sur-este de la isla, fuerzas militares estadounidenses inician una de sus varias intervenciones perpetradas contra el pueblo hermano.

21 de febrero de 1934 - Augusto César Sandino, el patriota nicaragüense que años antes había obligado a los marines norteamericanos a retirarse de Nicaragua, cae asesinado en una celada tendida por Anastasio Somoza jefe de la Guardia Nacional y hechura de los EE.UU.

25 de febrero de 1778 - En Yapeyú, Misiones, nace José de San Martín. Heroe de la independencia americana.

27 de febrero de 1914 - Los EE.UU. ocupan el puerto mexicano de Veracruz luego de bombardeo inclemente. El subsecretario de Marina, Franklin Delano Roosevelt, se jactó: "Es un buen método norteamericano para llevar las cosas adelante".

MARZO

4 de marzo de 1811 - Mientras viajaba en un barco inglés para hacerse cargo de la misión diplomática que le había encargado la Junta Grande cerca del gobierno londinense, muere en circunstancias misteriosas, el Gran Americano don Mariano Moreno, primer revolucionario platense que se había atrevido a denunciar la tortuosa política mantenida por Gran Bretaña en relación con la lucha independentista iberoamericana.

14 de marzo de 1877 - Muere en Gran Bretaña don Juan Manuel de Rosas, desde el asesinato de Dorrego por los unitarios (1828) fue, hasta 1851, árbitro de la política de su patria a la que gobernó dictatorialmente buscando siempre apoyo popular. Para enfrentar las intevenciones europeas sostuvo una vigorosa política americanista.

13 de marzo de 1979 - En la recién independizada isla de Grenada (o Granada) el Primer Ministro Bishop proclama la República socialista; en octubre de 1983 Bishop fue asesinado por el llamado **"grupo Coard"**, hecho que aprovechó el gobierno norteamericano para "justificar" su intervención militar en la patria caribeña.

21 de marzo de 1806 - Nace, de familia indígena, en Gualatao, Estado de Oaxaca, México, Benito García Juarez. Presidente de su patria, debió enfrentar, hasta vencer, la intervención francesa que en 1863 impuso transitoriamente como Emperador al austríaco Maximiliano. Vencida la trágica intentona de Napoleón Tercero, Juarez fue reelecto Presidente en 1867, iniciando una verdadera revolución legal, de contenido liberal y popular. Fue llamado **Benemérito de las Américas.**

21 de febrero de 1747 - Nace en Quito, Ecuador, Francisco Xavier Eugenio Santa Cruz y Espejo, hijo de un indio peruano de Cajamarca. Francmason, uno de los primeros periodistas revolucionarios iberoamericanos. Precursor de la Independencia, murió en la cárcel en 1795.

El Doctor Espejo.

NUESTRA PATRIA

FEBRERO

2 de febrero de 1811 - José Artigas, Capitán de Blandengues, promotor del alzamiento popular oriental que comenzaría el 28 de ese mes, deserta de la guarnición *de Colonia y junto con su compañero Rafael Hortiguera y el cura patriota Henriquez Peña, se integran a la lucha independentista.*

20 de febrero de 1810 - Las autoridades españolas crean en Montevideo el Tribunal o Juzgado de Vigilancia **"para que cele y persiga a los que promuevan, defiendan o sostengan las máximas detestables del Partido Francés o cualquier otro sistema contrario o perjudicial a la conservación de estos dominios..."** Pese a ese y otros parecidos Tribunales creados con los mismos fines, los pueblos de iberoamérica iniciaron triunfales el largo camino de su definitiva Independencia.

21 de febrero de 1942 - El Gral. Alfredo Baldomir, Presidente Constitucional, y ex-jefe de Policía de la dictadura terri-herrerista, procede a disolver el Parlamento, crea un Consejo de Estado y llama a elecciones generales para el 29 de noviembre de ese año. Era la salida definitiva del régimen marzista.

28 de febrero de 1811 - Con el Grito de Asencio y la toma de Mercedes y Soriano se inicia en la Banda Oriental el levantamiento popular artiguista.

MARZO

1 de marzo de 1882 - El general Máximo de los Santos asume la Presidencia que le es brindada por una Asamblea General de su hechura. Desde el 13 de marzo de 1881, fecha de la renuncia del Coronel Latorre, ese personaje controlaba la situación política del país a través del poder de un aparato militar bajo su total dependencia.

10 de marzo de 1838 - Muere en Montevideo don José Benito Monterroso, ex-fraile franciscano. Desde mediados de 1814 hasta fines de 1820 había desempeñado la secretaría de don José Artigas, durante ese lapso la correspondencia dictada por el jefe epónimo se caracterizó por su adjetivación y tronituancia. Regresado en 1834 de su exilio chileno fue detenido por la Policía quien lo deportó a Francia; antes de ello se le había secuestrado un manuscrito en el que Monterroso intentaba lo que sería el primer esfuerzo por reivindicar la figura y la acción artiguista, el documento se titulaba **Defensa del Libertador del Mediodía de América y sus compañeros de armas.**

21 de marzo de 1835 - Nace en Montevideo Carlos de Castro quien sería importantísima figura de la francmasonería y de la política uruguaya.

21 de marzo de 1856 - Nace en Montevideo José Batlle y Ordoñez, empeñoso luchador civilista, liberal convencido y fundador, a principios de este siglo, de un importante movimiento popular de masas que revolucionó los usos políticos del país.

25 de marzo de 1846 - Nace en San Carlos, Maldonado, Mariano Soler, primer arzobispo uruguayo y tenaz impugnador del masonismo. En el período álgido del enfrentamiento iniciado a mediados del siglo pasado encabezó al sector de la Iglesia católica que combatió, intransigente, contra los avances secularizadores de la Organización Fraternal y de los liberales uruguayos.

31 de marzo de 1886 - El Ministro de Guerra de Santos, general Máximo Tajes, desbarata en los Palmares de Quebracho, un intento revolucionario promovido por la juventud montevideana con el apoyo de sectores dirigentes de los partidos políticos. Cupo a Tajes el honor de haber decidido, apenas finalizada la corta lucha y en el mismo campo de batalla, **amnistiar a todos los combatientes antisantistas.**

31 de marzo de 1933 - Gabriel Terra, Presidente Constitucional, contando con el apoyo de un importante sector de su partido colorado y del herrerismo en pleno, inicia su dicta-blanda o Dictadura **del machete** *como la denominara el dirigente socialista don Emilio Frugoni. Ese mismo día, en dramático gesto de protesta cívica por el arrasamiento de las instituciones, se quitó la vida el ex-presidente y alto dirigente batllista don Baltasar Brum.*

LO MAS DESTACABLE

15 de febrero de 1819. Instalación del Congreso de Angostura. En la oportunidad correspondió a Simón Bolivar, su inspirador, pronunciar la Oración de apertura. Su primera frase:

"¡Dichoso el Ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta"!.

Y así finalizó:

"Señor, empezad vuestras funciones, yo he terminado las mías".

atenea S.R.L.
Libros

18 de Julio 1462 - Tel. 41 34 35
Montevideo - Uruguay

LIBROS POR MAYOR Y MENOR

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
DE LA EDITORIAL ARGOS VERGARA

Distribuidores en Librerías de "HOY ES HISTORIA"

Remates CORBO

Especialización en
libros y objetos de arte

Rematador: E. Corbo

25 de Mayo 560/64

Montevideo - URUGUAY

Herbert Berriel
y Nery Martinez

Distribuidores de diarios, libros y revistas.

Distribuye "HOY ES HISTORIA"

Paraná 750, Telef. 90 51 55

Montevideo - Uruguay

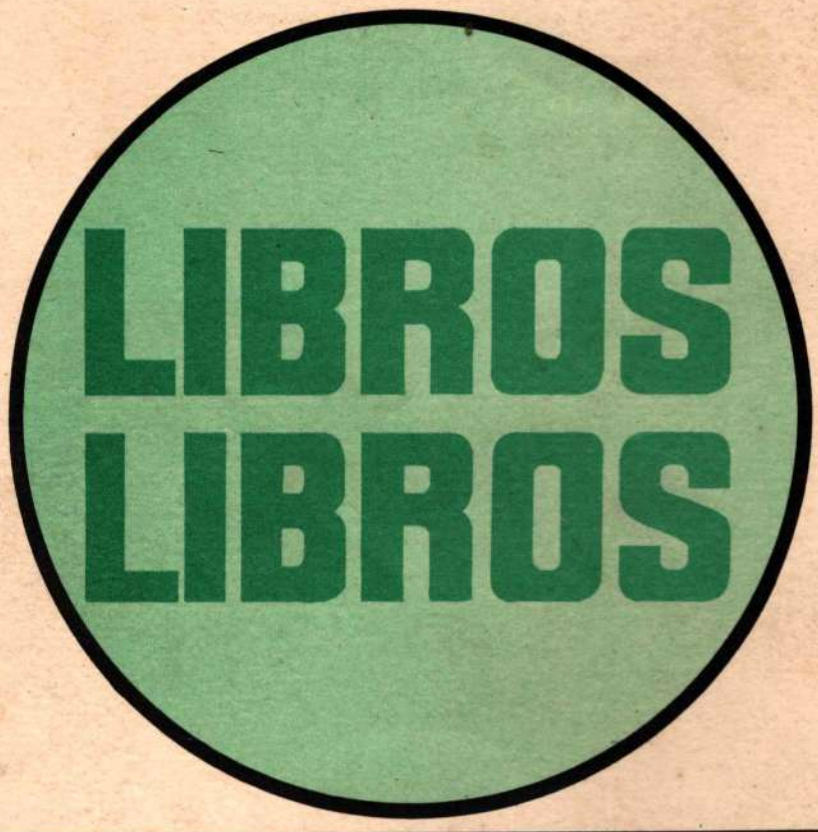

UNA LIBRERIA COMO UD. NECESITABA

- Los mejores precios de plaza.
- Todas las revistas extranjeras.
- Mesas de ofertas permanentes.
- Pockets-Livre de Poche
- Visite nuestros 4 locales.

MONTEVIDEO
LIBROS LIBROS 1 - 18 de Julio 1248 bis - Tel.: 90 43 79
LIBROS LIBROS 2 - 21 de Setiembre y Berro - Tel.: 70 78 24
LIBROS LIBROS 3 - Gabriel Pereira y Chucarro

PUNTA DEL ESTE
LIBROS LIBROS 4 - Gorlero 865 - Tel.: 4 36 39

Presentando este anuncio tendrá un 10% de descuento en su compra de libros.